

Categórica declaración del Presidente Pinochet

NO ARRIESGAREMOS EL ORDEN Y LA PAZ

Continuaremos cumpliendo con nuestro deber e impediremos el caos

(Inf. Págs. 18-23)



AMPLIA VICTORIA.-De los 10 rounds, Martín ganó 8 y empató 2. Su accionar decidido, como se aprecia en la foto (A. Bravo), le valió una victoria inobjetable. Un golpe al estómago, claro, llegó varias veces sobre Gutiérrez, neutralizándolo en la contra.

Ministro del Interior

***Este no es un
Gobierno de
Transición***

(Inf. Pág. 2)

El venezolano arrancó toda la pelea

MARTIN

GANÓ

AMPLIAMENTE

(Inf. Pág. 40)

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.426 SANTIAGO DE CHILE, SABADO 11 DE AGOSTO DE 1979



Préstamo Profesional

Para profesionales en ejercicio o recién egresados.

Para la realización de todo tipo de proyectos relacionados con el ejercicio de su profesión, tenemos un financiamiento con el monto y plazo que requiere.



Banco de Crédito e Inversiones
Donde su firma mueve al Banco

Destacó ayer Ministro del Interior

Este no es un Simple Gobierno de Transición

EL Ministro del Interior, Sergio Fernández, afirmó hoy que "hay que reconocer que es imprescindible dotar al sistema de Gobierno de las armas para vencer al totalitarismo y estatismo; al terrorismo y la subversión y a la demagogia, virus que hipócritamente corroe el sistema democrático. Esta es la esencia del problema constitucional".

El Secretario de Estado expuso en un Seminario de Capacitación de CEMA Chile que se desarrolló en el edificio Diego Portales.

Expresó que "la nueva Constitución Política y la nueva institucionalidad en general, no pueden ser consideradas como un fin en sí mismas, ni como instrumento que por sí solo sea capaz de asegurar los objetivos que ellas se proponen".

"La norma jurídica, dijo Sergio Fernández, es un medio de organizar la convivencia social, que debe responder el deseo de que ésta se rija por ciertos valores".

Advertió que tampoco son una garantía cierta de alcanzar tal fin, "ya que si bien una Constitución Política acertada favorece su logro, se requiere de hábitos políticos sanos y de personas que los encarnen con auténtico espíritu de servicio público".

"Favorecer, no asegurar, las finalidades de justicia y de bien común, continuó, es lo que se propone en la nueva institucionalidad".

"Se trata, resaltó, de beneficiar una sociedad en que prevalezcan simultáneamente, y en la mayor plenitud posible, la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia".

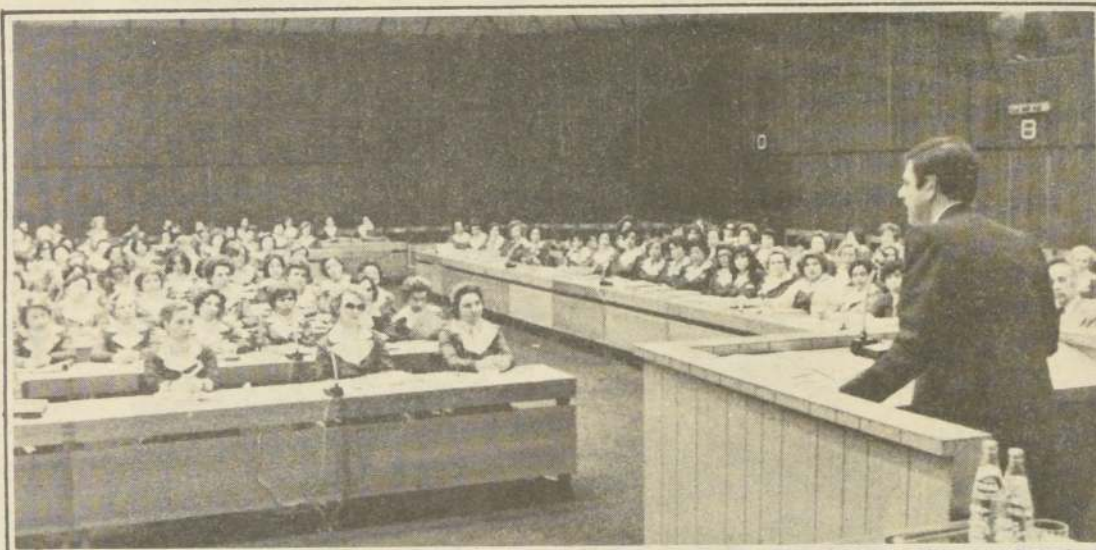
"No es posible, añadió, anclarse en una afirmación dogmática de la soberanía popular, limitando la inquietud político-institucional, al simple establecimiento del sufragio universal. Ello es situarse fuera de la realidad. Olvidar que la voluntad popular es voluntad humana y que las condiciones, el ambiente y el contexto general en que en ésta se expresen, inciden fundamentalmente".

"Debemos considerar, dijo, la influencia de la propaganda o de los medios de comunicación para desprender de allí que la expresión de la voluntad popular no es esa realidad cristalina e incontaminada que algunos cantan como un idilio casi poético. Creer que el mejor sufragio favorece por sí solo la obtención de los valores fundamentales es algo probadamente falso. Nada significa la democracia para quienes están en la miseria e ignorancia; nada significa para quienes ven, que bajo su vigencia, se erosionan hasta los cimientos mismos de la libertad y la seguridad de los seres humanos".

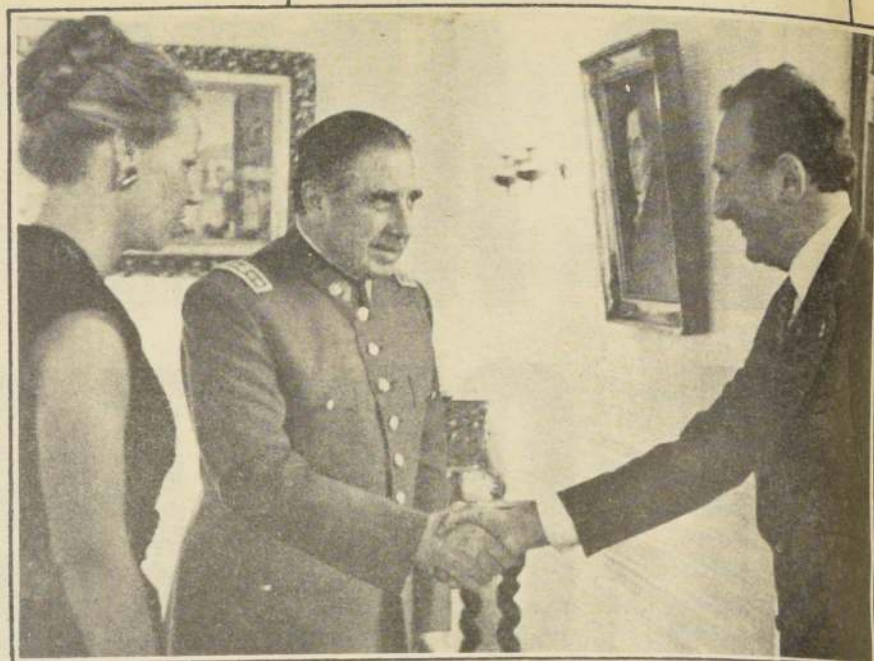
En su conferencia, el alto funcionario oficial definió las misiones del Estado, destacando las múltiples formas de su acción social.

NO ES UN GOBIERNO DE TRANSICION

Reiteró que "no estamos en presencia de un mero Gobierno de transición. Este no es un paréntesis entre dos gobiernos políticos, sino que esta ad-



EL MINISTRO del Interior, Sergio Fernández, intervino ayer en el acto de clausura de un seminario de capacitación, organizado por CEMA-Chile.



UNA CORDIAL entrevista sostuvo ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, con el presidente de la Corporación Internacional "Holiday Inn", Eric Bernard. En la oportunidad Bernard dio a conocer al Jefe de Estado los aspectos más destacados de la construcción del Hotel Cordillera de esa firma.

ministración está constituyendo y construyendo un nuevo régimen en que todas aquellas ideas que son los objetivos fundamentales del movimiento del 11 de septiembre, expresados en la Declaración de Principios de marzo de 1974, queden plasmados en las diversas instituciones y cuerpos legales que se creen".

"En cada uno de los sectores en donde el Gobierno actúa, puntualizó, se están creando nuevas instituciones, nuevos sistemas, que también forman parte de la nueva institucionalidad".

Aclaró que la simple dictación de una nueva Constitución Política no permitirá la solución de los problemas de fondo "Es un elemento muy importante, expresó, pero además y conjuntamente es necesario crear el resto de la institucionalidad".

OPOSITORES AL GOBIERNO

Finalmente, el Ministro del Interior se refirió a las acciones que desarrollan interna y externamente, los grupos opositores al Gobierno, cuyos representantes son movimientos marxistas y personeros de la desaparecida Democracia Cristiana.

"El objetivo de ellos, manifestó, es uno solo "Sustituir al actual régimen".

"Tras aparentes soluciones a problemas determinados, expuso, en que incluso a veces logran cierta complacencia entre personas adherentes al Gobierno, en definitiva sólo persiguen reemplazar a este Gobierno cuanto antes".

Sin embargo, señaló, se ha impuesto la razón y esas afirmaciones no han alcanzado los propósitos programados.

Subsecretario de Gobierno señaló

La Negociación Colectiva Protege a los más Débiles

"La negociación colectiva tiende a establecer un sistema justo, a proteger al más débil, que es el grupo trabajador, al asegurarle que nunca se van a discutir aumentos inferiores al ciento por ciento del alza del costo de la vida. Pero también tiende a proteger a los desempleados, a los no sindicalizados".

"Estos son conceptos muy claros y la justicia de ellos salta a la vista, pues el Gobierno está preocupándose de todos los chilenos y de un sistema que permita nuevas fuentes de trabajo para enfrentar la actual cesantía". Estos conceptos fueron expresados ayer por el Subsecretario General de Gobierno, Jovino Novoa Vásquez, en la clausura de un Seminario de Capacitación Integral, organizado por la Secretaría Nacional de la Mujer y el Instituto "Diego Portales".

Al encuentro realizado en el local del Instituto, concurren 23 dirigentes de la Secretaría Nacional de la Mujer provenientes desde la Primera hasta la Quinta Regiones del país.

Las participantes escucharon un ciclo de charlas sobre temas de actualidad nacional. El objetivo fue proporcionarles las herramientas necesarias para un mejor desempeño en su diaria labor y, por otra parte, entregarles un mayor conocimiento de la realidad que les permita cumplir con sus responsabilidades de llevar capacitación a otras mujeres y a sus familias.

En el acto, el Subsecretario Novoa entregó también los respectivos diplomas de asistencia. Estuvieron presentes la señora Carmen Grez de Anrique, Secretaria Nacional de la Mujer, y Raúl Méndez, Director del Instituto "Diego Portales".

Jovino Novoa se refirió a la nueva institucionalidad que, como lo señalara el Presidente de la República el 9 de julio pasado en Chacarillas, se forma por distintos planes y medidas de Gobierno, muchos de los cuales están en marcha, otros han rendido frutos y los restantes se están implementando y en proyectos.

"Esta nueva institucionalidad significa un cambio completo de la manera de estructurar la sociedad chilena. El 11 de septiembre de 1973 hizo crisis no sólo un Gobierno, sino toda una estructura que durante muchos años sirvió para que el país progresara, pero había llegado a un punto de estancamiento. En consecuencia, este Gobierno no cumpliría sus funciones, no lograría sus objetivos ni haría algo positivo, sino logra cambiar totalmente las estructuras y en eso estamos", acotó.

PEQUEÑECES MORALES

Una de las causas del colapso del esquema político que rigió en Chile hasta 1973 fue el enanismo moral de muchos de sus protagonistas. No de todos, por supuesto, pero sí de los suficientes como para caracterizar el sistema. Desgraciadamente, ese tipo de enanismo no se cura con cirugía en las tiroides y muchas veces, a la inversa de lo que es normal, con el tiempo la pequeñez tiende a acentuarse.

Es lo que sucede con uno de los coautores de la crisis que culminó con el régimen marxista y que hoy pretende empujarse por sobre el supuesto olvido de los chilenos para mostrarse como alternativa política. Se trata de don Andrés Zaldívar, autotitulado "presidente nacional del PDC-Chile", quien ha reaccionado con dolida cólera ante el reconocimiento, por parte de un importante periódico extranjero, de la popularidad que tiene el Presidente Pinochet.

Tal como lo informó recientemente este diario, el ex Ministro de Hacienda y ex senador del ex Partido Demócrata Cristiano, envió una quejosa carta al presidente de la Fundación Konrad Adenauer, en Alemania Federal, protestando por un artículo aparecido en el "Frankfurter Allgemeine Zeitung" en el cual se establece el apoyo que la inmensa mayoría de los chilenos presta al actual régimen. La nota está basada en una de las últimas encuestas realizadas por la filial local del Instituto Gallup y fue publicada en abril.

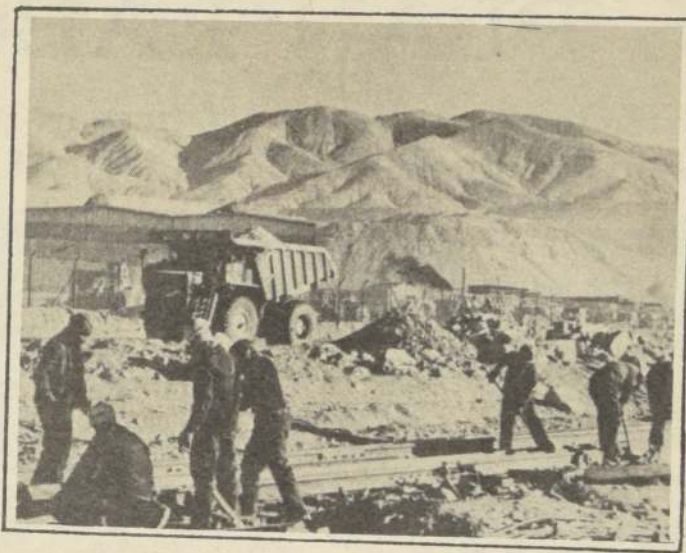
En la carta remitida a la mencionada Fundación, el grupo de políticos cesantes representados por Zaldívar expresa: "Nos ha sorprendido ingratamente la publicación aludida, relativa a materias estrictamente políticas, cuyo contenido contradice los planteamientos públicos del PDC y del ex Presidente Frei..."

Esta es la brillante y demoledora argumentación. No es que la encuesta pueda estar manipulada; no es que las cifras sean falsas; no es que la realidad sea otra; no es que el Presidente Pinochet sea impopular y se exhiban elementos para probarlo. No. Simplemente ello "contradice los planteamientos públicos del PDC y del ex Presidente Frei".

Esa es la razón última del recriminatorio lamento. El citado artículo deja al descubierto las falacias de los referidos planteamientos demócratacristianos; pone en evidencia la adulteración de la mercadería que los apologistas de la "honestidad política" pretenden vender en mercados desapercibidos o desinformados. Es el grito de las pseudo vestales al ver que sus magras carnes quedan desnudas.

Pero puede haber algo más. Es sabido que la Fundación Konrad Adenauer es una gran "dadora de sangre" para las siempre voraces capas dirigentes del ex PDC. Podría suceder que esa generosa "tía rica" ahora quiera saber en qué y cómo se invierten esos aportes, pues al tenor del indiscreto artículo del "Frankfurter Allgemeine Zeitung" los resultados que presumiblemente se le vaticinaron, están lejos de lograrse. Si esto sucediera, habría que tener un gesto verdaderamente cristiano y decirle a la Fundación que no sea mal pensada; que no es que esos fondos hayan sido desviados a otros fines o que se hayan perdido en el camino. Lo que pasa, única y simplemente, es que la simpatía ciudadana en Chile no es comprable; que el afecto y el respeto de los chilenos se logran con rectitud, eficacia, honestidad y patriotismo, no con billetes. De ahí las conclusiones de la encuesta que evidenció el fracaso y la falacia de algunos desplazados políticos.

De ahí el enojo del señor Zaldívar. Se puede decir que en esas cortas líneas se ha retratado de cuerpo entero.



LA GRAN MINERÍA del cobre permanecerá bajo la actual estructura de propiedad, descartándose su traspaso a la administración privada.

PROPIEDAD DE LA GRAN MINERÍA

El Gobierno, por intermedio del Ministro de Minería y otros personeros del sector minero, ha expresado que la propiedad de los yacimientos de la llamada Gran Minería del Cobre, seguirá siendo del Estado.

La necesidad de aumentar la producción y sobre todo la eficiencia de ella, con el máximo de aprovechamiento de todos los recursos con que cuenta el país para crecer económica y socialmente, llevó, entre otras razones, a entregarle al sector privado la principal responsabilidad en esta tarea.

Así, además de la libertad de precios, de la rebaja de aranceles, de la modificación tributaria, del incentivo a la exportación e importación con la apertura de nuestras fronteras, el Gobierno está devolviendo a la iniciativa particular las empresas que durante la anterior administración fueron estatizadas.

En la discusión sobre licitación de tales unidades productivas, se incluyó al cobre, como una eventualidad posible en el plano teórico. Existen argumentos de la ciencia económica que permiten propugnar tal idea, como en alguna oportunidad se han expuesto en foros técnicos durante estos años.

Pero así como el Gobierno calificó una serie de actividades —y por consiguiente las empresas que actual-

mente existen en ellas— como estratégicas y que deben permanecer bajo su propiedad y administración, igualmente hay razones que muestran la necesidad de no modificar la actual estructura de dominio de los yacimientos cupríferos de alta producción.

Son la base del proceso cuprero. Rinden un alto ingreso al Fisco y al país. Se trata de una riqueza a la que le faltan muchos años para entrar en crisis de cantidad como le aconteció al petróleo. Además políticamente es inconveniente volverla a la estructura de propiedad que tenía en los comienzos de su explotación.

Pero los otros yacimientos, que los hay en el país en número importante, como se ha detectado, son susceptibles de aceptar capitales privados nacionales o extranjeros.

La envergadura del negocio de explotar rentablemente un mineral de cobre estatal que, se ha visto, requiere de inversión foránea, no siendo suficiente el esfuerzo en tal sentido de finanzas nacionales.

El pensamiento económico moderno no descarta posibilidad alguna de intervención de capitales privados en toda clase de actividades. En otros países se llega a que ciertos materiales, muy exclusivos y especiales, también son elaborados por empresas privadas.

Pero hay razones de mayor peso que las exclusivamente económicas o teóricas que motivan las acciones que los países adopten en determinadas circunstancias. Y a ellas se añaden los técnicos cuya labor es elaborar proposiciones sobre la base de las ideas generales de la autoridad, que es responsable del país.



Actualidad

CONTINUA ANALISIS DEL PLAN LABORAL

• 500 dirigentes sindicales participaron en ciclo de estudios en Puerto Montt



Dirigentes sindicales de la X Región aplauden al término de una de las charlas durante el Seminario que se efectuó en Puerto Montt para analizar el Plan Laboral.

En su intervención de apertura del ciclo de estudios del Plan Laboral en Puerto Montt, el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos, felicitó a los presentes por su mística e interés demostrado para reunirse a cambiar impresiones sobre estas materias.

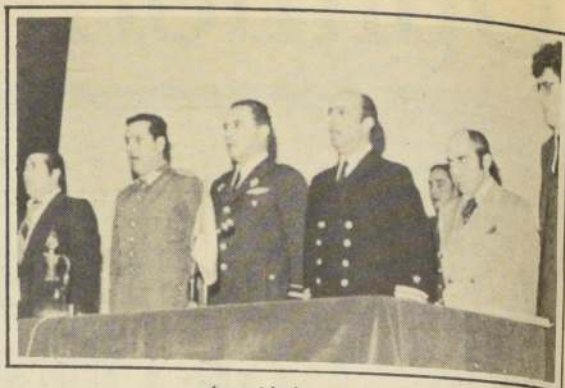
"Esta es una expresión social muy importante, agregó Galleguillos, ya que la presencia masiva de los dirigentes de esta zona respalda la plena confianza de los trabajadores del país en el Supremo Gobierno".

Asimismo, puntualizó que "la etapa que vive Chile actualmente indica que se han cumplido las metas de recuperación económica, continuándose la reconstrucción nacional con la Nueva Institucionalidad Laboral". "Esto significa, precisó, que ahora el Estado debe cumplir las funciones que le son propias, para dejar a los organismos sociales la búsqueda de soluciones a sus propios problemas".

Por último, Galleguillos acotó que "con esta nueva institucionalidad laboral el Gobierno entrega competencia a los trabajadores para resolver sus dificultades y mejorar sus condiciones de vida".

La jornada se realizó en el cine Diego Rivera de la Municipalidad de Puerto Montt, a la que asistieron más de 500 dirigentes sindicales, entre los que se contaban representantes de Chiloé, Osorno y Valdivia. Las autoridades gubernamentales estaban encabezadas por el Intendente Regional, General de Brigada Aérea Enrique Escobar Rodríguez; el Director de la División de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola; y el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos. Posteriormente, el Intendente saludó a los trabajadores iniciándose de inmediato las charlas sobre los temas de Negociación Colectiva y Organizaciones Sindicales a cargo de los abogados del Ministerio del Trabajo, quienes viajaron especialmente desde Santiago con este objeto.

A las 17.30 horas se realizó la clausura de la reunión, a la que asistieron autoridades de Gobierno y Regionales, cerrando el encuentro el Secretario de los Gremios de la X Región, René Rosales.



Autoridades en el acto de apertura del ciclo de estudios del Plan Laboral realizado en Puerto Montt, con la participación de 500 dirigentes sindicales.

Finalizó Seminario de Secretaría de la Mujer en Providencia

Satisfechas de los resultados y de la acogida que brinda el público a los seminarios de capacitación que dicta la Secretaría Nacional de la Mujer en las diferentes comunas del Gran Santiago, se mostraron las dirigentas de esa entidad femenina al clausurar el Décimo Cuarto encuentro de este tipo en el Instituto Cultural de Providencia.

Inés Hurtado, Coordinadora Comunal de la Secretaría, manifestó que "cada día es mayor el número de gente interesada en participar en estas jornadas". Explicó que la razón fundamental de esta preocupación del público "es que por primera vez se llega a las bases con temas de actualidad y de repercusión nacional".

Las reuniones, que se verifican mes a mes en distintas comunas de la capital, cuentan con el auspicio del Instituto de Estudios Nacionales y su objetivo central es difundir los principios básicos de la nueva institucionalidad y analizar materias contingentes.

En esta oportunidad, el encuentro se efectuó en la comuna de Providencia durante dos días y contó con la participación de más de cien delegados de juntas de vecinos y de las distintas organizaciones comunitarias.

Las jornadas culminaron con una exposición del catedrático Juan Antonio Widow, relativa a principios de marxismo, liberalismo y democracia. El padre Florencio Infante proporcionó, por su parte, antecedentes y detalles de la Guerra del Pacífico.



Con una intervención del catedrático Juan Antonio Widow y otra del padre Florencio Infante culminó en Providencia el Seminario de Capacitación de la Secretaría Nacional de la Mujer.

Entrenamiento en Chile Recibieron 3 Guardiamarinas de Estados Unidos

Un intenso período de entrenamiento a bordo de unidades de la Armada de Chile, realizaron tres guardiamarinas norteamericanos de acuerdo con el programa de intercambio de oficiales existente entre las instituciones navales de ambos países.

Los tres oficiales son

J.R. Hayne, R. Estfanovic y William M. Weddleton, quienes fueron seleccionados de dos principales establecimientos de la Marina norteamericana, el cuerpo de entrenamientos de oficiales navales y la Academia Naval de los Estados Unidos.

El grupo realizó su entrenamiento en aguas del litoral chileno, embarcados en los destructores "Zenteno" y "Portales", donde desempeñaron diferentes cargos.

Pago de Pensiones y Montepíos

A contar del próximo 16 del presente el Servicio de Seguro Social iniciará el pago de pensiones y montepíos en todas sus oficinas del país. La atención se llevará a cabo en el horario de 8 a 14 horas, de acuerdo al día de citación.

Las oficinas Central, San Miguel, Santiago, Quinta Normal y La Cisterna atenderán conforme al siguiente calendario alfabético: jueves 16, desde la A a la B; viernes 17, C a la E; lunes 20, F a la I; martes 21, J a la M; miércoles 22, N a la Q; jueves 23, R a la S y viernes 24, T a la Z.

EMPLEADOS PARTICULARES

En tanto la Caja de Previsión de Empleados Particulares cancelará a los pensionados y montepiados las remuneraciones correspondientes al mes de agosto, a contar del día jueves 16 del actual y cuyos pagos se prolongarán hasta el jueves 23. Los rezagos serán atendidos a contar del viernes 24 al 31, de acuerdo a instrucciones superiores.

CARABINEROS

Finalmente, la Dirección de Previsión de Carabineros iniciará igualmente sus pagos respectivos a contar del próximo lunes 20. Los horarios serán de 9 a 14 horas y la atención se prolongará hasta el día 23 del actual.

Impulsan proyecto en Concepción

Crearán Escuela Para Niños Ciegos

El proyecto de una escuela para niños ciegos de entre 7 y 10 años de edad, se encuentra impulsando un grupo de estudiantes no videntes de la Universidad de Concepción, conjuntamente con autoridades de unidades académicas de ese plantel de estudios.

La iniciativa, según lo dio a conocer Patricio Parada, uno de los directivos del movimiento, prepara a los menores para su ingreso a la enseñanza básica, adiestrándolos en el método de escritura "Braille", y proporcionándoles técnicas de aprendizaje basadas en la propia experiencia de los no videntes adultos.

Patricio Parada explicó que la idea surgió después de fracasar en Talcahuano, por falta de apoyo económico principalmente, una escuela similar que llegó a atender a 100 personas.

"Los objetivos son los de entregar herramientas y conocimientos que eviten los habituales tropiezos que tienen las personas ciegas para adaptarse a los sistemas de enseñanza actuales, concebidos para alumnos normales, que pueden ver", manifestó Parada, en vísperas de titularse como pedagogo en castellano.

Manifestó que ya se han celebrado contactos con padres de niños ciegos que han ofrecido su colaboración al respecto, y con instituciones que efectúan labores de asistencia social.

Sin embargo, señaló que lo más importante será la concreción de algunas conversaciones sostenidas con directivos de la Escuela de Educación de la Universidad penquista, que han elaborado un estudio completo sobre la materia para ser sometido a la consideración de las autoridades superiores del plantel.

Estuvieron 42 días en el norte

CADETES DE ESCUELA MILITAR CUMPLIERON UN INTENSO PERIODO DE ENTRENAMIENTO

Escenas emotivas se vivieron ayer en la tarde en la Escuela Militar, al regreso de los cadetes de cuatro cursos del instituto que realizaron una campaña de entrenamiento y perfeccionamiento profesional en la zona norte del país, por espacio de 42 días, quienes se fundieron en un abrazo con sus seres queridos.

Los cadetes viajaron el 2 de julio recién pasado a la localidad de Calderilla, zona costera de Copiapó, donde tuvieron la oportunidad de demostrar los conocimientos adquiridos a través de instrucciones teóricas y períodos de instrucción militar.

Los cadetes ingresaron ayer a su recinto de estudios, desfilando y luciendo su uniforme de campaña. En el plantel les dio la bienvenida el

Comandante de Institutos Militares, General de Brigada Carlos Morales Retamal, quien les señaló que "las horas vividas en esta etapa las guardarán por siempre en el corazón. Podéis estar tranquilos porque habéis cumplido a cabalidad como hombres y como soldados".

OBJETIVOS CUMPLIDOS

Por su parte, el

Director de la Escuela Militar Bernardo O'Higgins, Coronel José Antonio Quinteros, quien estuvo al mando de esta misión, manifestó que se habían cumplido todos los propósitos y objetivos programados. "Estamos ampliamente satisfechos. Cada vez la Escuela se supera más y cumplió su cometido en forma brillante".

El Coronel Quinteros señaló que la jornada de trabajo se iniciaba con una diana

a las 06.00 horas y terminaba cuando no había instrucción nocturna, a las 21.30 horas. "Creo -dijo- que la parte más importante de esta tarea es que los muchachos se encuentran consigo mismo y logran conocer todas sus fallas y virtudes. En resumen, se hacen hombres".

El alto oficial, que lleva tres años al mando del Instituto de formación de oficiales, manifestó, además, que durante este período se ha registrado cero falta en los entrenamientos.

"Nosotros viajamos con abundantes explosivos, pero nunca hasta el momento ha ocurrido nada de lamentar. Así que podemos estar orgullosos de ello, porque demuestra la alta preparación de los alumnos y oficiales".

ACCION CIVICA

Fuera de las labores netamente institucionales, los cadetes

realizaron trabajos de acción cívica en Caldera y Copiapó y tuvieron oportunidad de vincularse con los deportistas de la región, efectuando competencias amistosas. Asimismo, se hizo entrega de víveres a numerosos niños de escasos recursos de la zona.

Después de departir

algunos momentos con sus familiares, los jóvenes soldados desfilaron en honor de las autoridades presentes e ingresaron a las aulas, a prepararse para el gran desfile del día 20, en el cual participarán todas las ramas de la Defensa Nacional y organizaciones cívicas, ocasión en que se inaugurará el altar de la patria.



Emotivas escenas hubo en la Escuela Militar, al fundirse en un abrazo con sus seres queridos los cadetes que regresaron desde el norte, luego de un intenso período de entrenamiento e instrucción.



Las emociones del feliz reencuentro se sucedieron en la Escuela Militar. Los cadetes cumplieron como hombres y soldados.

SATISFACCION EN CHILE

Colombia Ingresó a Comisión del Pacífico Sur

La Cancillería entregó ayer una declaración dando cuenta de la satisfacción del Gobierno de Chile por el ingreso de Colombia a la Comisión Permanente del Pacífico Sur. La declaración expresa textualmente:

"El Gobierno de Colombia, por medio del instrumento suscrito por los Cancilleres de Chile, Ecuador, Perú y ese país, el día de hoy (ayer), en Quito, ha ingresado como parte integrante al Sistema del Pacífico Sur, creado por la Declaración de Santiago, el 18 de agosto de 1952.

Colombia, desde este momento, forma parte de un sistema destinado a asegurar su derecho a disponer de los recursos del mar en la zona marítima de 200 millas y de los suelos y subsuelos marinos correspondientes. El principio de las 200 millas, y las disposiciones sobre acceso a la pesca, conservación y protección del medio ambiente etc., establecidos por la Comisión Per-

manente del Pacífico Sur (CPPS), se harán extensivos al cuarto país que ahora se incorpora de pleno derecho a esta Comisión.

Es especialmente grato para el Gobierno de Chile que ha venido desplegando múltiples iniciativas tendientes a facilitar la pronta incorporación de Colombia a nuestro sistema, constatar que una vez más se reafirma, con este acto, el principio de las 200 millas, que virtualmente ya está reconocido por todas las naciones en el ámbito internacional y que será consagrado en el nuevo Código de Derecho del Mar, actualmente en estudio.

De esta forma, los tres países pioneros del principio de las 200 millas y Colombia quedarán unidos por un extenso vínculo marítimo que es símbolo de paz, de riqueza y de comunes intereses entre las naciones latinoamericanas, así como de contribución al desarrollo del derecho internacional".

Una de las carencias más significativas en la actualidad es la falta de oportunidades y medios para realizar actividades recreativas, culturales y sociales que generen en el anciano placer, distracción, y lo que es más importante, la sensación de continuar siendo útil a la sociedad.

De allí la importancia del programa sobre senescentes, elaborado por el Comité Nacional de Recreación y la Asociación Cristiana de Jóvenes, y que en la tarde de ayer fue analizado en una reunión de trabajo con la señora Elda Fornet de Matthei, Presidenta del Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad.

En el encuentro, Hernán Emeres, Presidente del Comité Nacional de Recreación y Secretario General de la Asociación Cristiana de Jóvenes, indicó que se trata de poner en

EL ANCIANO NO DEJARA DE SER UTIL A LA SOCIEDAD

• Proyecto fue presentado en la tarde de ayer a la señora Elda de Matthei

práctica el proyecto, utilizando la infraestructura existente en la A.C.J., ocupando los senescentes el establecimiento de 9 a 18 horas. Además, éstos mismos podrían ayudar, formándose como monitores en otros proyectos de esta misma entidad, en su volcarse a la comunidad (los técnicos por ejemplo podrían ayudar a formar profesionales en los hogares de menores).

"Pensamos que los jubilados tienden a sentirse inútiles y aquí podrían encontrar un campo amplísimo de encuentro y trabajo. De volver a dar", indicó Emeres. El plan, una experiencia piloto basado en pruebas realizadas anteriormente, y que beneficiará en principio a 150 ancianos, comenzará durante el próximo mes para ser evaluado científicamente a finales de año. "Si los resultados son positivos", se aplicaría a nivel nacional a través de las diferentes asociaciones de jóvenes distribuidas en todo el país.

Desde el punto de vista psicológico, observó el profesional Roberto Farias, el proyecto de recreación es una forma de que el anciano recupere maneras de expresión ya perdidas, como asimismo desarrolle aptitudes que con el correr de los años olvidó.



NUEVOS INCENTIVOS PARA LOS SENESCENTES plantea el proyecto elaborado por la Asociación Cristiana de Jóvenes y el Comité Nacional de Recreación, cuyo presidente, Hernán Emeres, los dio a conocer ayer a la señora Elda Fornet de Matthei, Presidenta de CONAPRAN.

No hay Excepciones en el Pago de Peaje

• En casos calificados hay paso expedito, pero el cobro se requiere con posterioridad

La Dirección de Vialidad declaró ayer que los funcionarios de plazas de peaje "no están autorizados para exceptuar" de dicho pago pero "en casos calificados tienen instrucciones de dar tránsito expedito" requiriendo el cobro del peaje con posterioridad. "Los servicios fiscales y de utilidad pública —expresa la declaración— deben estar premunidos de bonos de peaje que se adquieren en la Tesorería de Obras Públicas, lo cual facilita enormemente la atención en pista, no sufriendo una demora superior a tres segundos".

La declaración dice textualmente: "En relación a la situación registrada en la plaza de peaje de Las Vegas, la Dirección de Vialidad estima necesario precisar lo sucedido el día 8 de los corrientes a contar de las 16.12 horas:

1° A la hora señalada, un carro bomba del Cuerpo de Bomberos de Llay Llay pasó en dirección norte por la pista 1 de dicha plaza;

2° El recaudador de la pista N° 1 dejó constancia del paso de este carro, sin interferir en el cometido del mismo.

3° Minutos después, otros dos carros-bombas que se dirigían a la misma emergencia fueron informados por Carabineros antes de la plaza de peaje que sus servicios no eran necesarios por estar controlado el siniestro;

4° A las 16.45 regresó el carro bomba que concurrió al siniestro descendiendo del mismo un voluntario que no se identificó, quien solicitó se le abriera la pista especial N° 5;

5° Al ser requerido de pago por el recaudador, éste u otro voluntario decidió dejar abandonado el carro-bomba informando de su decisión a Carabineros, encargándoles la custodia del vehículo y procediendo a retirarse;

6° A las 19.50 llegaron a esa plaza en dos automóviles, voluntarios de bomberos, periodistas, fotógrafos y camarógrafos, procediendo estos últimos a efectuar un reportaje;

Uno de los bomberos, a su vez, informó al jefe de turno que se habían recibido instrucciones

de Santiago, mediante las cuales se les autorizaba a transitar por la pista N° 5.

7° Pese a sus dudas respecto de esta instrucción el jefe de turno ordenó abrir dicha pista quitando la barrera.

8° Como demoraran en pasar el jefe de turno se acercó a los bomberos para informarles de la apertura de la pista, pese a lo cual ellos se retiraron de la plaza de peaje, al cabo de media hora, dejando abandonado el respectivo carro.

"La solicitud de habilitar en estos casos la pista N° 5 no es procedente, puesto que ella opera para el paso de maquinarias o vehículos especiales de gran dimensión que por su tamaño no puedan utilizar las pistas normales de tránsito.

"Utilizar esta pista no significa liberación de pago y menos aún tránsito más expedito, puesto que debe permanecer con candado en forma permanente, cuyas llaves las dispone el jefe

de control de cada plaza.

"Es importante tener presente que el artículo 3° de la Ley N° 14.999, modificado por el art. 9° de la Ley N° 15.840, establece la obligatoriedad del pago del impuesto de peaje para todos los vehículos, sin excepción.

"Esta disposición está en conocimiento de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos.

"Los funcionarios encargados del cobro de peaje no están autorizados para exceptuar este pago; pero en casos calificados tienen instrucciones de dar tránsito expedito, sin perjuicio de hacer llegar el cobro correspondiente a la unidad operativa con posterioridad.

"Sin embargo, es difícil determinar el buen uso que se hace de esta franquicia.

El pago del impuesto de peaje es obligatorio para todos los vehículos, sin excepción, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley N° 14.999. En casos calificados, los funcionarios pueden dar tránsito expedito, pero deben requerir el cobro con posterioridad.



Son de mil pesos
**Detenidos
por Llevar
Billetes
Falsificados**

Dos personas que se dirigían al mineral de El Salvador fueron detenidas por Carabineros de Ovalle, acusadas de portar 10 billetes falsos de mil pesos cada uno.

Los detenidos son Edmundo del Carmen Marín Olivares, 45 años, comerciante, y Hugo Callejas Núñez, 37, chofer, que viajaban en una camioneta con patente de Monte Patria. En su descargo, alegaron que esos billetes se los habían entregado en un banco comercial de Santiago.

La denuncia fue formulada por el titular de una estación de bencina de Vallenar, a quien le cancelaron con un billete falsificado, (Carlos Solar, corresponsal).

BARCOS NORTEAMERICANOS VIOLARAN LIMITE MARINO

Washington.

La administración Carter reconoció haber ordenado a barcos y aviones del ejército norteamericano que penetren dentro de las aguas territoriales de aquellos países que reclaman como suyas las que están más allá del límite de las tres millas.

Al comentar la orden dada en ese sentido a los ejércitos de mar y aire de los Estados Unidos, fuentes gubernamentales explicaron que tal posición tiene como fin hacer fuerza en defensa del argumento norteamericano de que el límite territorial marino de una nación deben ser las tres millas.

La administración aceptó ayer que su decisión puede provocar conflictos y reclamaciones, pero calificó su actitud de "necesaria".

El plan de enviar buques de la Armada y aviones de las Fuerzas Aéreas a las zonas de aguas territoriales conflictivas es el último peldaño de un programa elaborado por el Departamento de Defensa, la Junta de Jefes del Alto Estado Mayor del Pentágono y el propio consejero para asuntos de seguridad nacional, Zbigniew Brzezinski.

Aparentemente, los Estados Unidos desean hacer toda la fuerza a su alcance "para defender la histórica posición norteamericana de que debe haber tránsito comercial libre más allá de las tres millas inmediatas a la costa de un país".

"Al resultar insuficientes las presiones diplomáticas, hemos decidido dar este paso", explicaron hoy fuentes oficiales.

REACCION

Los delegados a la octava sesión de la conferencia sobre el derecho del mar de la "ONU", recibieron ayer con incredulidad la noticia de que Estados Unidos no respetará el límite de las 200 millas.

"¿Lo dicen en serio o en broma?, comentó un delegado latinoamericano, agregando que "no se le puede hacer mucho caso a esas cosas".

Dijo que esto parece otro intento norteamericano para presionar a fin de que se llegue a un acuerdo en la conferencia, como otras veces amenazó con que el Congreso de Washington otorgaría licencias a las compañías para comenzar la explotación de los fondos profundos, a menos de que se apresurase a llegar a un acuerdo satisfactorio para Estados Unidos.

Estos y otros esfuerzos internos y externos a la conferencia, que comenzó hace ya tantos años que los delegados sienten vergüenza en confesar su edad, han fracasado hasta ahora por el simple hecho de que es complicado legislar sin precedentes y sin tener una idea clara sobre los consecuentes. (EFE).

Tres muertos

Brote de Meningitis en Osorno

El Director de la Unidad de Epidemiología del Ministerio de Salud, doctor José Manuel Borgoño ratificó ayer la existencia de 17 casos de meningitis en la región de Osorno, a consecuencia de los cuales han fallecido tres personas, pero advirtió que sólo cinco de ellos han sido confirmados como meningitis de tipo "Meningocócica".

El especialista hizo notar que entre el 15 y el 20 por ciento de la población chilena tiene virus "Meningococo" en

la garganta, calificando esta situación como normal y añadiendo que por lo tanto no significa que se presenten brotes significativos de la mencionada enfermedad.

Borgoño precisó también que aún no se confirma qué tipo de meningococo produjo la muerte de los tres enfermos de Osorno.

En todo caso, anunció que el lunes 13 del presente partirá un equipo de profesionales del Ministerio de Salud con los elementos necesarios para que en el transcurso de esta semana se efectúe una vacunación masiva en Osorno.

Sobre los casos registrados en esa ciudad, añadió que la mayoría de ellos corresponde a menores de 15 años, registrándose sólo dos adultos.

En Comisión de Límites

Chile y Bolivia Reanudan Trabajo

• Grupos de ambos países se reunirán a contar del 15 de agosto en vecina localidad de Chacoma

El próximo miércoles se reanudarán en la localidad boliviana de Chacoma, las deliberaciones de la Comisión Mixta de Límites Chileno-Boliviana.

El mencionado lugar se encuentra ubicado a la altura de Pisagua. La reunión tiene por objeto realizar el Plan de Trabajo acordado recientemente en la reunión efectuada en Arica en el mes de junio. Asimismo se procederá a cumplir con el protocolo acordado en 1942, en lo que concierne a reposición de los hitos fronterizos removidos, desaparecidos o en mal estado, con el fin de señalar con la mayor precisión y claridad la línea de la frontera entre ambos estados.

Los trabajos se realizarán en una extensión de 350 kilómetros de frontera entre las localidades de Pisiga y Ollagüe.

Los lugares que presentan una mayor elevación son: Toroni con 5 mil 982 metros; el punto de frontera Milliri con 5 mil 260 metros y el Hito 48 de Cerro Piga con 5.040 metros.

La delegación chilena estará encabezada por el ingeniero Alejandro Forch e integrada, además, por el topógrafo Carlos Johnson. Ambos establecerán su campamento en Cariquima.

Por su parte, la delegación boliviana estará encabezada por el General Oscar Wilde y por el delegado Walters Pers.



REUNION DE CAMARADERIA.— Con motivo del 166 aniversario de la Fundación del Instituto Nacional, el General Director de Carabineros, General César Mendoza concurre a una reunión de camaradería con la promoción 1935-1936. A la reunión concurren cerca de treinta ex alumnos.

Ministros de Salud se Reunirán en Washington

• En el mes de Septiembre

LOS ministros de Salud de los países americanos se reunirán en el próximo mes de septiembre en el consejo directivo de la Organización Panamericana de la Salud, OPS, con sede en Washington, para analizar estrategias para la extensión y mejoramiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable y disposición de excretas en la década 70-80.

En el encuentro internacional que se efectúa anualmente, corresponde en esta oportunidad la renovación parcial de los miembros del Comité Ejecutivo de la OPS, y, según se indicó, Chile que postuló junto a México y Jamaica, estaría entre las naciones con opción para ser elegido como integrante de la junta directiva.

Entre los temas que se incluirán en la agenda de la reunión de septiembre, se contempla la proposición del gobierno de Canadá sobre su programa de preparativos para situaciones de emergencia y de coordinación de socorros en caso de desastre en las Américas, que incluye el ofrecimiento de un aporte durante tres años para la investigación y ayuda en situaciones de esa naturaleza.

Voceros oficiales del Ministerio de Salud coincidieron en señalar que ese programa interesa a nuestro país y adelantaron que se estudiará la posibilidad de apoyo en una línea de investigación epidemiológica en los aspectos de salud que se agudizan con motivo de un desastre.

También se informó que en una reunión preparatoria a este encuentro internacional y en la que participó representando a Chile el doctor Angel Guzmán, jefe del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, se analizó el control de fiebre aftosa y otras zoonosis.

Este problema, explicó Guzmán, fue ampliamente estudiado en la decimosegunda reunión interamericana sobre esta materia, en la que participaron ministros de Agricultura de distintas naciones, quienes al término de ella recomendaron destinar un presupuesto suplementario para restituir y ampliar las operaciones del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

Ese presupuesto adicional para el período 1980-81, es del orden de los 3,7 millones de dólares.

Sobre estos antecedentes, precisó Guzmán, se acordó en la reunión preparatoria del encuentro de septiembre recomendar especialmente esta proposición y el tema será ampliamente debatido por el consejo directivo. A Chile le correspondería entregar un aporte adicional para el Centro de Fiebre Aftosa, equivalente a 28 mil 393 dólares.

Para asilados en sede panameña

Concedidos los Salvoconductos

El Gobierno de Chile acordó entregar los salvoconductos correspondientes para que puedan abandonar el país los dos asilados que se encuentran en la embajada de Panamá: Gastón Lorenzo Muñoz Briones y Gloria Raquel Elgueta Pinto.

La información oficial fue proporcionada ayer por la Cancillería y expresa que dicha medida fue comunicada a la sede diplomática panameña, el jueves pasado.

Los asilados que ingresaron a la legación el pasado 13 de julio han sido sindicados como elementos subversivos y hasta el momento de asilarse eran buscados por la policía.

Vida del Padre de la Patria

CAPITULO DECIMOTERCERO



Lo Inédito del Libertador

Jorge Tapia Vidal

Los relevantes y ejemplares episodios que conforman la vida del inmortal prócer, estadista y soldado, constituyen las más hermosas etapas con que la historia exhibe entre sus héroes.

Muchas son las facetas de su fructífera existencia y en todas ellas brotan las virtudes del amor entrañable por su Patria y su inagotable valor para enfrentar las vicisitudes que el destino le deparó.

Su inmortalidad se forjó día a día de su azarosa existencia, a través de su constante perseverancia en la búsqueda de la grandeza y la libertad de su suelo natal. Incalculables son los legados materiales, morales y espirituales que dejó su presencia en la historia chilena.

Conocedor del momento que vivía, como los grandes hombres, el Libertador comprendió que la acción política de independencia gestada en 1810 debía ser preservada por una acción militar que protegiera la libertad recién nacida, crea las Milicias de Caballería de la Laja, constituyéndose así los primeros soldados de la Patria.

La situación turbulenta de los primeros pasos de la Patria Vieja hace que el joven Teniente Coronel O'Higgins, desaprobando los acontecimientos políticos de la época, se retire a sus aposentos en la Hacienda Las Canteras. Dicho alejamiento es suspendido con hidalga actitud al conocer del peligro que enfrentaba la naciente Patria ante la expedición Realista del brigadier Pareja, poniéndose al mando del entonces Comandante en Jefe don José Miguel Carrera. Es en esta actitud donde se destaca con nitidez una alma sencilla, generosa y sin dobleces. Su ideal, como luego demostraría fue el auge y la grandeza de su Chile.

Linares, Yerbabuena, Los Angeles, Chillán, El Quilo, Quechereguas y Cancha Rayada supieron de este valeroso combatiente que nunca se amedrentó ante fatigas, distancias, obstáculos y metralhas adversarias.

Siempre tuvo la capacidad de estar presente en todas partes de la lucha, obteniendo con ello un justo prestigio ante sus tropas por el destacado coraje.

Cuan difícil es señalar en estas líneas, con ecuanimidad y justeza, cuál de sus epopeyas irradia con mayor claridad su heroísmo innato. Si en El Roble, donde en medios del caos y la confusión reinante supo arengar sus tropas y lanzarlas a la victoria, o en Rancagua, luego de 36 horas de insondable lucha sangrienta monta su brioso corcel y salta el cerco de aceradas bayonetas realistas para alcanzar la gloria en nuestra vida ciudadana; si en Chacabuco, donde la incertidumbre de enfrentar a fuerzas superiores prevaleció su irrevocable decisión de vencer y aniquilar el adversario; si en Maipú, donde su espíritu patriota puede más que sus hechos para no estar ausente en tan gloriosa batalla que a la postre sellaría la independencia nacional. Es difícil destacar aisladamente sus momentos heroicos de hombre, patriota y soldado.

Los fragmentos de su espíritu quedaron inmersos en la chilenidad y en todas las almas que siguieron sus dictámenes para lograr la auténtica independencia de Chile.

Han pasado los años y su mensaje ha sido recogido por todos los chilenos patriotas y los hombres de Armas; y en este año, a ya doscientos de su natalicio, hemos querido entregar partes de su vida, personalidad, carácter, temperamento y visión de estadista, soldado y chileno.

Se ofrecerán más antecedentes de la Vida del Libertador buscando entregar los avatares más notables de su heroica existencia para conocimiento, especialmente, de los estudiantes de nuestra Patria.

Sucesos

San Miguel ya Cuenta con su Propia Corte de Apelaciones

La Ministra de Justicia, Mónica Madariaga, inauguró ayer la nueva Corte de Apelaciones, ubicada en Álvarez de Toledo N° 1022, a escasos metros del paradero 8 de Gran Avenida, materializándose de esta manera un aporte más a la aspiración fundamental de la Secretaría de Estado, de mejorar el sistema carcelario y judicial del país.

El acto, efectuado al mediodía, contó con la presencia del Ministro del Interior, Sergio Fernández; del Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez; del presidente de la Corte de Apelaciones Enrique Paillás; del presidente de la Primera Sala de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre, del Director de Investigaciones, General Ernesto Baeza; Ministro de la Corte y jueces del crimen de la jurisdicción.

SE HAN DESPLEGADO TODOS LOS ESFUERZOS

La Ministra de Justicia hizo hincapié en su discurso, del crítico problema carcelario y de la falta de recursos, para poder mejorar el sistema judicial del país. Sin embargo, señaló, el Gobierno, ha hecho todo lo humanamente posible para paliar en parte esta situación, construyendo en la medida de sus fuerzas, nuevos recintos, como el recién inaugurado y que fue una de las aspiraciones de José María Eyzaguirre, cuando fue Ministro de la Corte Suprema.

Mónica Madariaga, destacó los esfuerzos hechos en este sentido, que han permitido la ampliación de los juzgados del Crimen de Santiago, la elevación de categoría de los juzgados de Menor Cuantía; y las obras de la cárcel de Puente Alto, actualmente en construcción. Asimismo, informó que se proyecta levantar otro recinto carcelario en la comuna de San Miguel.

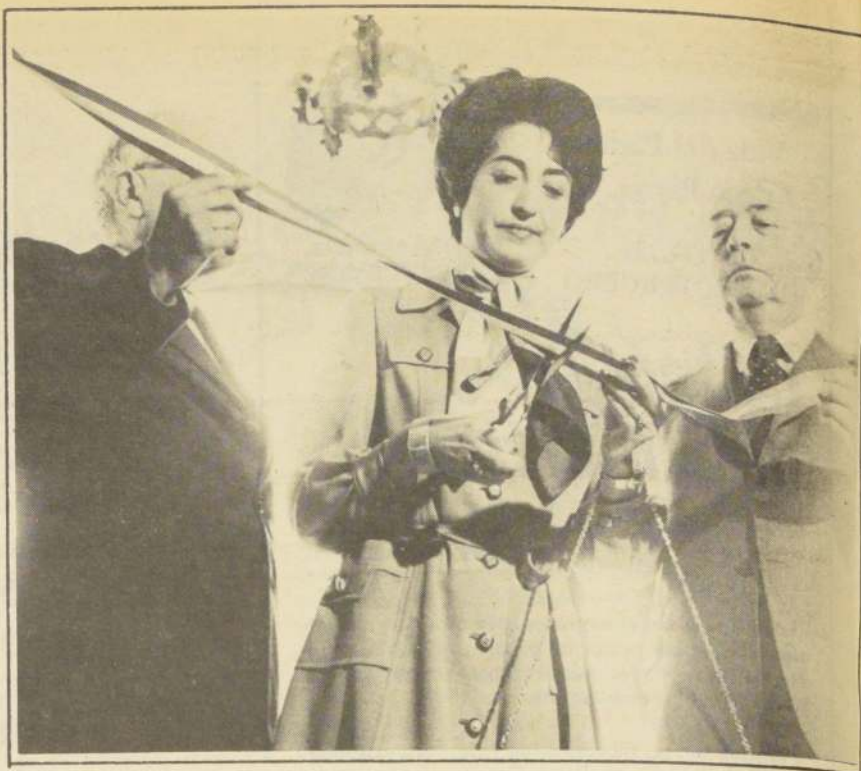
A su vez, el Ministro de la Corte Suprema, Israel Bórquez, destacó la labor realizada hasta el momento, por la Ministra de Estado, calificándola como "una mujer activa, idealista, capaz y con empuje a toda prueba".

Posteriormente, el edificio de dos pisos, de hermoso estilo colonial, que cuenta con amplias dependencias alfombradas y todas las comodidades para el trabajo de los funcionarios judiciales, fue bendecido por Monseñor Fidel Araneda, en representación del Arzobispo Cardenal de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez.

El local cuenta con calefacción central, lo que hizo señalar a Israel Bórquez: "para dejar de usar chalones, como figuramos los ministros de la Corte, en algunas fotos".

La tradicional cinta tricolor, fue cortada por la Ministra de Justicia, quedando de esta manera lista para su funcionamiento la nueva Corte de Apelaciones.

• Nuevo recinto es un granito de arena más a la solución del sistema carcelario y judicial del país.



POCO a poco la Ministra de Justicia, Mónica Madariaga, cumple con su aspiración fundamental: mejorar el sistema carcelario y judicial del país.

Ejército Reanudó Búsqueda de Andinistas

A las 19:00 horas del día jueves, arribaron a la Bocatoma Los Queltehues, sector de Lo Valdés 10 especialistas de Alta Montaña del Comando de Instituto Militar, bajo el mando del Capitán Roberto Hernández Maturana, para continuar la búsqueda de los jóvenes deportistas, Vicente Planells y Jorge Acuña, perdidos desde hace 22 días, en el Cerro El Retumbadero de 4 mil metros de altura.

Los expertos en escalamientos de altura, serán reforzados en los rastreos cordilleranos, por personal del Regimiento Ferrocarrileros de Montaña N° 2 de Puente Alto.

De esta manera, se continúa la búsqueda de los muchachos, cuya pérdida ha causado preocupación a la ciudadanía. El Cuerpo de Socorro Andino, como es de conocimiento público suspendió las faenas de rescate, debido a las malas condiciones climáticas que afectaban el macizo cordillerano.

Las autoridades militares, haciendo eco de la situación aflictiva por la que atraviesan los familiares de los estudiantes, aún a riesgo de sus propias vidas, decidieron continuar la búsqueda.

Carabineros Desarticulan Organización Delictual

Personal de Carabineros de Calama, desarticuló una verdadera "organización delictual", al detener a siete individuos, que se dedicaban a desvalijar antiguas instalaciones del agua potable de Antofagasta, para lo cual habían montado una verdadera industria, que contaba incluso con tres camiones. La diligencia permitió recuperar 25 toneladas de canaletas de hierro de propiedad del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, SENDOS.

Los antisociales fueron sindicados como René Cortés Hernández de 51 años, Luis García Gyarzún de 27 años; Manuel Jesús Miranda Muñoz de 24 años; Manuel Vásquez Vásquez de 33; Cirilo Valdivia de 31; Francisco Alucena Sierra de 30; y Moisés Cuadra Santander, también de 30 años.

La banda fue sor-

prendida por los efectivos policiales, en los precisos momentos que transportaban en los camiones patentes BJD-26, BIW-24 y BJD-18, todos registrados en Calama, las 25 toneladas de hierro, hasta fundiciones de Mantos Blancos y Michilla, lugares donde pensaban vender el material.

El robo, lo cometieron en los alrededores de Linzor, que corresponden a antiguas instalaciones de agua potable, que surtían el vital elemento hacia Antofagasta. Para la comisión de estos delitos, los detenidos utilizaban equipos de oxígeno y toda clase de elementos modernos usados en la construcción.

Los camiones fueron interceptados, cuando transitaban con las luces apagadas, a la altura del kilómetro 16 de la ruta Calama-Antofagasta.



EN UN PUNTO de este sector cordillerano se encuentran extraviados, desde hace 22 días, Vicente Planells y Jorge Acuña. Especialistas de Alta Montaña del Ejército reanudaron ayer la búsqueda.

Destituido Contador de DIGEDER Porteña

• Estafó a la entidad la suma de 350 mil pesos

Por apropiación indebida de 350 mil pesos, mediante adulteración de facturas, falsificación de firmas en cheques y endosos, el contador titular de la Coordinación de la Quinta Región de la Dirección General de Deportes y Recreación, DIGEDER, fue separado de su cargo.

La información la proporcionó a la prensa el Coordinador de la DIGEDER Quinta Región, Capitán de Navío en Retiro, Carlos Aguayo Avila, señalando que todos los antecedentes de este fraude se encuentran en poder de los tribunales pertinentes, a la vez, que se iniciaron las acciones legales correspondientes.

Junto con entregar a la prensa la noticia, el Coordinador entregó una declaración a la opinión pública, indicando que el delito quedó al descubierto luego que al término de un diagnóstico efectuado por la Contraloría General de la República en todas las Coordinaciones Regionales a solicitud de la DIGEDER, se detectó la falta de la suma antes señalada.

Asimismo, Aguayo Avila, expresó que al contador titular, de quien no se proporcionaron antecedentes personales, confesó por escrito la comisión del delito, por lo que fue inmediatamente separado del cargo.

BIENAL DE ARQUITECTURA 81

CHILE Y EL HABITAT DEL FUTURO

- En un panel, arquitectos analizaron el futuro habitacional de nuestro país
- "No somos apocalípticos, pero todos debemos tomar conciencia de este problema"

En los próximos 25 años la población mundial se duplicará a 8 mil millones de personas, tantas como costó juntar en toda la historia de nuestra civilización. Este hecho establece un desafío de magnitud y velocidad nunca antes experimentados, en especial para los países del Tercer Mundo.

Por esta razón, los miembros de la Comisión Tecnológica del Colegio de Arquitectos de Chile hacen un llamado a los profesionales de su área y a la intelectualidad de nuestro país para tomar conciencia de la situación y abrir la mente al futuro. Su primer aporte es solicitar que la Bienal de Arquitectura de 1981 trate el problema habitacional chileno dentro de los próximos 20 años.

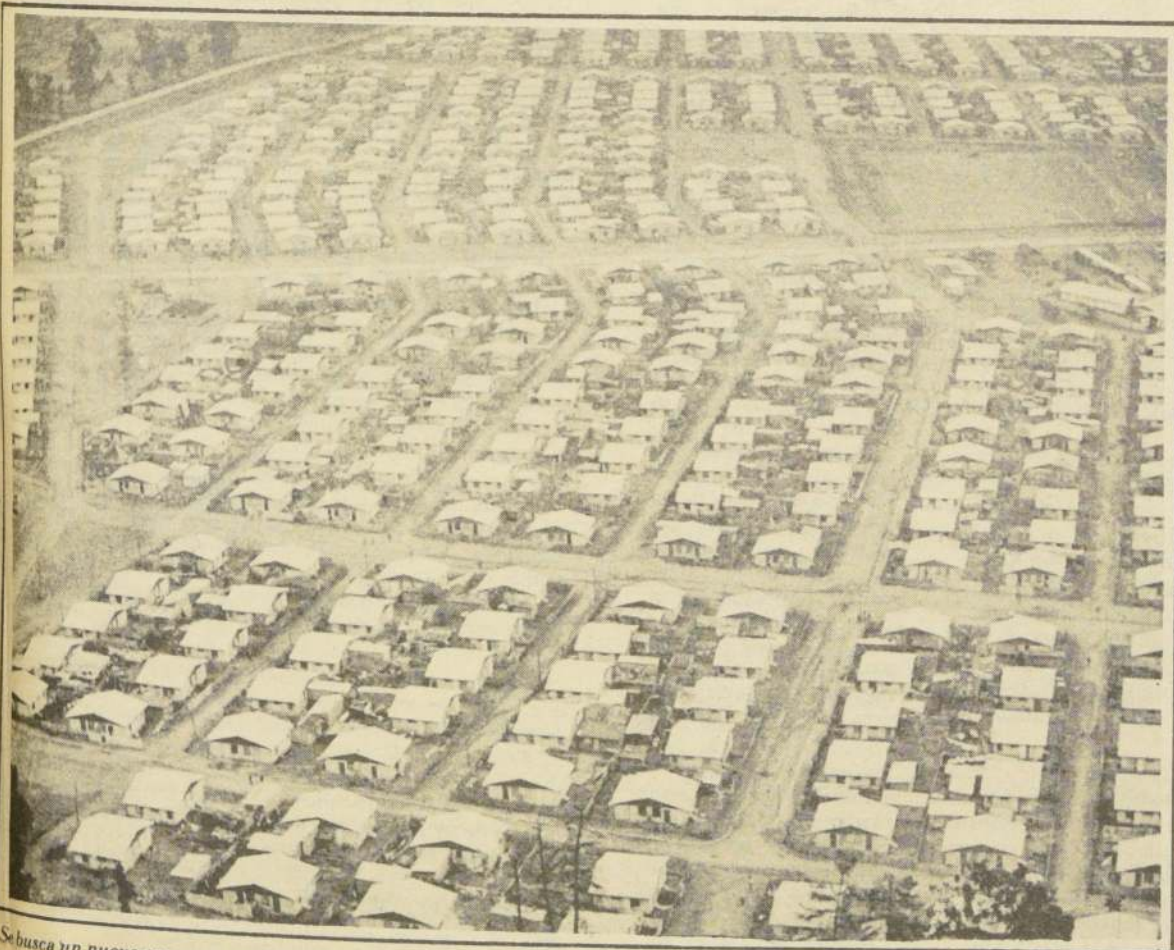
Según el arquitecto Oscar Zacarelli, presidente de esa Comisión, Chile es un país privilegiado, pues sus principales ciudades (lo indican las proyecciones) llegarían sólo a duplicarse y el promedio se aumentaría en un 60 por ciento. Todo esto debido a que el proceso de mudanza del campo a la ciudad está en la etapa final.

Sin embargo, dice Zacarelli: "¿Cómo vamos a duplicar nuestra capital, qué haremos con la contaminación y qué estamos haciendo hoy en relación a ese futuro al cual ya entramos? La respuesta —agrega— está en la Tecnología. Creemos que en estos dos años que restan para la Bienal 81, afrontaremos un requerimiento inevitable para el futuro: la industrialización".

La Unión Interamericana de Ahorro y Préstamos proyecta que en veinte años más América Latina



Eduardo San Martín, Gabriel Rodríguez, Alberto Arenas (moderador) y Oscar Zacarelli, exponentes del Panel "Hablando de Prospectiva", hicieron un análisis científico del futuro habitacional en nuestro país.



Se busca un nuevo concepto en el habitat. Las superficies deben reducirse a la mitad para que las ciudades no se extiendan. Hay que tener una conciencia vigilante sobre los planes del futuro, señalan los arquitectos.

Sábado 11 de Agosto de 1979

tendrá un déficit de más de 100 millones de viviendas. De esta manera, los arquitectos chilenos plantean como imperiosa la necesidad de crear nuevos conceptos del habitar; la formación de las bases para una nueva tecnología y el establecimiento de nuevos sistemas financieros que den gran amplitud al mercado de la vivienda y que sean flexibles y universales.

La solución para el problema habitacional-arquitectónico de los países en desarrollo no es comprar tecnología extranjera, señala esta Comisión. "Hay que estimular la tecnología nacional y regional, evitando comprar lo que se puede generar en nuestras propias naciones. Tenemos la posibilidad de crear tecnología blanda, es decir, aquella que no es contaminante, utiliza pocos capitales, emplea a fondo la imaginación creadora del profesional y ocupa mano de obra".

UNA VIVIENDA FUTURISTA

Calidad óptima, precio barato y construcción durable es el ideal de una casa. Sin embargo, señala el ingeniero Gabriel Rodríguez, resulta muy difícil igualar en proporción la fabricación de

viviendas y el crecimiento de la población. Por eso hay que buscar un punto de equilibrio.

La construcción del futuro estará muy ligada a la superficie disponible y a la crisis energética, "El edificio futurista, quizás alimentado por energía solar, expresa Rodríguez, tendrá que ser autosuficiente, pues no se puede contar con el petróleo ni con recursos no renovables. Deberá contar con excelente aislación para no desperdiciar las energías que se están usando y al mismo tiempo reducirá la contaminación".

Por su parte, el arquitecto Eduardo San Martín, que también participó en este panel, piensa que el problema urbano, es un factor técnico, que compete a todos los profesionales. "Es necesario que este esfuerzo del Colegio de Arquitectos confluya en un estudio coherente que analice la situación de vialidad, alcantarillas, comunicación y otras que forman ese futuro que se nos viene encima.

ALERTA A LOS SECTORES TECNICO-PENSANTES

Chile fue siempre un país a la vanguardia en materia de viviendas en América Latina, pero hoy otras naciones del continente nos han superado, expresan los arquitectos en la Bienal 79. Así el llamado a los profesionales es para "no menospreciar su capacidad y analizar la prospectiva sin desilusionarse ante lo imposible que parezca la realización de un proyecto futurista".

También se les exhorta a abandonar la comodidad de utilizar procesos tradicionales, a que no se opongan a la industrialización e innovación en las construcciones de viviendas, que divulguen todos los avances y recojan la nueva escala de necesidades producto de un cambio de mentalidad.

Cumplen 58 años de existencia

Los Sastres Ayudan a Niños de Escasos Recursos

• Celebraron su aniversario festejando a menores necesitados de Macul

AL cumplir su quincuagésimo aniversario, la Asociación de Sastres de Medida de Santiago -ASISA- celebró ayer el "Día del Sastre" en una Asamblea Ordinaria, donde dio a conocer su programa de trabajo para el período 1979-80.

En junio recién pasado esta Asociación eligió su nueva directiva quedando como Presidente don Eduardo Turén y como primer vicepresidente don Guido Alvarez. Como primer contacto con sus asociados, esta nueva directiva ha realizado una encuesta con el fin

de descubrir las inquietudes de los socios y sobre esta base encauzar su programa de trabajo.

La principal inquietud de estos profesionales es la promoción a nivel gremial para vestir de medida. Factor muy importante que hará recordar al

hombre que viste bien, la calidad de un trabajo hecho en forma artesanal y con los mejores materiales que hoy existen en el mercado.

Otra importante inquietud ha sido el mejoramiento de Servicio Médico. La directiva está consciente que debe existir dentro del Gremio un buen Servicio Médico que alcance a él y su grupo familiar. La capacitación profesional también marcó un alto puntaje en la encuesta recientemente realizada. Muchos de los sastres desean una capacitación de alto nivel con las técnicas más avanzadas y no sólo en el vestir masculino, sino también en el femenino.

"COMITE DE DAMAS"

El comité de damas creado recientemente sigue en sus labores benéficas, entregando la mayor parte de sus horas libres al bien de la comunidad.

Esta vez presidido por la señora Juanita de Turén, prepararon una "gran fiestecita" a los niños más necesitados de la Escuela D 175 de Macul. Por ser éste el año Internacional del Niño el Comité de Damas concentró sus esfuerzos en más de 60 pequeños de escasos recursos que se deleitaron ante el festejo inesperado, con tortas, dulces y bebidas.

Caritas sonrientes y nerviosas fueron el agradecimiento a estas Damas, que sólo quieren entregar sin interés alguno. Y como clausura de esta "fiesta infantil" 65 niños recibieron un obsequio que contenía chalecos tejidos por ellas mismas, pantalones donados por sus esposos, ropa interior, vestones y otras prendas de vestir.

Para fin de año, el Comité de Damas está preparando regalos y sorpresas para visitar un Hogar de Menores. El año pasado brindaron esta alegría a un asilo de ancianos, obra que queda grabada en los ya cansados corazones de los desvalidos.



LOS TRABAJADORES del acero informaron al Ministro del Trabajo del diferendo que mantienen con la empresa.

Trabajadores del Acero con Ministro del Trabajo

• Lo informaron del diferendo que mantienen con la CAP

Una detallada información acerca del diferendo que mantienen los trabajadores de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), con la administración de la empresa entregaron ayer al Ministro del Trabajo subrogante, Alfonso Serrano, los dirigentes del acero.

El encuentro tuvo lugar en el gabinete ministerial, y al término de éste el presidente de los trabajadores de la CAP, Pedro Briceño, destacó la amplia comprensión y actitud del Ministro en conocer el problema.

Los trabajadores de Huachipato acordaron desde el lunes pasado no concurrir a los casinos ni trabajar horas extraordinarias mientras la empresa no mejore sus remuneraciones. Al respecto, la administración les ofreció un reajuste de un 3,6 por ciento y continuar las conversaciones el próximo 23 de septiembre, fecha en que les corresponde llevar a cabo la negociación colectiva, pero fue rechazada la proposición.

Briceño subrayó que en el encuentro con Serrano éste les aclaró que por parte de esa Secretaría de Estado las gestiones que puede llevar a cabo con la administración de CAP son limitadas, por cuanto hay un Plan Laboral en marcha que consulta la negociación colectiva para el sector.

Dijo que el acuerdo tomado por la asamblea continuará hasta que no haya una nueva resolución de los sindicatos y que en concreto ellos solicitan un mejoramiento de sus remuneraciones de aproximadamente un 50 por ciento. Explicó que esto se debe al hecho que hace seis años no presentan pliegos de peticiones y que los salarios promedios en el sector son de 3 mil pesos.

Finalmente el dirigente informó que el próximo lunes se reunirán nuevamente con la directiva de la CAP, para buscar una solución a esta impasse.



JUANITA DE TUREN, presidenta del Comité de Damas, entrega el regalo sorpresa a cada niño después de un festejo con dulces, tortas y bebidas.

Reglamentan Asignación Adicional de Mano de Obra

• Fija un 5 por ciento para trabajadores de 55 años

Tendrán derecho a la asignación adicional de mano de obra contemplada en el Decreto Ley N° 2.761, todos los empleadores del país, excluidos los del sector público, y las empresas del Estado o en las cuales éste tenga aporte y representación igual o superior al 30 por ciento.

Esta asignación se otorgará por cada trabajador que se contrate en las condiciones que dicho decreto ley y su reglamento establecen.

El reglamento fue publicado ayer en el Diario Oficial.

La asignación será equivalente al ciento por ciento del ingreso mínimo vigente; pero cuando el nuevo trabajador tenga una edad igual o superior a 55 años de edad, el porcentaje será el 500 por ciento de tal ingreso.

Esta asignación será devengada por el empleador en forma proporcional a los días por los cuales pague remuneración al respectivo trabajador, cuando éste estuviere contratado por una jornada inferior a la máxima legal, distribuida en sólo algunos días laborales de la semana; o cuando el trabajador hubiere prestado servicios por un lapso inferior o máximo, en una determinada mensualidad.

Los empleadores o empresas que iniciaron sus actividades antes del 1° de abril de 1978, tendrán derecho a esta asignación, por cada nuevo trabajador que exceda a la dotación existente en la respectiva empresa, al 31 de marzo de 1979.

Los empleadores que iniciaron sus actividades el 1° de abril de 1978, y con anterioridad al 1° de abril de 1979, tendrán derecho a la asignación por cada nuevo trabajador que exceda a la dotación existente al 31 de marzo de 1979, salvo que a dicha fecha no hubieren transcurrido seis meses desde la iniciación de tales actividades.

Comentario

¿SOCIO O EMPLEADO?

Por: Mario Urzúa Urrutia
Profesor del Instituto Diego Portales

La sociedad, según el Código Civil, "es un contrato en que dos o más personas estipulan poner algo en común con la mira de repartir entre sí los beneficios que de ello provengan".

Los socios son codueños de aquello que pusieron en común, en función a sus aportes personales y en teoría como dueños no podrían ser empleados de sí mismos.

Sin embargo, por vía jurisprudencial se pudieron salvar múltiples situaciones de personas que, pese a ser socias, eran virtualmente dependientes en su propia empresa, pero que estaban marginados de una serie de derechos propios de los dependientes.

Los socios llamados industriales, que aportan únicamente sus conocimientos y su trabajo y no tienen injerencia en la administración, los que tienen aportes de capital muy pequeño y aporte personal en trabajo muy grande, no podían ser considerados empleados y por tanto no tenían acceso alguno a la previsión.

En este sentido, estudiadas todas las situaciones anómalas, la Junta Clasificadora de Empleados y Obreros, creada por el artículo 111º del Código del Trabajo y mantenida para los fines de considerar si un trabajador es imponente de un instituto previsional dado y no de otro, por los artículos 1º y 2º Transitorios del Decreto Ley N° 2.200, fijó pautas para establecer cuándo un socio puede ser empleado, vale decir hoy trabajador, de su propia empresa.

Ciertas leyes especiales permiten que los dueños de peluquería, de imprenta o de taxi,

sean imponentes de sí mismos, pero éstas son excepciones.

La citada Junta Clasificadora ha determinado que:

No pueden ser considerados empleados, vale decir imponentes, conservando únicamente su calidad de socios, aunque aporten su esfuerzo personal de trabajo para el logro de los fines de la sociedad, quienes:

- a) Aportan capital y éste es superior al 10% del capital social;
- b) Tienen el uso de la razón social;
- c) Participen en ganancias y pérdidas en una proporción superior al 20%;
- d) Cargan las sumas que retiran mensualmente a su propia participación de utilidades.

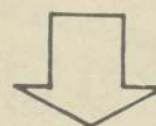
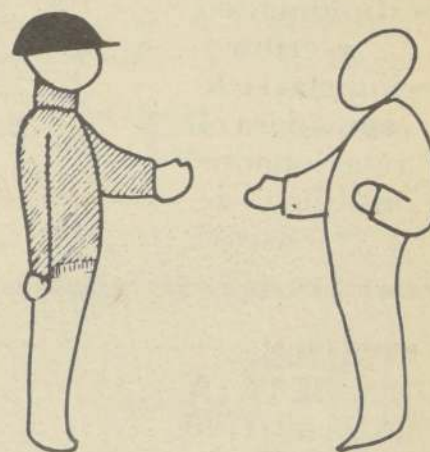
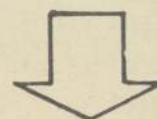
Pueden por lo contrario ser considerados empleados imponentes, quienes copulativamente:

- a) No aportan capital o su aporte es inferior al 10% del capital social;
- b) No tienen uso de la razón social;
- c) No participan en las ganancias y pérdidas mensuales que retiran.

Consideramos que las normas señaladas más arriba no pueden tener otro alcance que el de franquear a esos socios minoritarios y que prestan sus servicios a su propia empresa, los beneficios previsionales y sociales del caso.

En cualquier otro caso, como el de la terminación de sus funciones, habrá de estarse a las escrituras sociales, al Código Civil o al Código del Comercio en su caso.

¿SOCIO O EMPLEADO?



L. PEREZ N. - 1979

EL CONTRATO DE SOCIEDAD ES UN CONTRATO EN QUE DOS O MAS PERSONAS ESTIPULAN PONER ALGO EN COMUN CON LA MIRA DE REPARTIR ENTRE SI LOS BENEFICIOS QUE DE ELLO PROVENGAN

Consultas

NEGOCIACION COLECTIVA: BENEFICIOS VOLUNTARIOS

PREGUNTAS.-

- 1.- ¿Pueden los dirigentes hacerse acompañar por una comisión formada por socios del sindicato para discutir una negociación colectiva?
- 2.- Los trabajadores no afiliados al sindicato que negocia con el empleador no reciben las conquistas obtenidas en una negociación colectiva. Si el empleador se las quiere otorgar voluntariamente ¿puede el sindicato oponerse a esto?
- 3.- Puede un dirigente de una confederación (dirigente nacional) acompañar a la comisión negociadora a discutir la negociación colectiva?

SINDICATOS PLASTICOS BURGOS S.A

RESPUESTAS.-

1.- Debemos advertirle que los trabajadores están representados en la negociación colectiva por una Comisión Negociadora de la que pueden formar parte, si son elegidos para ello, los dirigentes sindicales. Ahora bien, esta Comisión Negociadora puede a la vez hacerse acompañar por hasta tres asesores, que no precisan cumplir ningún requisito especial, ni siquiera el de ser trabajadores de la empresa. Por lo tanto, con mayor razón dicha Comisión puede hacerse acompañar por asesores que sean socios del respectivo sindicato.

2.- Los que pueden negociar colectivamente son los sindicatos de empresa y los grupos de trabajadores de la empresa que se unan para el efecto de negociar. El convenio colectivo que se celebre sólo beneficia a los socios del sindicato que haya negociado y a los trabajadores que hayan formado parte del grupo negociador.

Respecto de los trabajadores no afiliados a dicho sindicato o que no formen parte del grupo negociador, el empleador no está obligado a concederles los beneficios acordados en el respectivo convenio colectivo, precisamente porque no han formado parte de la negociación. Sin embargo, la ley no impide al empleador otorgárselos voluntariamente y el sindicato no tiene derecho a oponerse a ello. Por lo demás, sería un poco extraño que los sindicatos se opusieran a que otros trabajadores mejoren su situación obteniendo beneficios.

Con todo, debemos señalarle que el Decreto Ley N° 2.758/79, en su artículo 15 transitorio, señala que si el empleador concede los beneficios obtenidos por el sindicato a otros trabajadores no afiliados, estos últimos, por una sola vez, deberán cotizar a ese sindicato una suma equivalente al monto de la cuota ordinaria sindical de dos meses.

Al decir la ley "por una sola vez" está indicando que la obligación de pagar esta cotización por parte de los trabajadores no afiliados rige para la primera negociación que se haga en la empresa. En las siguientes, si el empleador otorga también los beneficios de la negociación a trabajadores no afiliados al sindicato, tales trabajadores nada tienen que pagar al sindicato negociador.

3.- Esta consulta en parte está resuelta en la 1ª respuesta. En efecto, los dirigentes de una confederación pueden acompañar a la Comisión Negociadora en calidad de asesores. Además, si el dirigente de la confederación es trabajador de la empresa en que se negocia y socio del sindicato, puede ser elegido miembro de la Comisión Negociadora.

R.R.R.

En Chile Uno de los Forjadores del Estado de Israel

- Integró el equipo de Moshe Tov, que dio vida al Estado judío en 1948.
- Ex diplomático, escritor y periodista, se le considera el "relacionador público" de Israel

UNA corta visita a nuestro país realiza el ex diplomático, escritor y periodista israelí, Benno Weiser Varon.

Es un gran conocedor de los asuntos latinoamericanos y del Medio Oriente. Se ha desempeñado como Embajador de Israel ante los Gobiernos de República Dominicana, Jamaica y Paraguay, además integró la delegación de Israel ante las Naciones Unidas después de la "Guerra de los Seis Días".

Su labor periodística la desarrolla en el "New York Times", "Boston Globe", "Jerusalén Post", "Yediot Ajronot" y varias revistas.

El objetivo específico de su visita a Chile es promocionar y organizar la reunión sionista del continente, que se efectuará en octubre próximo en Miami.

Fue víctima de un atentado terroris-

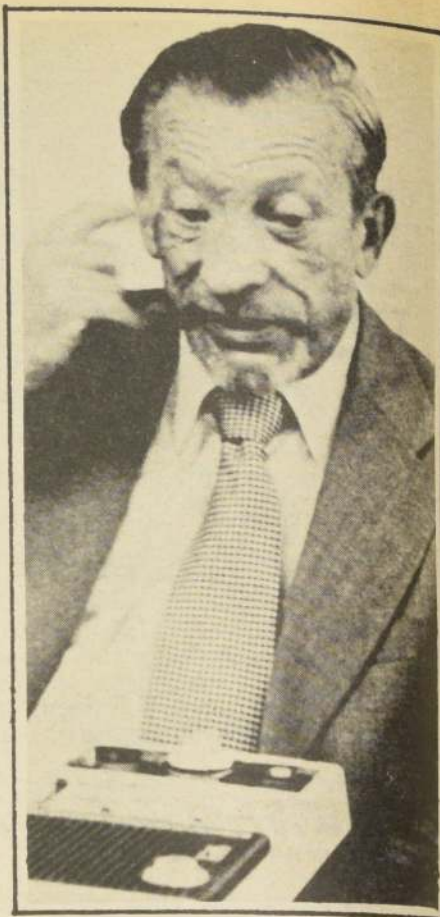
ta hace algunos años. Consultado sobre la manera de reprimir este flagelo de nuestro siglo, expresó: "Antes que todo, quiero señalar que una cosa es la forma de evitar el terrorismo y otra es la defensa contra el terrorismo. En la defensa contra este mal hay grandes progresos. La política agresiva del Ejército de Israel contra las bases de guerrilleros es uno de los sistemas de atacarlo. También hay técnicas muy sofisticadas que permiten detectar más del 70% de los atentados antes de que se consumen. Para evitar los actos terroristas habría que decir sí a todas las demandas de estos grupos, y eso no se puede hacer, pues equivaldría a destruir la integridad de cualquier país".

ISRAEL Y LA OLP

"El Gobierno israelí nunca reconocerá ni negociará con la Organización de Liberación Palestina. Esta siniestra organización hace del terror su forma de vida. Si fueran un Estado, su único artículo de exportación sería el terrorismo. La OLP se ha convertido en la universidad de todos los violentistas del mundo. Los palestinos hacen todo lo posible para evitar la paz de Israel y sus vecinos".

ISRAEL PASA POR UNA CRISIS ECONOMICA

"La situación económica actual de Israel es mala, no por deficiencias de administraciones del equipo económico, que hoy la dirige, sino que por antiguas políticas. El Estado judío recibe mil millones de dólares de ayuda de Estados Unidos, sin embargo, esta suma no ingresa a tesorería, pues se destina íntegra al pago de intereses de créditos anteriores. El traslado de las bases aéreas que teníamos en los territorios ocupados tiene un costo de 3.880 millones de dólares, de los cuales Estados Unidos aporta 800 millones y presta a Israel 3.000 millones, con un interés de un 9% anual. El alto porcentaje del presupuesto nacional para defensa (38%) y un 30% para el pago de deudas constituyen el peor lastre para el Estado judío".



BENNO WEISER VARON se encuentra en nuestro país organizando el encuentro continental de sionistas que se realizará en Miami, en octubre próximo.

A juicio de este ex diplomático, "se necesitan nervios de acero para estar al timón de un país como Israel, ya que si el señor Sadat se va, la situación del Tratado de Paz puede cambiar trágicamente. Hay que considerar que este tratado involucra sólo a 2 de los 22 países árabes, aunque entre ellos tienen el 50% de la población árabe".

Benno Weiser Varon reside en Boston, porque cree que desde afuera puede servir mejor a la causa judía, en su papel de comunicador de "relacionador público de Israel".

ANIVERSARIO DE ASESINATO DE ESCRITORES JUDIOS DE LA URSS

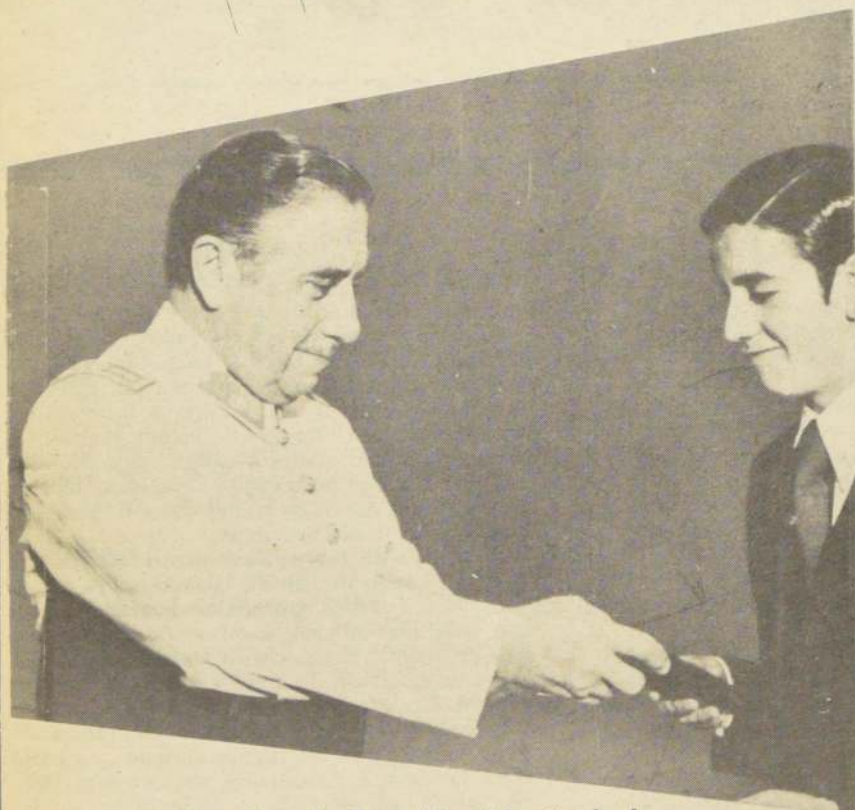
El próximo 12 de agosto se cumplen 27 años del día en que culminó el proceso a 23 escritores, actores, hombres de ciencias y otras personalidades judío-soviéticas eminentes, con la ejecución de los mismos en los sótanos de la policía secreta en Moscú.

Como en años anteriores, la Colectividad Israelita de Chile ha sido convocada para recordar este hecho con un acto público a las 18 horas, en Miguel Claro N° 196.

ATENCION
POSTULANTES A LA
PRUEBA DE APTITUD
ACADEMICA...

"BECA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

le financiará
sus estudios universitarios...!



Postule a la Beca Presidente de la República este Miércoles y todos los Miércoles en el diario "El Cronista" que además le ayuda a preparar la Prueba de Aptitud Académica.

No pierda su diario **El Cronista** todos los días Miércoles

En el Liceo de Hombres N° 14

Festival de la Canción Para Celebrar los 21 Años

Con motivo de los 21 años, que cumplirá en octubre el Liceo de Hombres N° 14, sus profesores y alumnos están organizando un Festival de la Canción. Este festival se desarrollará los días 25 y 26 de agosto, a las 19 horas en el Gimnasio del Liceo Don Bosco, paradero 22 de Gran Avenida.

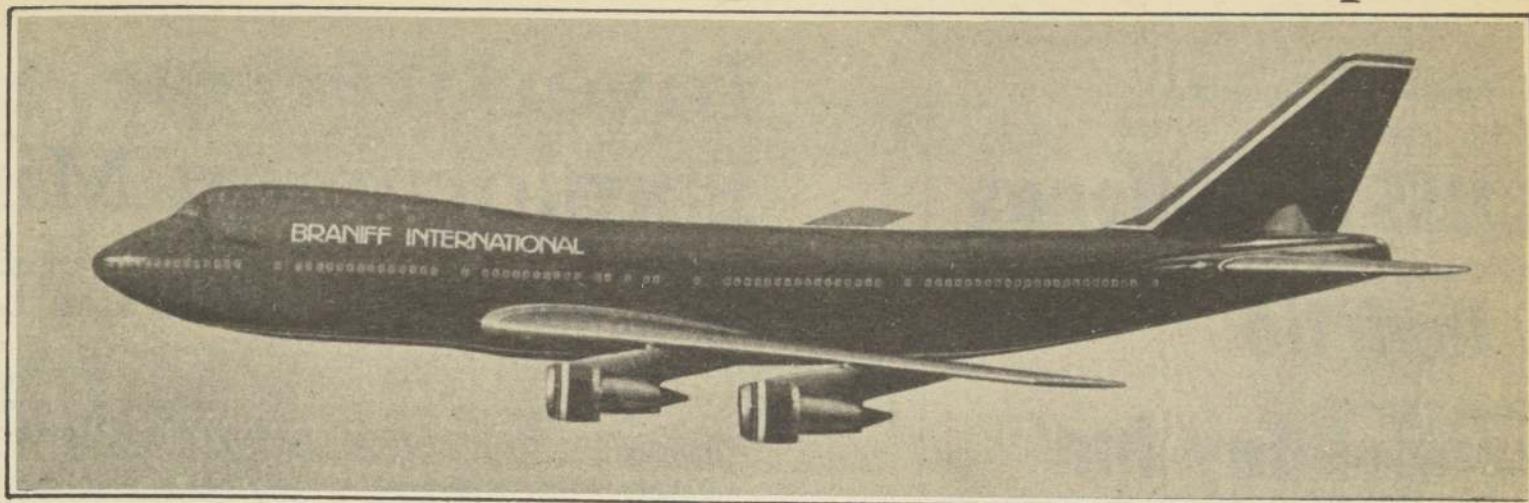
Pueden participar todos los estudiantes de educación media fiscal y particular. Ya han confirmado su asistencia diferentes establecimientos educacionales del Area Metropolitana.

Los interesados pueden concursar en los géneros folklórico, conjuntos y solistas, nacional e internacional.

Los principales promotores de la iniciativa son el Rector del Liceo, Jaime Ramírez Bhome, y el profesor de educación musical Romero Piñeiro Leiva.

Los fondos recaudados se destinarán a la implementación de una sala de música para el liceo —ubicado en el paradero 29 de Gran Avenida— la que sería entregada para el aniversario de la "mayoría de edad" de este instituto de la comuna de La Cisterna, en octubre próximo.

EL AVION MAS GRANDE del mundo operado comercialmente es el Boeing 747, en el que la Braniff realiza su nueva ruta Santiago-Hong Kong. Durante las 30 horas de vuelo, los 365 pasajeros disfrutan de las más modernas acomodaciones de la aeronavegación.



Vuelo directo Santiago-Hong Kong

EL ORIENTE EN DESARROLLO QUEDA AL ALCANCE DE CHILE

• En el avión más grande del mundo se llega en 30 horas al otro extremo de la Tierra

Hong Kong una puerta de entrada al Oriente con todas las posibilidades de belleza turística, de exóticas costumbres milenarias, del más sofisticado comercio internacional y del mundo en creciente desarrollo, ya está al alcance directo de Santiago de Chile.

Luego de un estudio de factibilidad sobre la ruta directa entre nuestra capital y la ciudad británica enclavada en la costa de China Popular, la empresa de aeronavegación comercial Braniff Internacional, inauguró los vuelos entre ambos extremos del mundo.

ATRATIVOS ILIMITADOS

La apertura de la economía nacional al movimiento financiero del mundo entero, permitió despertar el interés por recorrer esta ruta con tan singular destino, si es que se inicia el vuelo desde nuestro criollo Pudahuel.

Kong Kong significa "bahía perfumada" en el idioma nativo, pero ha ido agregando a esta característica, el inmenso atractivo del comercio más multifacético del mundo y de un trato turístico de toda la milenaria cul-

tura y costumbres de los chinos.

Restaurantes, hoteles, toda clase de centros interesantes con todo lo que cada visitante desee, quedan al alcance abordo del Jumbo 747 de Braniff después de 30 horas de vuelo, cuyo primer viaje se inauguró el 4 del presente mes.

EN CRECIMIENTO

Esta empresa de navegación aérea nació por el empuje de un estadounidense emprendedor de apellido Braniff, que pilotando su propio avión, hacía vuelos dentro de su país. Hoy tiene una



ESTE ES EL momento en que se inaugura oficialmente la nueva ruta aérea. A la izquierda, Luis Alberto Planas, Vicepresidente de Braniff, colabora con el Embajador de Estados Unidos, George W. Landau, a cortar la cinta tradicional. Observa el Coronel de Aviación Carlos Guzmán, Gerente General del Aeropuerto de Pudahuel.



LAS CABINAS de los aviones que hoy surcan los cielos del planeta, son lugares de tan alta especialización tecnológica, que quienes las operan deben ser expertos de óptima calificación profesional. Esta es la de un Concorde de Braniff.

flota superior a los 130 aviones de los más modernos que se fabrican para la aeronavegación comercial.

Las cifras del movimiento de pasajeros están señalando el incremento de la actividad de la empresa. Desde Santiago, durante el año pasado se movieron 50 mil pasajeros. Para este año se movilizarán no menos de 70 mil personas.

Desde Chile hay 18 vuelos semanales hacia todos los puntos del globo y se realizan en aviones DC 8 61, DC 8 51 y Boeing 747. Para el servicio en América Latina cuenta con 12 aviones con modernas acomodaciones y clara seguridad tecnológica.

Desde 1978 que se vienen haciendo inversiones en gran volumen, lo que le ha permitido subir, en el ranking de líneas aéreas, del noveno al quinto lugar entre las más grandes empresas del rubro en el mundo.

Para este año se adquirieron unos 30 aviones, lo que representa una parte de la inversión realizada por mejorar el servicio que se da en todos los países donde se vuela. Cabe mencionar que el costo de un Boeing 747, los de categoría "Jumbo" por tener la cabina ancha, es de 57 millones 800 mil dólares, lo que da una dimensión del esfuerzo financiero efectuado.

Estos aviones tienen acomodaciones para 365 pasajeros en categorías económica y primera. Para el viaje hasta Hong Kong debe cargar 160 mil litros de combustible en Pudahuel, aeropuerto que debió alargar su pista para recibir a este gigante del aire, que es el avión más grande que opera comercialmente hoy en el mundo.

De esta manera, Chile dispone de una nueva posibilidad de acercamiento a los centros comerciales y financieros que están en etapa expansiva en estos momentos.

Economía

En el hotel "Cordillera"

US\$15 Millones Invirtió "Holiday Inn" en Chile

- El nuevo complejo hotelero ubicado en Alameda 142 será abierto al público a fines de 1980. Consta de una torre de 23 pisos, 130 locales comerciales y 300 habitaciones de lujo

El presidente de la cadena hotelera "Holiday Inn", Erich Berdam, manifestó ayer su más amplia confianza en que Chile tendrá un desarrollo turístico, comercial y financiero que lo colocará entre las naciones más avanzadas de la región.

El personero hizo estas declaraciones en una conferencia de prensa que ofreció pocos minutos después de su llegada a la capital en una visita de 24 horas que realiza al país para supervisar personalmente las obras de construcción del Hotel Cordillera.

El moderno complejo se está edificando en Alameda 142, en el sector de la Remodelación San Borja, y constará de una torre de 23 pisos, 130 locales comerciales y 300 habitaciones de lujo, además de servicios turísticos y de recreación.

El edificio tiene un costo de 15 millones de dólares y se estima que la obra gruesa será finalizada en mayo del próximo año.

Berdam manifestó que actualmente "Holiday Inn" cuenta con una cadena de hoteles en 60 países y que hace tiempo tenía interés por instalarse en Chile debido "al gran futuro en el desarrollo turístico, comercial y de negocios que le espera a este país".

Por otra parte, el ejecutivo anunció que la firma está estudiando otros dos proyectos en Chile que contemplan la adquisición del Hotel de Isla de Pascua (Hanga Roa) y la Hostería Arica.

Holiday Inn adquirirá ambos hoteles a través de una negociación directa con el Gobierno puesto que dichos establecimientos están en manos de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO.

Berdam señaló que daría a conocer su interés por adquirir estos hoteles al propio Jefe de Estado.

En cuanto a las perspectivas del turismo para el continente, el ejecutivo señaló que a contar de la década de 1980 la región será una de las que tendrá mayor auge en este aspecto, en particular por parte de los visitantes norteamericanos ya que debido a la crisis energética estarán obligados a visitar lugares más cercanos como América Latina.

Añadió al mismo tiempo que por los estudios realizados, el turismo crece a nivel mundial de 3 a 4% anualmente y que en el caso de Latinoamérica esta cifra irá en constante aumento.

Finalmente, el presidente de "Holiday Inn" manifestó que cuando el hotel "Cordillera" se ponga en marcha en Chile a fines del próximo año, llegará al país un completo equipo de expertos en hotelería a fin de adiestrar a personal chileno puesto que su método es trabajar con gente de los propios países en que opera la empresa.

Dos firmas norteamericanas

Invertirán en Exploración Minera en la Zona Norte

• El Gerente de Getty Oil Company, Siegfried Muessig, dijo que el ambiente político y económico que reina en Chile es propicio para invertir

El Gerente de la empresa norteamericana "Getty Oil Company", Siegfried Muessig, elogió ayer las condiciones económicas y políticas existentes en Chile señalando que son precisamente estas características las que han motivado a esa firma a invertir en el país.

El ejecutivo estadounidense se entrevistó ayer con el Ministro de Minería, Contralmirante Carlos Quiñones, reunión a la que también asistió Pablo Grondinau, representante de la firma norteamericana "Utah International Corporation".

Ambos representantes de las empresas manifestaron al Secretario de Estado su interés por realizar exploraciones mineras especialmente cobre, en la región comprendida entre Tocopilla y Copiapó.

Expresó el Contralmirante Quiñones que la idea es muy atractiva, ya que permite acelerar las prospecciones con firmas de experiencia en investigaciones geológicas. Ambas compañías, expresó, ya han realizado inversiones en España, Australia, Canadá y Estados Unidos.

TRANQUILIDAD ECONOMICA Y POLITICA

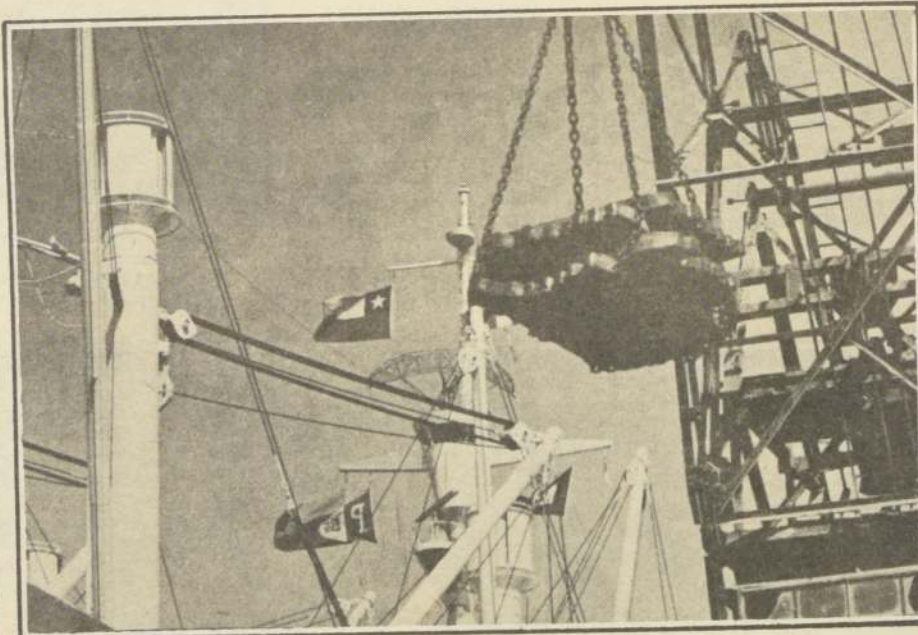
Siegfried Muessig, Gerente del Departamento de Exploraciones Mineras de "Getty Oil Company", explicó que la empresa es una de las más grandes en Estados Unidos en cuanto a explotación de uranio.

En lo que respecta a cobre, dijo, la firma posee yacimientos en Arizona con lo que de concretarse un proyecto de explotación cuprífera en Chile, éste sería el más importante de los que desarrolla la empresa en el exterior.

Consultado respecto a los motivos que indujeron a ambas firmas a realizar prospecciones mineras en el país, Muessig subrayó que las razones eran fundamentalmente tres:

En primer lugar el ambiente económico y político que existe en el país y en segundo lugar el hecho de que en Chile existen grandes posibilidades de encontrar nuevos yacimientos cupríferos.

Como tercer factor mencionó la buena experiencia que ha tenido la compañía con Chile.



Baja del dólar

Aumenta Oferta de Créditos

El afán del público por desprenderse de su dinero en dólares para trasladar su inversión en pesos al mercado de capitales podría derivar en una baja de las tasas de interés al aumentar la oferta de créditos, señaló ayer un ejecutivo de una Casa de Cambios.

El informante hizo esta aseveración al ser consultado por los alcances que podría tener la baja en los precios de compra y venta de divisas al público en las últimas dos semanas.

En una semana el precio de venta del dólar bajó en una institución de cambio de \$39.40 a \$38.85 y el valor de compra al público de \$38.50 a \$38.35.

La situación ha sido atribuida a un exceso de oferta de divisas y a que luego de la fijación del precio en \$39 hasta febrero del próximo año, los tenedores de dólares prefieren cambiarlos para depositarlos en pesos con una tasa de interés mensual del 3%.

Hay quienes sostienen que el afán del público por desprenderse de sus dólares obedece a un problema de falta de liquidez.

En opinión de los entendidos el fenómeno que está ocurriendo no afectará la masa monetaria ni distorsionará la economía ya que al haber mayor oferta de créditos (al aumentar los depósitos) las tasas de interés en el mercado de capitales tenderían a bajar.

En Julio

\$100
Millones
Prestó
CORFO

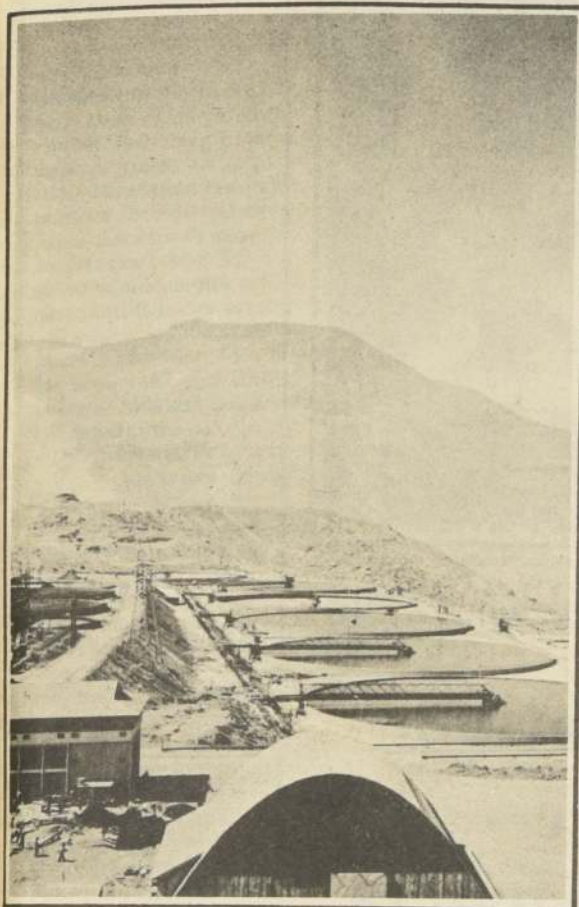
Crédito para el sector privado que superan los cien millones de pesos otorgó el Comité Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción, durante el pasado mes de julio, orientándose los capitales especiales a las ramas agrícolas e industriales.

La información fue proporcionada por el secretario general de la entidad, Alfonso García Huidobro, quien puntualizó que en moneda nacional se concedieron préstamos por un total de 89 millones 227 millones y en dólares por 361 mil 950.

García Huidobro reiteró que de esta manera la corporación cumple con su labor primaria cual es orientar e impulsar el desarrollo del sector privado agrícola e industrial, para lo cual cuenta con los ítems presupuestarios suficientes para el plan elaborado a este respecto por la corporación.

Primer semestre

En 46 por Ciento Aumentó Valor de Embarques de Cobre



EL COBRE y el molibdeno, subproducto de este mineral, han experimentado significativos aumentos en sus exportaciones, generando más divisas para el erario nacional.

En un 54% aumentó el precio de la tonelada de cobre en el primer semestre del año, respecto del mismo período anterior, al transarse en 1.762 dólares, lo que significó un incremento de un 46,1% en el valor de los embarques.

La información, entregada por el Banco Central, señala que la tonelada del metal en el primer semestre de 1978 tuvo un precio promedio de 1.140 dólares.

En términos de volumen, los embarques de cobre experimentaron una baja de un 5% en los primeros seis meses del año, al pasar de 497.855 toneladas a 470.409 toneladas. El monto de los embarques, por su parte, subió de 567,5 millones de dólares a 829 millones de dólares.

MOLIBDENO

Durante el primer semestre, los embarques de molibdeno experimentaron un aumento, sin precedentes, de un 195,3% respecto al mismo período del año anterior, totalizando 63,5 millones de dólares.

El repunte se explica en un alza importante de los precios internacionales.

Por otra parte, el valor de las exportaciones de hierro ascendió a 44,2 millones de dólares. Del total, unas dos terceras partes, corresponden a embarques de pellets. Este producto comenzó a exportarse a partir de mayo de 1978, siendo su precio el doble del hierro sin elaboración.

El valor de los embarques de hierro creció en el período en un 22,1%.

TRADICIONALES

Los embarques de exportación tradicional revelan que el cobre ocupó el 49,8% del valor total, de 1.124 millones de dólares.

La cifra evidencia un aumento de un 46,6% respecto del primer semestre de 1978. También muestra que el rubro tradicional sigue siendo el mayoritario, representando el 67,5%.

- El precio de la tonelada subió en 54 por ciento, respecto al primer semestre de 1978

- Embarques de molibdeno ascendieron en 195,3 por ciento

Los embarques no tradicionales crecieron en el período en un 38,3%, totalizando 541,4 millones de dólares.

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Los productos industriales de exportación tradicional exhiben un alza de un 32,2%, registrando embarques por 155,3 millones de dólares.

La celulosa es el producto más importante, mostrando un crecimiento de un 58,5% al totalizar 80,2 millones de dólares. El repunte -según explicó el Banco Central- se debe a un incremento en los precios del orden del 15%, ya que la cantidad exportada se mantuvo estable en 219 mil toneladas.

La cartulina, subió en 43,4%, totalizando 7,6 millones de dólares; el papel aumentó en 19,4%, con 16,6 millones de dólares, y la harina de pescado creció en 6,7%, llegando a 50,9 millones de dólares.

AGROPECUARIOS

El valor de los embarques de productos agropecuarios y del mar experimentó un aumento de 21,7%, existiendo importantes ascensos en las exportaciones de fruta seca, frejoles, lentejas, lana, algas, pescados congelados y callampas secas.

Las callampas subieron en el valor de sus exportaciones en un 250%, con 1,4 millones de dólares; mientras que la fruta fresca creció en un 17,2%, totalizando 92,1 millones de dólares. Las lentejas ascendieron en un 60,9%, con un valor de embarque de 10,3 millones de dólares.

Repunta Pequeña y Mediana Minería

- Alza en los precios del cobre, plata y oro provoca reapertura de minas en la zona norte
- Reactivación en la ocupación del sector

Una fuerte reactivación está experimentando la Mediana y Pequeña Minería chilena por el alza internacional de algunos metales, según destacó Fernando Marín, presidente de la Sociedad Nacional de Minería.

El mayor precio del cobre, del oro y de otros minerales en los mercados internacionales ha provocado el interés de los productores por reabrir yacimientos e iniciar faenas extractivas. También ha incentivado a los pirquineros a buscar nuevas vetas para su explotación.

MAYOR OCUPACION

La situación en general está originando un notable incremento de la contratación de mano de obra y una notoria baja en la desocupación, especialmente en la zona norte del país.

De acuerdo a informes de la Empresa Nacional de Minería, solamente en la Tercera Región, la contratación de mano de obra en el sector minero creció en más del 24 por ciento de enero a julio. En la Cuarta Región, de 1.902 personas que desarrollaban faenas mineras el año pasado, la cifra creció a 2.799 en los primeros siete meses de 1979. En la

zona de Chañarillo, la ocupación se quintuplicó en los últimos meses. En todo el país están trabajando en faenas de la Pequeña y Mediana Minería, unas catorce mil personas en forma directa.

CUATRO ALTERNATIVAS

Principalmente el aumento en el precio del cobre ha incentivado la producción de la Mediana y Pequeña Minería. El metal rojo alcanza un valor promedio superior a los 86 centavos de dólar por libra en estos momentos, una cifra favorable para el sector. El nivel actual significa que la tonelada de cobre electrolítico se está transando en 1.814 dólares en los mercados internacionales.

Pero hay otras opciones. El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Fernando Marín indica que el minero chileno no tiene otras tres buenas alternativas en estos momentos.

Una de ellas es la extracción de oro, que aumentó su precio en casi el 48 por ciento en lo que va corrido del año. Actualmente el gramo de oro se transa en \$346, lo que significa que un kilo de metal se vende en \$346 mil. La cotización inter-

nacional favorece a los pirquineros y a los pequeños productores ya que les permite obtener buenas utilidades y explotar yacimientos de baja ley.

Otra alternativa es la producción de plata, que subió al doble en el término de un año. El kilo de este metal vale 14.760 pesos, valor que podría originar un nuevo auge para la zona de Huasco, La Serena y Chañarillo.

También la baritina, un metal duro que se usa en aleaciones se ha constituido en un excelente recurso para el país.

La fuerte demanda de este producto originó un incremento de la contratación del orden del 117 por ciento durante el año pasado en el Norte Chico.

En opinión de Fernando Marín el sector de la Pequeña y Mediana Minería podría lograr mayor desarrollo y absorber gran parte de la desocupación que afecta al país. Para ello, sin embargo, los mineros requieren de una mejor apertura al crédito o los avales necesarios para lograrlos sin trabas burocráticas. Esto les permitiría renovar equipos, adquirir motores y modernizar los sistemas de extracción y producción.



LOS EMBARQUES de cobre, gracias al precio internacional en alza, permitieron un fuerte repunte en las entradas en divisas.

Roldós Asumió Presidencia de Ecuador

Quito

Jaime Roldós Aguilera asumió la Presidencia Constitucional del Ecuador en una ceremonia solemne y emotiva, prometiendo realizar "un cambio prudentemente audaz, en orden, sin sacrificio de las libertades..."

Una parte del discurso inaugural del hombre que reemplazó en el poder a las Fuerzas Armadas tras sucesivos gobiernos de facto fue pronunciado en idioma quechua, dedicado a los indígenas del país, gesto que el público aplaudió de pie.

Roldós Aguilera y Osvaldo Hurtado, de 38 y 40 años, respectivamente, prestaron su juramento como Presidente y Vicepresidente a las 10.30 de la mañana ante cinco Jefes de Estado y delegaciones de 69 países extranjeros.

El Presidente del Tribunal Supremo Electoral, Gustavo Chávez Estrella, tomó el juramento a los jóvenes mandatarios.

De acuerdo con los anuncios previos, Chávez Estrella debía también colocar la banda presidencial en el pecho de Roldós, pero inesperadamente hubo un cambio en el programa.

Un dirigente del Partido Concentración de Fuerzas Populares (CFP), Félix Valdez, fue el encargado de ceñirle la banda. Lo hizo en su calidad de Presidente de las Juntas Preparatorias de la Cámara Nacional de Representantes.

La ceremonia se inició a las 9.30 A.M. y en primer lugar el Presidente del Consejo Supremo de Gobierno, Almirante Alfredo Poveda, rindió un informe sobre la labor del Gobierno castrense en sus 34 meses.

Los Triunviros Almirante Poveda y Generales Guillermo Durán y Luis Leoro felicitaron a los nuevos gobernantes y les expresaron el anhelo de que triunfen en su misión de los próximos cinco años.

Poveda puso de relieve el crecimiento del país en los últimos años y en el aspecto político recalcó que las Fuerzas Armadas cumplieron fielmente con la palabra empeñada de entregar el poder a quien resultase ungido por la voluntad popular.

Poveda y Roldós fueron los únicos oradores.

En uno de sus primeros decretos Roldós, nombró a los miembros del Gabinete Ministerial que le acompañará:

Ministros de Gobierno, Roberto Dunn Barreiro; de Relaciones Exteriores, Alfredo Pareja Diez Canseco; de Defensa, Coronel Rafael Rodríguez Palacios; de Educación, Galo García; de Finanzas, Fernando Aspiazú; de Obras Públicas, Francisco Saa Chacón; de trabajo, Carlos Ferraud Blum. (UPI).

En Actividad Marina Mercante Boliviana

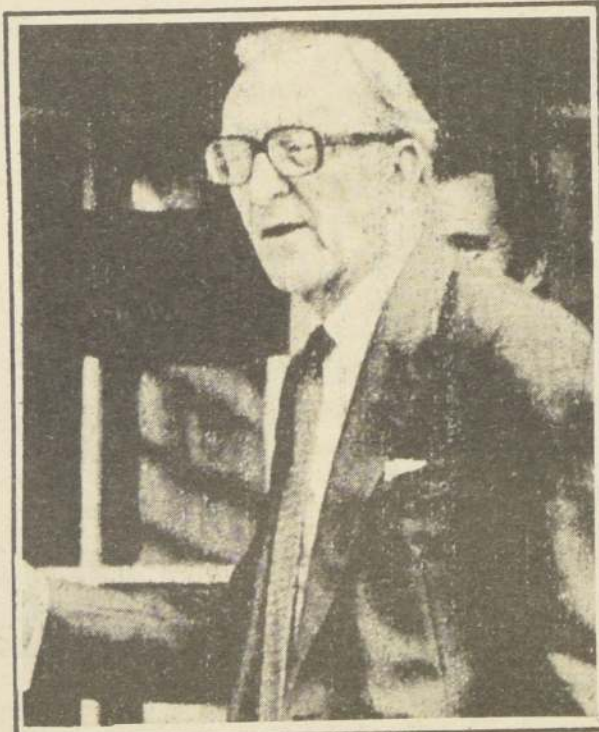
Lima

Con la llegada del carguero "Bolivia" al puerto limeño del Callao, la Marina Mercante boliviana reinicia sus actividades tras 100 años de paralización.

Para tal efecto, una delegación de la marina comercial de ese país, presidida por el capitán de corbeta Miguel Álvarez Delgado, arribó en las últimas horas a la capital peruana.

El carguero "Bolivia", de 12 mil toneladas, ha sido construido en astilleros de Alemania Occidental, y ha hecho su primera travesía con 38 tripulantes alemanes.

En el acto de recepción de la nave estará presente el presidente de Líneas Navieras de Bolivia (LINABOL), el Embajador Walter Montenegro y una comitiva oficial (ANSA).



LORD CARRINGTON.— Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, saluda con el pulgar al regresar a su despacho después de la reunión de gabinete en que se aprobó el plan de la Primera Ministra Margaret Thatcher, sobre política a seguir con Rhodesia. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Desórdenes en el Sur del Perú

Violentos desórdenes civiles en el sureño puerto de Ilo determinaron el establecimiento del toque de queda a partir de las 8 de la noche "en tanto subsiste la amenaza de nuevos brotes de violencia", según informó aquí la agencia oficial de Prensa.

Los hechos se produjeron después que la policía pretendió disolver un mitin público organizado por el Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación del Perú (SUTEP) en coordinación con el Comité de Despedidos de la Southern Perú Copper Corp. empresa norteamericana que explota yacimientos cupríferos próximos a ese puerto.

Versiones magisteriales indicaron

• Prometió un
"cambio prudentemente audaz"



CEREMONIA.— En solemne ceremonia en el Palacio Legislativo, Jaime Roldós asumió la Presidencia de Ecuador, en presencia de cinco Jefes de Estado y misiones especiales de otros 64 países. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Gran Bretaña Reconoce Independencia de Rhodesia

Londres

El gabinete autorizó a la Primera Ministra Margaret Thatcher para conceder legalmente la independencia a Zimbabwe-Rhodesia lo antes posible, y a celebrar una conferencia constitucional en Londres a mediados de septiembre.

Funcionarios gubernamentales dijeron que las invitaciones serán enviadas a principios de semana a "todas las partes interesadas".

Se espera la asistencia del primer ministro rhodesio Abel Muzorewa, los líderes guerrilleros del Frente patriótico Joshua Nkomo y Robert Mugabe, los tres "Estados intransigentes", miembros de la mancomunidad británica, Tanzania, Zambia y Botswana, así como Nigeria, la nación más grande del África Negra.

Los informantes añadieron que el representante de Gran Bretaña en Salisbury, Derek Day, que actualmente se encuentra en Londres, regresará a la capital rhodesiana el fin de semana con un resumen de las propuestas londinenses.

La señora Thatcher informó sobre su plan de paz rhodesio, aprobado hace unas semanas en la conferencia de la mancomunidad celebrada en Lusaka. (UPI).

que la carga policial generó el desorden entre los casi 5 mil concurrentes al acto, resultando dañados los locales del Banco de la Nación, la Empresa de Telecomunicaciones y el Seguro Social, así como varios vehículos privados estacionados en las proximidades.

Se carece de información sobre la existencia de muertos y heridos.

El Gobierno Militar declaró en "estado de emergencia" toda la provincia, entregando el mando político-militar a las autoridades castrenses destacadas en la zona.

Fue asimismo suspendida la vigencia de cinco artículos constitucionales referentes a las garantías de los Derechos Individuales. (ANSA).

mundo
INSOLITO

LO PATEARON POR DIVERSION

Londres

Un hombre fue pateado en un vagón del subterráneo hasta que murió, por tres jóvenes que se reían y que aparentemente cometieron el crimen "para divertirse".

El hecho ocurrió en los primeros minutos de ayer en el último tren de la noche.

El hombre, un asiático, de unos 45 años, estaba sentado solo, en un extremo del vagón, separado de los otros pasajeros.

Entonces, cuando el tren llegó a una estación los tres lo patearon y se fueron. La víctima murió después en el hospital, por los golpes recibidos en la cabeza.

Un vocero de Scotland Yard dijo: "De acuerdo con lo que sabemos, no hay ninguna razón que justifique el incidente."

"Fue un asesinato sin motivos y sin sentido. Parece que los jóvenes consideraron que era divertido patear a ese hombre, antes de dejar el tren".

Uno de los pasajeros dijo de los agresores: "Se reían y parecían muy contentos". (UPI).

CAMBIAN MULTAS POR SANGRE

Haverhill (Massachusetts)

Quizá los jueces no puedan exigir el pago de una libra de carne, pero sí pueden sacar sangre a un acusado.

Durante las últimas tres semanas el juez Norman Brisson ha pedido a 28 acusados donar sangre a la Cruz Roja. Y sólo uno ha rehusado.

"A lo mejor empiezan a llamarme Drácula dijo Brisson- pero yo no soy el originador de ese concepto del servicio público. Yo sencillamente ayudo en lo que puedo".

"He recibido muchos aplausos por el programa, pero me siento un poco apenado, pues originalmente la idea fue del juez Sherman", dijo Brisson y agregó que no absuelve a los acusados a cambio de la donación de sangre, pero los exime del pago de los costos del tribunal en sus casos. (UPI).

El mundo en síntesis

FRACASO PRIMER COHETE
ESPACIAL DE LA INDIA

Nueva Delhi

El programa espacial de la India sufrió un severo revés cuando el lanzamiento de su primer cohete espacial gigantesco fracasó y la cuarta etapa con su carga útil se precipitó en la bahía de Bengala en vez de entrar en órbita.

El cohete SLV-3, de 17 toneladas y cuatro etapas, habría dado a la India la capacidad de poseer misiles balísticos de alcance intermedio (IR-BM).

El fracaso de la prueba se debió a problemas en la segunda etapa dijeron autoridades espaciales.

La Organización India de Investigaciones Espaciales (ISRO), ya con problemas debido a las fallas en sus cámaras de televisión a bordo del satélite lanzado por los soviéticos, Bhaskara-1, en junio, dijo que un segundo intento con cohetes podría realizarse una vez rectificados los defectos.

La agencia noticiosa india PTI dijo que la cuarta etapa del cohete lanzado ayer cayó al mar cinco minutos y 15 segundos después del lanzamiento desde la isla de Sriharikota, frente a la costa oriental de la India.

Un comunicado de prensa del centro espacial citado por la PTI dijo que la segunda etapa del cohete de 22,7 metros de largo y evaluado en 28 millones de dólares, se había comportado anormalmente y que los científicos trataban de averiguar las razones.

RENUNCIA MINISTRO
BRASILEÑO

Brasilia

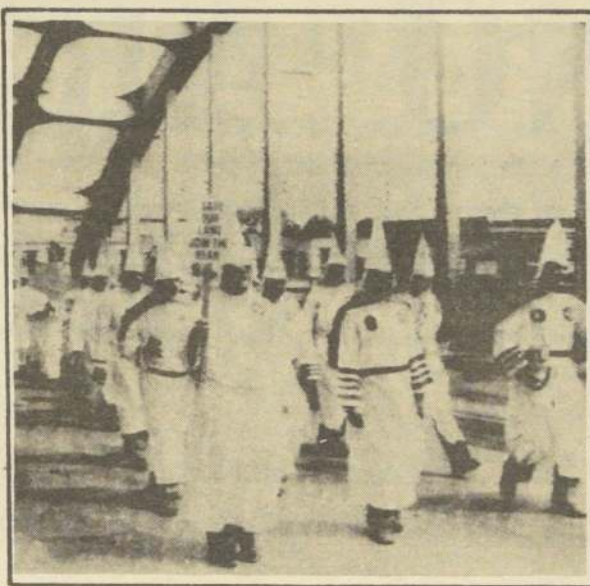
El Ministro de Planeamiento, Mario Henrique Simonsen, renunció a su cargo.

Simonsen se reunió a mediodía con el Presidente Joao Figueiredo para entregarle su dimisión.

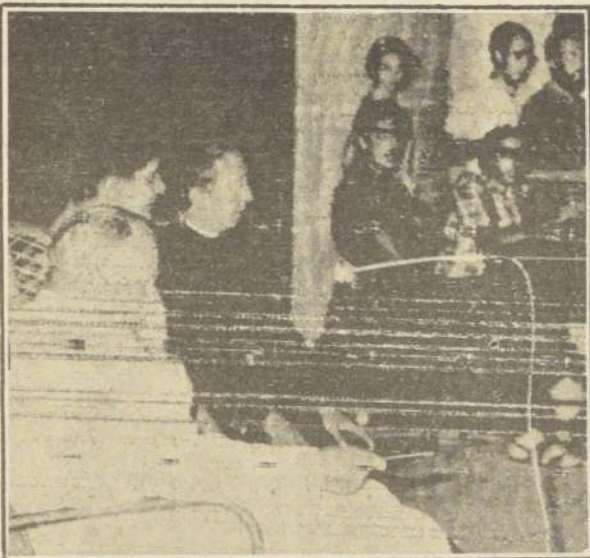
Simonsen había prometido al asumir su cargo que haría bajar la inflación —que era entonces del 41 por ciento— a un 20 por ciento a largo plazo y a 35 por ciento este año.

Pese a las medidas antiflacionarias puestas en práctica, el índice de inflación llega actualmente al 50 por ciento y no hay perspectivas optimistas, junto con la deuda externa que en breve sumará 50 mil millones de dólares.

Simonsen postulaba una política económica monetarista y recesionalista, con bajo índice de crecimiento del producto nacional bruto, contención de los gastos públicos, limitación de los aumentos salariales y combate sin tregua a la inflación. (Latín Reuter) (EFE).



MARCHA DEL KU KLUX KLAN.— Cincuenta encauchados del Ku Klux Klan iniciaron en Selma, Alabama, una marcha de cinco días en apoyo del "poder blanco". Vestidos con largas túnicas blancas, se dirigen a Montgomery, la capital del Estado de Alabama. Grupos de negros les salieron al paso, pero no se informó de incidentes graves. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



CASTELGANDOLFO.— El Papa recibió a un grupo de jóvenes de "Comunión y Liberación", organización integralista católica, quienes cantaron con el Pontífice coros italianos, polacos y brasileños. Al mismo tiempo, relataron al Papa sus experiencias en misiones estudiantiles en Roma, Brasil y Uganda. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

RECHAZADA ELECCION DE
OBISPO DE PEKIN

Ciudad del Vaticano

El Vaticano rechazó la elección de un nuevo Obispo de Pequín hecha por la "Asociación Nacional de Católicos Patriotas" de ese país.

Durante muchos años no hubo diálogo entre el Vaticano y China, donde la iglesia estima que hay cerca de dos millones y medio de católicos, alrededor de mil sacerdotes y un número desconocido de obispos.

La elección de Monseñor Michael Fu Teishan a fines de julio sin consulta previa con el Vaticano y la declaración de ayer del vocero oficial de la Santa Sede Pier Franco Pastore, fueron consideradas como un pequeño avance en las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

La asociación, considerada en el Vaticano como un grupo apoyado por el Gobierno, eligió a Monseñor Fu para suceder al Obispo Wang Jitting que murió en 1968. (Latín Reuter).

EGIPTO NO ACEPTA A LA OLP

El Cairo

Egipto descartó la participación de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) como entidad independiente en las conversaciones con Israel sobre la autonomía palestina, en la Margen Occidental del Río Jordán y la Franja de Gaza.

La OLP puede participar solamente mediante los habitantes de las zonas ocupadas, dijo el Ministro de Relaciones Exteriores Butros Ghali en una conferencia de prensa (UPI).

DESALOJARON EMBAJADA
SUIZA

Berna

Más de 20 manifestantes políticos pusieron fin a una ocupación de seis días de la Embajada de Suiza en México luego que las autoridades de este país llamaron a la policía para desalojarlos, anunció aquí un vocero del Gobierno.

Tres oficiales policiales ingresaron en la misión diplomática en la medianoche y dijeron a los ocupantes que no serían acusados criminalmente si abandonaban el lugar por su propia voluntad.

Los manifestantes, que incluían mujeres y niños, mostraron luego por las ventanas carteles y banderas y gritaron consignas pidiendo la libertad de los presos políticos en México. (Latín Reuter).

Anuncia economista Alsogaray

Graves e Inmediatas
Amenazas
Para Occidente

Buenos Aires

El economista y empresario argentino Alvaro Alsogaray afirmó que su país enfrenta la posible alternativa de una hiperinflación o una recesión con desocupación. Y agregó que sobre la economía mundial se ciernen amenazas "más graves e inmediatas de lo que suponemos".

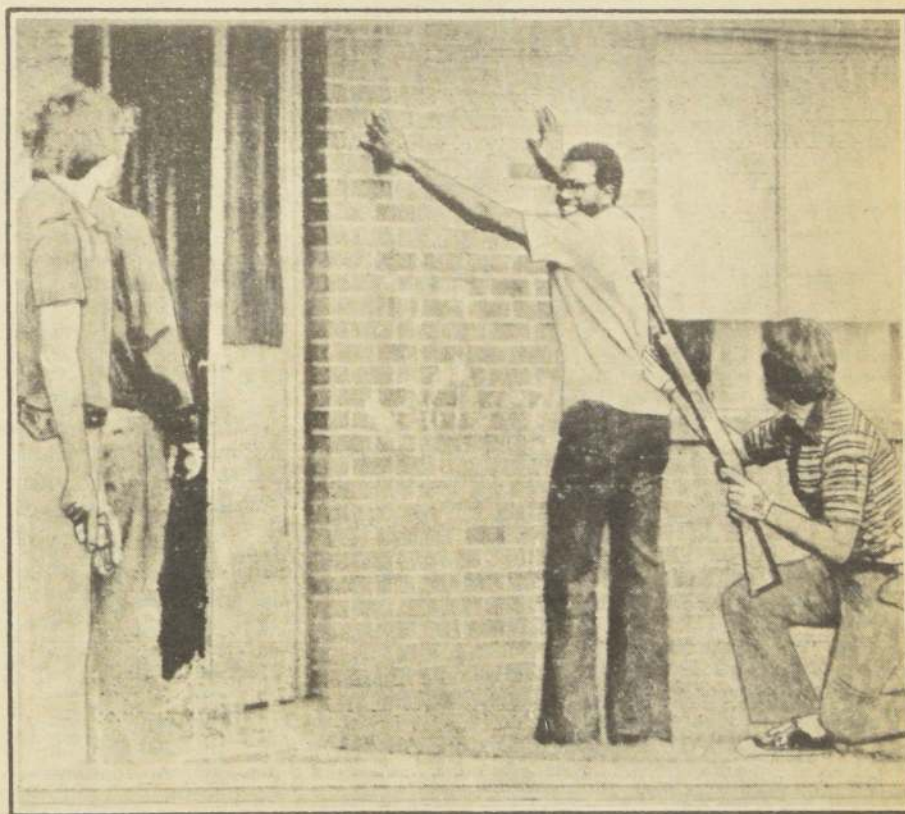
El ex Ministro de Economía, en una conferencia pronunciada en la Asociación Universitaria Argentino-norteamericana, sostuvo que si en la Argentina "no hacemos algo drástico, caeremos en la hiperinflación o en una fuerte recesión acompañada por una alta tasa de desocupación".

El ex Ministro durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi comentó la situación de la economía mundial a partir de la década de 1960. Cuando "hizo eclosión el fenómeno inflacionario que ya había comenzado a gestarse bajo la administración del Presidente Norteamericano John F. Kennedy y aun antes".

"El alza generalizada de los precios, la desocupación, la degradación de las monedas y la corrida hacia el oro, la crisis energética, la carrera entre el precio del petróleo y la devaluación del dólar, la inestabilidad política en diversos países y el terrorismo, son otros tantos síntomas de ese profundo mal que domina nuestra época", dijo Alsogaray.

Respecto al reciente discurso del Presidente norteamericano Jimmy Carter acerca de la crisis energética, el disertante manifestó que "abre serios interrogantes" y afirmó que el discurso, "que supuestamente debía referirse a la inflación y a la crisis energética, fue en realidad un típico discurso electoral".

Finalmente, Alsogaray acotó que "si en la nación más poderosa de la tierra se enfocan esos cruciales problemas con tanta ligereza, hay motivo para pensar que las amenazas que se ciernen sobre el mundo occidental son más graves e inmediatas de lo que suponíamos". (UPI).



TRAS ASESINO DE POLICIA.— Policías y agentes del FBI en Cleveland (Ohio) realizan allanamientos y registro de sospechosos del asesinato de un miembro del FBI. El agente John Oliver murió cuando trataba de detener a un hombre acusado de secuestro y asalto a mano armada. El hecho ocurrió el jueves, el mismo día en que otros dos agentes fueron asesinados en Centro, California, por un trabajador social. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



CLARA Y DIRECTA fue la intervención del Presidente Pinochet frente al voluntariado femenino, expresando su reconocimiento "por ese apoyo que en todo momento me brindáis".

Categorica declaración del Presidente Pinochet

NO ARRIESGA EL ORDEN Y

- Ex políticos se han olvidado del 11 de Septiembre y corresponden a la época en que vivimos
- Las Fuerzas Armadas cumplirán su misión hasta
- ¿Por qué está bien querer retornar al caos y está mal el social de que hoy goza el país?... ¿O acaso se han olvidado el mal y el mal es el bien?

"El Gobierno militar no renunciará a preservar el orden, la paz y el desarrollo cultural y espiritual", puntualizó ayer el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

"Mientras el Gobierno esté en el poder, cumplirá con su deber —añadió el Jefe del Estado—, e impedirá el caos; tampoco retornará la democracia formal, abandonando todo a la suerte de los seudodemócratas por satisfacer ambiciones personalistas".

El Primer Mandatario formuló severas críticas a algunos movimientos o corrientes que propugnan el retorno a la llamada "democracia parlamentaria", al estilo de lo que ha ocurrido en muchos países de América del Sur.

El Presidente Pinochet fue el principal orador de la clausura de un Seminario de Capacitación de CEMA—Chile, que se desarrolló en el Edificio Diego Portales.

El texto íntegro de la intervención de S.E. es el siguiente:

Es grato dirigirme a ustedes, con ocasión de la clausura de un nuevo seminario de capacitación de CEMA—Chile donde se os ha entregado importantes conocimientos y aquellas herramientas necesarias para hacer aún más fecunda la noble misión que a través de este voluntariado se realiza con tanta dedicación. Sin duda alguna, al concluir una nueva jornada de capacitación, vuestro espíritu de servicio a la comunidad y vuestra patriótica vocación por hacer a Chile cada día más grande como Nación, se ven acrecentados y fortalecidos, para continuar tan noble labor a la que os habéis consagrado.

Conocedor el Presidente de la República que os habla, de la real dimensión que tiene el valeroso trabajo de este voluntariado, y de la honda significación que este encierra, por su vasta e invaluable proyección para el futuro de la Patria entera, es que mi gratitud hacia cada una de vosotras se ve engrandecida, y se anidan en mi espíritu de gobernante, los sentimientos más elevados de respeto y admiración hacia la mujer chilena, que tan dignamente representáis con todas sus virtudes.

UN NUEVO MAÑANA

Como siempre, es invariablemente grata y significativa vuestra presencia porque ustedes, las mujeres de Chile, han comprendido mejor que nadie, lo que significa vivir en orden, en paz y con esa tranquilidad que da el poder desenvolverse en una sociedad donde está garantizada eficazmente una convivencia sana y sin odios.

Ustedes, con ese sentimiento tan propio de la mujer de nuestra tierra, han sabido comprender con admirable sabiduría el significado de algunas privaciones materiales que habéis debido soportar y que han sido indispensables para conseguir lo que hemos logrado.

Habéis comprendido cómo era impostergable adoptar medidas que importaban grandes sacri-

ficios y que han significado más de alguna privación para vuestros hogares, pero sin la oportuna implementación de esas medidas difícilmente hoy podríamos hablar de un futuro próspero para Chile como el que se avecina, y que ya despierta la admiración de muchos países que miran nuestra realidad con asombro ante la magnitud de los avances y logros alcanzados.

LOS POLITICOS AMBICIOSOS

No obstante, estimo en esta oportunidad invitaros a meditar entre otras, sobre dos materias: primero, que en estos últimos tiempos han aparecido algunos señores ex políticos con declaraciones que no corresponden a la época que vivimos, o se han olvidado del 11 de septiembre de 1973.

En la mayoría de los casos, creo que actúan movidos por una convicción que, si bien puede ser firme y sincera, no se descarta de la mente que su acción es de carácter político ambicioso. Ahora, si no son tan desleales, son, al menos, equivocados, pues en el fondo pienso que ellos integran la corriente que en muchos países de América del Sur están propugnando el retorno a la llamada "democracia parlamentaria", con matices diferentes en cuanto a plazos y formas.

Ello, sin lugar a dudas, es una corriente donde hay una buena cantidad de presión formada por el marxismo vestido de demócrata liberal e impulsando intensamente procesos institucionales acelerados para sacar su propio provecho. ¿Acaso no hemos leído las declaraciones de Corvalán, Allmeyda o Altamirano?

Creo también hay quienes honradamente consideran como imperioso regresar a las formas institucionales anteriores y que han sido sobrepasados por los acontecimientos y este retorno lo piden que sea en el menor tiempo, o al menos para anular al Gobierno con ese objetivo en forma ineludible.

Estimo que en esta campaña existen algunos políticos desplazados, pertenecientes al grupo inquieto, en cuya fuerza puedo suponer, habría chilenos desfasados que compartirían ese pensamiento en su angustia por llegar al poder.

Ahora, mirando el panorama americano, ellos son lo suficientemente hábiles como para hacer creer en la ciudadanía la opinión de que se puede alcanzar en un lapso reducido el retorno a los partidos políticos y a las elecciones, olvidando que con ello se pondría en juego otra vez, la esencia misma de la República, y allí, señoras, radica mi preocupación.

Creo también que es necesario preguntarles a estos ciudadanos por qué ese empeño en retornar a algo que ya ha demostrado que frente al marxismo no funciona. Por qué consideran una omisión estar fuera de esas formas institucionales y en cambio no consideran omisión querer retornar al caos social que ellas trajeron.

Sin lugar a dudas, es misión nuestra y no de ellos, o mejor, es de todos, pensar en formas que

supongan institucionalizar la expresión de la voluntad general y, a la vez, preservar los valores agredidos por la corrupción de la democracia tradicional.

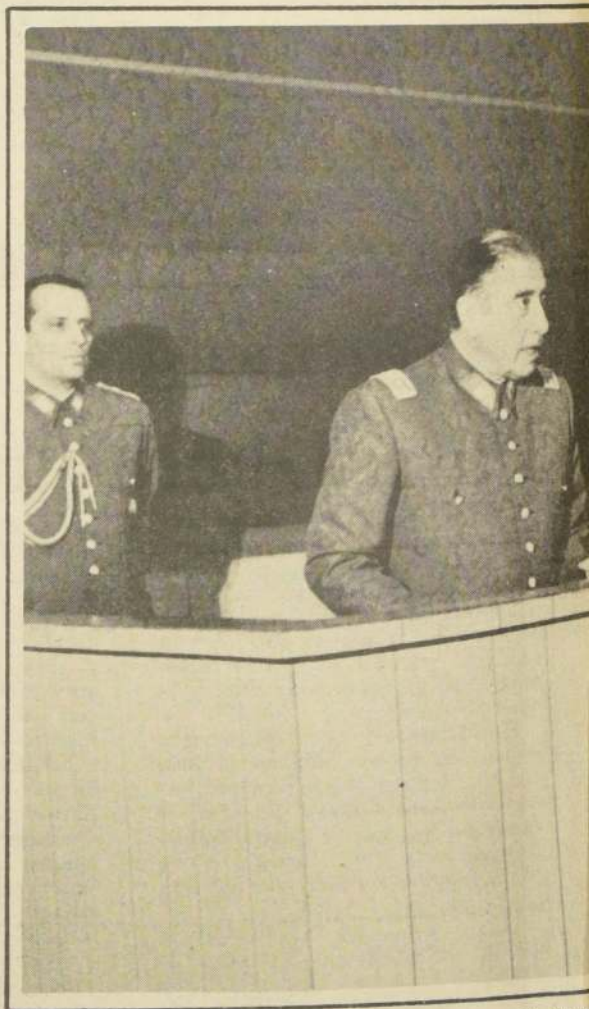
Aquí me he formulado algunas preguntas que dejo a ustedes las respuestas:

¿Desea, acaso, el país regresar primero a lo antiguo para luego recién pensar en modificar la institucionalidad?

¿Y qué seguridades existen que, luego de retornar a esa institucionalidad recién entonces vamos a encontrar esa fórmula que a todos nos cuesta encontrar hoy?

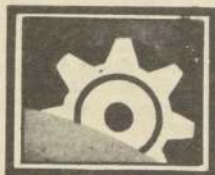
Y si la tienen ya, ¿por qué no nos la dicen y la aplicamos ahora mismo?

Dicho de otra manera, ¿por qué está bien querer retornar al caos y está mal preservar lo esencial de la vida social de que hoy goza el país?



"LAS M...
orden, e...
indispen...

INFORMATIVO



ECONOMICO

CITACIONES

AVISO. Citase a los señores accionistas del Banco de Santander-Chile a Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de agosto de 1979, a las 11 horas en las oficinas del Banco de Bandera 250. Objeto de la convocatoria. Modificar los estatutos para crear el cargo de vicepresidente ejecutivo del Banco. Fijar sus atribuciones y posición jerárquica. El registro de accionistas permanecerá cerrado desde el día 16 al 23 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. El Vicepresidente.

3-9-16

CITACION a Junta General Ordinaria de Accionistas. Envases Modernos S.A. Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto a las 17.30 horas, en el domicilio de la sociedad calle Salomón Sack N° 601, a fin de tratar las siguientes materias: 1) Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio comercial 1978; 2) Elección de nuevo Directorio, y 3) Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro permanecerá cerrado entre los días 24 al 31 de agosto, ambas fechas inclusive. La calificación de poderes se hará en el domicilio de la sociedad media hora antes de la Asamblea Ordinaria. El Gerente.

11-13-17

COOPERATIVA de Trabajo Fimacop de Salamanca cita a asamblea general ordinaria para el sábado 11 del presente a las 17 horas en primera citación y a las 17.30 en segunda citación. Tabla: Cuenta Presidente; Elección de Consejeros; Elección de Junta de Vigilancia; Varios.

10-11

EMPRESA Ercilla S.A.C. y E. Junta General Ordinaria de Accionistas. Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de agosto de 1979, a las 18 horas, en el domicilio social, calle Las Hortensias N° 2340, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 1979 y demás materias que corresponden a esta Junta. El Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Para efectos de la Junta citada precedentemente, el Registro permanecerá cerrado desde el día 24 al 28 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, antes de su realización. El Gerente.

11

REMATES

REMATE. Soc. Inversiones Décima Región Ltda., Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Resolución 8 agosto 1979 fijó audiencia 13 septiembre 1979, 16 horas, para subastar siguientes inmuebles de la fallida A) 1.- Propiedad en Ensenada, Comuna Puerto Varas, Provincia Llanquihue, conjuntamente con construcciones y moteles denominados "Mi Casa de Campo" Rol 1450-22 inscrito a fs. 264 N° 380 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año 1977. 2.- Mínimo posturas: \$ 1.583.000,00.- 3.- Precio Remate: 50% contado, saldo dos cuotas iguales a 6 y 12 meses desde fecha subasta, más reajuste I.P.C. e interés 8% anual y máximo convencional anual, caso mora. B) 1.- A) Propiedad en Vicente Pérez Rosales, Comuna Frutillar, Provincia Llanquihue Rol 22-3, inscrita a fs. 194 N° 252 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año 1976. b) Propiedad misma calle Comuna y Provincia Rol 22-4,

inscrita a fs. 194 vta. N° 253 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año 1976 c) Propiedad Vicente Pérez Rosales, misma Comuna y Provincia Rol 22-9 inscrita a fs. 195 N° 254 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año 1976. Los tres roles forman un solo todo. Se rematan las propiedades individualizadas y los moteles construidos denominados "Moteles Quillahué" 2.- Mínimo Posturas \$ 3.248.190. 3) Precio Remate: 50% contado, saldo dos cuotas iguales a 3 y 6 meses desde fecha subasta, más reajustes I.P.C. e interés 8% anual y máximo convencional anual, caso mora. Deberá constituirse hipoteca para garantizar saldo precio, propiedades comprendidas A y B) 4.- Para participar subasta acompañar boleto consignación orden Juzgado, o vale vista orden Juzgado o dinero efectivo por 10% respectivos mínimos. Bases y demás antecedentes Cuaderno Administración mismo Tribunal. Secretaria.

11-12-13-14

REMATE: Primer Juzgado Civil, rematarse 29 agosto 1976, 16 horas, Departamento 806, Avenida Bustamante 136, inscrita fojas 14135 N° 19839 año 1971 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 323.821, al contado. Garantía: vale vista a la orden tribunal por \$ 40.000. Bases: "Pérez Sergio con Castillo Rafael", Ejecutivo Secretaria.

10-11-12-13

REMATE: Primer Juzgado Civil Santiago, rematarse 16 agosto 1979, 16 horas oficinas 843 con frente calles Agustinas 972; Matías Cousiño 150 y Moneda 973, inscrita fs. 15.706 N° 15.652 año 1977. Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo \$ 535.853,20 al contado. Garantía vale vista a la orden tribunal por 10% mínimo. Bases Banco Chile con Sociedad Atlantic Trade. Hipotecario. Secretaria.

10-11-12-13

REMATE: Soc. Inversiones Décima Región Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 8 agosto 1979 fijó audiencia 27 de agosto de 1979, 16 horas para subastar inmueble de la fallida. 1º. Lo que se remata es el inmueble de Avda. Vitacura N° 3480, esquina Rodrigo de Quiroga, que corresponde al sitio N° 4, manzana 0, del plano lotes chacra "La Nogalada", Las Condes, Rol 469-13, inscrito a fs. 11.401 N° 12.946 Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1976. 2º. Mínimo posturas: \$ 3.883.900. 3º.- Precio remate: 40% contado, saldo 3 cuotas iguales 3, 6, 9 meses desde fecha subasta, más reajuste I.P.C. e interés 8% anual y máximo convencional anual, caso mora, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. 4.- Para tomar parte en la subasta acompañar boleto consignación orden Juzgado, o vale vista orden Juzgado o dinero efectivo por 10% mínimo. Bases y demás antecedentes Cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria.

10-11-12-13

REMATE: Duodécimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, en los autos caratulado "Banco Comercial de Curicó con Correa, Enrique, rol 691, se rematará 6 septiembre próximo, a las 16 horas, la propiedad Resto de la Higuera A del Fundo La Puntilla del Romeral, Comuna Higuera del Departamento de Quillota, inscrita a fs. 366 vta. N° 613 del Registro de Propiedad de 1951 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota. Mínimo posturas \$ 1.367.713,62, el precio se pagará al contado. Postores deberán acompañar boleto garantía orden del Tribunal o dinero efectivo, equivalente a \$ 136.771,36. Demás bases en Secretaria. Secretaria subrogante.

10-17-24-31

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, 27 agosto 1979, 16 horas, en ejecución de Emilio Agloni Tapia, rematarse propiedad ubicada calle Libertadores 810, ciudad El Monte, comuna El Monte, Departamento Melipilla, inscrita fs. 673, N° 680 año 1978 Conservador Melipilla. Mínimo \$ 245.377. Precio pagarse 60% contado, saldo plazo no superior tres meses, cuotas mensuales sucesivas, reajustables conforme IPC e interés 19% anual y 15% caso mora. Exigese garantía 10% mínimo, boleto garantía, consignación en cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate autos 1.345-79 "Industria Textil Mazo e Hijos con Agloni" en Secretaria Tribunal. Secretaria.

7-11-12-15

EL domingo 12 de los corrientes efectuaré remate del menaje de casa a las 10.30 horas A.M. en Irarrázaval 5362 por orden de la sucesión de don Anis Dides G. y de siguientes señores comitentes; Sergio Chacón, Pedro Vera, J. Villalobos, Patricio Undurraga y Teresa Brunetti.

11-12

REMATE. Ante Tercer juzgado Civil Santiago, audiencia 28 presente, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Carmen que abarca N°s 1067, 1061, 1077 y 1081, esquina Avda. Matta 503, inscrita fs. 8264 N° 8891 año 1979, Conservador Santiago, Mínimo \$ 85.370,40 corresponde 20% avalúo fiscal, pagadero 50% contado saldo tres cuotas mensuales iguales reajustables conforme IPC, con interés bancario corriente. Interesados subasta deberán presentar Boleta garantía, consignación orden Tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes Secretaria Tribunal juicio ejecutivo "Fontecilla A. Eduardo con Briceño O. María E".

8-9-10-11

REMATE. Ante Cuarto Juzgado de Letras en lo Civil Santiago. Bandera 342, rematase 31 agosto actual, 16 horas, propiedad ubicada Uno Oriente s/n, esquina Avenida Chacarillas, correspondiente Lote 226, población Chacarillas, Nuñoa, inscrita fs. 26649 N° 33856 Registro Propiedad 1972 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo subasta \$ 99.393. Forma pago contado. Interesados otorgarán garantía 10% mínimo efectivo o vale vista bancaria orden Tribunal. Demás bases y antecedentes rol N° 1953-78 caratulado Cubillos con Jiménez. Secretario.

10-11-12

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Santiago se rematará en audiencia del 31 de agosto a las 16 horas, propiedad ubicada en Avda. Ecuador N° 1971, de Valdivia, inscrita a fs. 512 N° 689 del Registro de Propiedad de 1974, del Conservador de Bienes Raíces Valdivia. Mínimo de la subasta será \$ 415.429 y precio deberá pagarse al contado. Para participar en remate, necesario boleto garantía o dinero efectivo por \$ 41.543. Gastos e impuesto de cargo exclusivo del subastador. Demás antecedentes, en juicio ejecutivo rol 5307-78 caratulado Financiera Latinoamericana de Desarrollo S.A. con Callegos Dagoberto. Secretario.

7-11-12-15

REMATE. Ante 5º Juzgado Civil de Santiago se rematará propiedad ubicada calle Vergara 501 al 507 Stgo. inscrita fs. 65 N° 78 Reg. Prop. 1978 del C.B.R. Stgo., audiencia 27 de agosto a las 16 horas. Precio mínimo \$ 400.515, pagadero al contado. Para participar garantía o boleto consignación por \$ 40.052. Demás antecedentes juicio ejecutivo Rol 7395-78 caratulado "Financiera Latinoamericana de Desarrollo S.A. con Corro Graciela". Gastos e impuestos cargo subastador. Secretaria.

7-11-12-15

PRECIOS DE LANAS DE TEJER A PALILLOS.

ENCUESTA N° 624 /

ESTOS PRECIOS Y SU PERIODO DE VALIDEZ SON OTORGADOS VOLUNTARIAMENTE AL DEPARTAMENTO DEL CONSUMIDOR DE DIRINCO, NO OBSTANTE SU INCUMPLIMIENTO MERECE SANCIONES- DENUNCIAS AL FONO 725184.-

Los valores aquí consignados están vigentes a contar del día 8 de Agosto de 1979.

		SN.IGNA-MONJITAS		21 DE MA-SN.ALFON-21 DE MA-SN.IGNACIO		INDEPENDEN-D.CERVAN-			
		CIO.83	846	YO.669	SO. 51	YO.775	27	CIA.308	TES.706
MARCA:	CALIDAD:	GRAMOS:							
Aragonesa	Dunova	50	\$ 18.-	18.-	18.-	18.-	18.-	18.-	18.-
"	Baby	50	19.-	19.-	19.-	19.-	19.-	19.-	19.-
Trebel	Dunova	50	17.-	17.-	17.-	16,50	16.-	16,50	17.-
"	Super Sport	100	36.-	34.-	34.-	33.-	32.-	36.-	34.-
Edilio	Lana	100	45.-	45.-	45.-	45.-	45.-	40.-	47,50
Magnolia	Lana	100	53.-	53.-	53.-	49.-	53.-	55.-	49.-
Jazmin	Lana	100	52.-	52.-	52.-	48.-	52.-	55.-	52.-
Claudia	Dunova	50	17.-	17.-	17.-	17.-	17.-	17.-	17.-
Lanabel	Lana	100	52.-	52.-	52.-	48.-	52.-	55.-	52.-
"	Super Sport	100	51.-	51.-	51.-	47.-	51.-	55.-	51.-
LANAS BLANCA:									
Aragonesa	Dunova	50	18,50	18.-	18.-	18.-	18,50	18.-	18.-
"	Baby	50	19,50	19.-	19.-	19.-	19,50	19.-	19.-
Trebel	Dunova	50	17,50	17.-	17.-	16,50	17,50	17.-	17.-
"	Super Sport	100	36,50	34.-	34.-	33.-	36,50	35.-	34.-
Magnolia	Lana	100	53,50	53.-	53.-	49.-	53,50	58.-	53.-
Jazmin	Lana	100	53.-	52.-	52.-	48.-	53,50	58.-	52.-
Claudia	Dunova	50	17.-	17.-	17.-	17.-	17.-	17.-	17.-
Lanabel	Lana	100	53.-	52.-	52.-	48.-	53.-	58.-	52.-
"	Super Sport	100	52.-	51.-	51.-	47.-	52.-	58.-	51.-
VIGENCIA DE PRECIOS:		30 ds.	10 ds.	15 ds.	10 ds.	15 ds.	30 ds.	15 ds.	10 ds.

Económicos

REMATES

REMATE. El 21 de agosto a las 10 hrs. en la Secretaría del Juzgado de Letras de San Bernardo, se rematará con admisión de postores extraños, propiedad ubicada en San Bernardo calle Lo Martínez 219 de San Bernardo. Minimum Avalúo Fiscal. 40% al contado. Saldo 6 cuotas iguales mensuales con sus intereses y reajustes. Remate ordenado en los autos de partición de que conoce el árbitro don Eduardo Meléndez M. Secretario.

9-10-11-12

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, audiencia 31 agosto, a las 15 horas, se rematarán tres galpones de estructura metálica en perfiles, canal y ángulos, con cubierta de Pizarra ondulada, de una superficie total de 1.283 m2 instalados en Parque Industrial O'Higgins, de Rancagua, en sitio asignado al ejecutado Carlos

Latife. Mínimo subasta \$ 898.100. Precio remate, pagadero con 50% contado y saldo 50% a 90 días reajustándose con variación IPC y más 2% de interés mensual. Para participar remate, boleto o vale vista orden tribunal o dinero efectivo por 10% del mínimo. Gastos e impuestos de cargo subastador. Demás antecedentes en juicio rol 4372-78, "Financiera Latinoamericana de Desarrollo S.A. con Latife Saadi Carlos". El Secretario.

7-11-12-15

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Bandera 342 3er. piso, se rematará 29 de agosto próximo a las 16 horas, propiedad ubicada en Avda. Independencia N° 2757, inscrita a fojas 5069, N° 5581, Registro Propiedad C.B.R. de Santiago, año 1964 Mínimo posturas \$ 1.500.000.- pagadero dentro de tercero día efectuada subasta o bien 30% contado, saldo cuatro cuotas semestrales reajustándose de acuerdo al I.P.C. Interesados deberán acompañar boleto depósito or-

den del Tribunal o bien dinero efectivo por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Más bases autos rol N° 1422-75. "Corfo con Laboratorio Ninoska Ltda". La Secretaría.

8-9-10-11

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil, Santiago, audiencia 29 agosto próximo, 16 horas, saldrá remate inmueble ubicado Avda. Los Leones 2400 al 2415, hoy Avda. General Artigas 2002 a 2006, inscrita fojas 23.271 N° 29.575 año 1973. Conservador Santiago. Mínimo \$ 7.411.159,37 pagadero 50% contado dentro tercero día corrido celebrada subasta, saldo seis meses plazo contado subasta reajustado 100% variación I.P.C. con más 20% interés anual sobre saldo. Interesados subasta deberán rendir caución valor equivalente 10% mínimo, dinero efectivo o boleto bancaria orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio, requerimiento "Banco Estado de Chile con Textiles Pacífico Ltda".

11-26-28

JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío queda nulo sello N° 27.722 del Colegio de Contadores.

11-12-13

SE notifica que en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Laboratorios García S.A.I.C. celebrada el día 30 de mayo pasado, el Directorio quedó nombrado como sigue: Presidente: Sr. Mario Rivera Acevedo. Directores: Sr. Rubén Celis Rodríguez, Sr. Francisco García Puig, Sr. Julio García Puig, Sr. Santiago Morán García, Sr. René Sepúlveda Riquelme y Sr. Juan Manuel Silva Garretón. El Directorio.

11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosalba Victoria Torrejón Carrasco a Ana, Alejandra, María Olmedo Torrejón, sin perjuicio de derechos cónyuge Roberto Barbosa López.

10-11-13

POR hurto talonario anulase cheque Banco de Chile Central Serie KE número 8206766, Cuenta 56783-3

10-11-12

POR robo cheque Serie A N° 1212550 del Banco Continental Central queda nulo

10-11-12

QUIEBRA: Sociedad Abastecimiento Comercial "Abaco" S.A.- Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía.- Resolución 11 julio 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Sindico Temuco. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario.

10-11-13

CUARTO Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 4/4/79 tuvo por verificado el crédito preferente del Servicio de Seguro Social en la quiebra Walter Nachmann y Cia. Ltda., que comprende inposiciones, intereses, multas, reajustes y recargos legales, ascendente a \$ 833.156,64. El Secretario.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Milos Vodnizza, para Venus, Aixa, Cristián y Vicente Milos González, sin perjuicio derechos Juana García Orrego.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Celia Madariaga Larraibel y Ernesto Bravo Lillo, para Ana y Guillermina Bravo Madariaga.

10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Bello Vildósola para Oscar, Carlos, Elsa y Yolanda Bello Vildósola.

10-11-13

POR robo quedan nulos cheques serie AZ del 9229193 al 9229200 del Banco Estado Of. Principal.

10-11-12

ANULASE por hurto depósito a plazo indefinido N° 115343 por \$ 30.000,00 Manuel Osorio Hidalgo, Banco Israelita.

10-11-12

CONSTRUCCIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA S.A.

Balance General al 31 de Diciembre 1978

Autorizada por Resolución N° 223-C del 4 de Septiembre de 1974

Presidente: Sr. Gerardo Arteaga Behninger
D. Gerente: Sr. Enrique Rodríguez Calvo
Directores: Sr. Juan Pablo Barroilhet C.
Sr. Pablo Barroilhet Canon
Sr. Patricio Domínguez E.

Capital Autorizado..... \$ 10.000,00
Capital Suscrito \$ 10.000,00
Capital Pagado \$ 10.000,00

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		PASIVO	EJERCICIO ACTUAL	
	PARCIALES	TOTALES		PARCIALES	TOTALES
I CIRCULANTE			I CIRCULANTE		
- Financiera:		44.053,21	- Obligaciones a corto plazo:		337.981,47
Caja y Bancos	44.053,21		Bancos Acreedores	306.502,15	
- Cuentas por Cobrar:		1.692.948,12	Proveedores	11.195,91	
Cientes	781.889,12		Cuentas Varias por Pagar	20.283,41	
Ctas. Ctes. Sec. Interrelacionadas	389.459,80		- Impuestos:		1.658,08
Cuenta Corriente Empleados	2.400,00		Unico y Profesional	1.658,08	
- Impuestos:		44.551,37	- Instituciones de Previsión:		11.833,72
Pagos Provisionales Mensuales	41.251,25		Asoc. Chilena de Seguridad	1.613,69	
I.V.A. Crédito Fiscal	3.300,12		Caja de Previsión EE.FF.	10.220,03	
- Otros Activos Circulantes:		1.616,53	- Provisiones a corto plazo:		27.470,12
Crédito Manto de Capacit. Prof.	1.616,53		Provisiones Varias	27.470,12	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		1.183.169,23	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		378.943,39
II FIJO		2.035.684,09	- Obligaciones a largo plazo:		2.591.652,05
- Físico			Préstamo de Terceros	2.591.652,05	
Material Rodante	2.277.074,78		II CAPITAL Y RESERVAS		10.000,00
Vehículos	153.238,99		- Capital:		
	2.430.313,77		Capital Autorizado 100.000 acciones de		
Menos: Depreciación Acumulada	(231.284,12)		valor nominal \$ 0,10 cada una	10.000,00	
Depreciación del Ejercicio	(163.345,56)		Menos: Acciones por Suscribir	-----	
			Capital suscrito y Pagado	10.000,00	
			- Reservas de Utilidades:		15.678,53
			Reserva Legal	4.020,82	
			Reserva Eventualidades	4.053,40	
			Reserva Futuros Dividendos	7.604,31	
			- Reservas de Revalorizaciones		393.507,41
			Capital Propio Art. 41 D.L. 824	393.507,41	
			III RESULTADOS DEL EJERCICIO		3.389.781,38
			- Pérdidas Acumuladas	(983,03)	
			- Pérdidas del Ejercicio	(169.945,03)	
TOTAL ACTIVO		\$ 3.218.853,32	TOTAL PASIVO		\$ 3.218.853,32

CUENTAS DE ORDEN

1.- ORDEN DEBE		1.- ORDEN HABER	
Garantía del Directorio	\$ 19.574,21	Responsabilidad Garantía del Directorio	\$ 19.574,21

CUENTAS DE RESULTADOS

Ingresos de la Explotación	\$ 1.012.757,42
Costo de la función Explotación	(438.252,35)
Resultado Bruto	574.505,07
Costo de la función Administrativa	(119.421,78)
RESULTADO OPERACIONAL	455.083,29
RESULTADOS NO OPERACIONALES	(339.288,98)
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA	115.794,31
Corrección Monetaria	(285.739,34)
PERDIDA DEL EJERCICIO	(169.945,03)

NOTAS:

1.- Los Activos y Pasivos no Monetarios se actualizan de acuerdo al Art. N° 41 de la Ley de la Renta D.L. 824. Dicha operación significa un cargo en la Cuenta Corrección Monetaria por \$ 768.526,63 y un abono por \$ 474.787,29, con un cargo neto a resultado por \$ 285.739,34

2.- La Maquinaria se deprecia en un 75%, aplicando una proporción en relación a los trabajos efectuados durante todo el ejercicio.

ANA ECHEVERRÍA LEIVA
Contador General
C.C.22-612-Licencia 911927

ENRIQUE RODRÍGUEZ CALVO
Gerente

CERTIFICACIÓN DE LOS INSPECTORES DE CUENTA

Certificamos que hemos revisado el Balance General y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, confrontándolo con los Libros de Contabilidad, encontrándolos conforme. De acuerdo a esto, estimamos que dicho Balance refleja el Fiel Estado Financiero y Económico de la Empresa al 31 de Diciembre de 1978.

ALFONSO BARROILHET CORREA

SERGIO ARTEAGA BEHNINGER

e JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Silva Soto, para Aurora y Julia Silva Severino; sin perjuicio de derechos Violeta Severino Alvarez. Practicará Secretaría inventario solemne trece agosto 1979, quince horas. Secretario. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Alberto Putney Terraza a Luis Alberto Putney González. Practicará inventario solemne 14 agosto, quince horas. Secretaria. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Custodio Santelices Donoso a María, Claudio, Mario, Lucía, Virgilio Santelices Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Díaz Peredo. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Armando Moya Vásquez a Raquel, Lucía Moya Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel del Tránsito Pinto Jorquera. 9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Fernando Ormopello Beltrán San Martín a Marcela, Victoria, Ricardo, Susana Beltrán Bravo, Carolina, Emilio Beltrán Fuentes. Practicará inventario solemne 14 agosto, quince horas. Secretaria. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Schoenwiese Kunze, para María y Ester Bahamondes Schoenwiese. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Buitano Garfias, para María Buitano Garfias. 9-10-11

QUIEBRA: Abastecimiento Comercial S.A. Abaco. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 3 agosto 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: preferentes artículo 2472 N° 4 Código Civil; Muñoz Ulloa Luis \$ 687,33; Vidal Q. Arnaldo \$ 403,39; Hernández V. Augusto \$ 677,39; Mulchi G. Carlos \$ 406,39; Douglas M. Silvia \$ 372,55; Méndez C. Jorge \$ 372,55; Bacalar H. Máximo \$ 372,55; Barahona B. Mauricio \$ 372,55; Velarde C. Octavio \$ 745,08; Contreras M. Pedro \$ 372,55; Cataldo V. Miguel \$ 372,55; Silva S. Daniel \$ 10.821,66; Ahumada U. Luis \$ 590,20; Azócar M. Hernando \$ 812,79; Alvarado H. Johnny \$ 677,33; Silva S. Daniel \$ 620,90; Montenegro C. Leopoldo \$ 692,15; preferentes artículo 2472 N° 7 Código Civil; en todo lo que no exceda de cinco ingresos mínimos; siendo reconocido como valista en el exceso: Alvarado O. Luis \$ 5.645,80; Azócar M. Hernando \$ 14.711,00; Masilla V. Teodoro \$ 55.789,48; Alvarado H. Johnny \$ 1.280,23; Silva S. Daniel \$ 17.897,89; Montenegro S. Leopoldo \$ 71,25; Salgado S. María Eugenia \$ 11.012,11; Morales R. Diego \$ 50.223,00; Cataldo V. Miguel \$ 22.211,00. Secretaria. 10-11-13

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva Jorge Ismael Díaz Priddott a sus hijos legítimos Marta Evarista Díaz Garrido, Jorge Ismael Díaz Garrido, Luciano Iván Díaz Garrido, Nanci del Carmen Díaz Garrido sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ida del Carmen Garrido Garrido. Practicará inventario solemne el 16 de agosto del presente año a las 12 hrs. Secretaria. 10-11-13

POR extravío se da orden de pago a los siguientes títulos del Banco de Chile de Jorge Echaurren Vial 16347.03 por 3 acciones, 27886.06 por 7, 42702.00 por 4, 54257.01 por 11, 64395.05. 10-11-12

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Lidia Arenas Sarmiento, para José Peredo Escobar sin perjuicio derechos como cónyuge. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Gilberto Leiva San Martín para Mónica, René, y María Leiva Donoso; sin perjuicio derechos Berta Donoso Ebeling. Practicará Secretaría inventario solemne trece agosto 1979, quince horas. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José González Echenique, para Francisco y José González Echenique. 9-10-11

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Yáñez Retamal y Norberta Cabezas Morales, para María Yáñez Cabezas. 9-10-11

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, juicio 4654-78, AAP. Ahorromet con Weiss Eduardo, requerimiento. Mario Vergara Rodríguez, abogado, por Asociación Ahorromet, Préstamo Ahorromet, Estado 135, Santiago, demanda a Eduardo Weiss Olivares, empleado, Diagonal Paraguay 383, Dep. 201, Torre 11, Santiago; pide notificarlo y requerirlo para que dentro 30 días pague deuda \$ 523.875,50 más reajustes, intereses, costas. Otrosíes: Primero personería; Segundo Documentos, Tercero depositario, Cuarto, Custodia; Quinto, exención impuestos; Sexto Delegación poder. Juzgado proveyó 7 noviembre 1978. A lo principal, notifiquese y requiérase. Otrosíes 1 y 2, por acompañados con citación; 3, 5 y 6, téngase presente; 4, no ha lugar. Hermosilla. Osorio. Fojas 21, Mario Vergara Rodríguez renuncia patrocinio poder, y José Herrera Rivanera por actor, acepta renuncia y toma patrocinio. Otrosíes: Primero, documento; Segundo, patrocinio; Tercero, delegación poder. Juzgado proveyó 8 enero 1979. A lo principal y otrosíes 2 y 3, téngase presente; primero, por acompañado con citación. Torres. Osorio. Fojas 27 solicita notificación por aviso. Juzgado cumplidos trámites decretados ordenó 1º agosto 1979, notificar por aviso en Diario Oficial, El Mercurio, El Cronista. Hermsilla. Torres. Notifico demanda, solicitudes, resoluciones precedentes a Eduardo Weiss Olivares y requiérola para que dentro 30 días pague \$ 523.875,50 más reajustes, intereses, costas, u oponer excepciones. Secretario. 9-10-11

QUEDAN nulos por extravío títulos N° 27020, por 2.173 y 32078 por 1.130 acciones de Cia. General de Electricidad Industrial. 9-10-11

POR robo queda nulo cheque Banco Comercial de Curicó Oficina Central, Serie C 21 N° 4284895 Cta. 21-20402-8. 10-11-12

EN el juicio de liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Juan de Dios Rivera Ojeda y doña Berta Ojeda Rivera de Rivera y de partición de las herencias quedadas al fallecimiento de ambos, se ha ordenado notificar por avisos a los herederos señores Olga, Juan de Dios, Raúl, y Pedro Rivera Ojeda, Marcial Rivera Cruzat y a toda otra persona que tenga interés, la siguiente Resolución: Santiago, 25 de julio de 1979. Por constituido el compromiso. Vengan las partes a comparendo para el día 14 de agosto de 1979, a las 16 horas, en la oficina del Arbitro señor Raúl Espinosa Fuentes. Teatínos 630 dep. 45, comparendo que se celebrará con los interesados que asistan y en rebeldía de los inasistentes. Designase Actuario a don Sergio Rodríguez Garcés, Notario Público de Santiago, o a quien lo reemplace o suceda legalmente. Usese papel de \$ 1,50. Raúl Espinosa Fuentes. Sergio Rodríguez Garcés. 10-11-13

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María del Valle Ballés, para Enrique del Valle Reyes y Luis Navarro Ballés sin perjuicio derechos último como cónyuge. Ley 16271 artículo 33. 9-10-11

QUIEBRA: Distrá S.A. expediente 4753-78 tomo tercero Primer Juzgado Civil Santiago. Resolución 6 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito en favor de la sociedad "Emile Nötling & Co." por el total de \$ 579.473,39 correspondiente a dos letras de cambio; una por \$ 249.600,00 (D.M. 15.000) vencimiento 4 septiembre 1978 y otra por \$ 278.805,00 (D.M. 15.000) al 30 diciembre 1978 más intereses primera letra cuya suma \$ 44.653,44 más gastos de protesto \$ 6.414,90. Notifico a acreedores y fallido. Secretario. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, juicio ejecutivo rol N° 38.880 "Fuentes con Fuentes", 31 agosto 11.30 horas, remátanse acciones derechos Juan de Dios Fuentes Paredes en herencia ahí detallase. Antecedentes Secretaría Tribunal. Secretaria. 11-12-13-14

POR robo queda nulo cheque Serie PAA N° 596479 Banco Sudamericano - Plaza Armas, por \$ 5.153. 8-9-10

CHEQUE Serie G 0034120 Banco Estado principal, queda nulo por haberse dado aviso. 8-9-10

QUIEBRA: Schuster Espinoza Construcciones e Ingeniería S.A. O Sec Ingeniería S.A. Día 13 de agosto de 1979, practicará ampliación de inventario de los bienes de la fallida, ubicados en Avenida Lo Errázuriz N° 998. Síndico. 10

NOTIFICACION. Quinto Juzgado Civil, Santiago. En autos 4270-78 "Montes Ximena con Phillips Alejandro" nulidad matrimonio, ordenóse notificar por avisos siguientes resolución. Santiago, 25 abril 1979. A lo principal y otrosí, como se pide. Vistos, recíbase causa a prueba y fíjense como hechos controvertidos los siguientes domicilio de las partes a fecha celebración matrimonio; y residencia de las mismas en tres meses precedentes a manifestación matrimonial. Fijase cuantía como superior \$ 5.840 para efectos artículo 767 Código procedimiento. Sinn, juez. Hernández, secretaria. Lo que notifico a Alejandro Gerardo Phillips Larraín. Secretaria. 9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Doralisa González Torres a Pedro y Franklin Torres González. 10-11-13

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Raúl Castro Astorga a Adriana, Raúl, María, Clara y Gloria Castro Vera, sin perjuicio cónyuge Adriana Vera Navarro. Inventario solemne, 14 actual 15 horas. 10-11-13

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Guillermo Cornejo Sanhueza a Juan Cornejo Olguín, sin perjuicio cónyuge Prosperina Cárdenas Montecinos. 10-11-13

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Manuel Augusto Bocaz Retamal, a Gladys, María, Manuel y Jaime Bocaz Anabalón. Inventario solemne 14 actual, 15 horas. 10-11-13

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva, Ruperto Bahamondes Ruiz a Mariana, Ruperto y Magdalena Bahamondes Arrau, por sí y cesión derechos cónyuge Raquel Arrau Alliende. 10-11-13

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Juan Casanova Fuentealba a Manuel Casanova Muñoz y Rosa Fuentealba Valenzuela. 10-11-13

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ciodomiro Velásquez Gómez a Ana, Rose Velásquez Gómez, a María Ortiz Ortiz. 10-11-13

CITACION. Segundo Juzgado, Bandera 342, cita parientes Sara Lemus Fernández, audiencia 17 agosto, quince horas, Secretaria. 10-11-13

QUEDA nulo por robo pagaré directo de la Compañía General Financiera Sociedad Anónima N° 1. D-15740. 8-9-10

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva Germán Guillermo López Urbina a José y Germán López Valdés sin perjuicio cónyuge Margarita Valdés Gálvez. Inventario solemne 23 agosto 15 horas. 10-11-13

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Gustavo Vera Rojas a Sandra, Bárbara, Gustavo Vera Gallardo sin perjuicio cónyuge Irene del Carmen Gallardo Silva. Inventario solemne 21 agosto 16 horas. 10-11-13

DUODECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Salas Reyes al Fisco de Chile. 10-11-13

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada de Gilberto Muñoz a cónyuge María Rebeca Rojas Díaz como heredera universal. Secretaria. 10-11-13

POR extravío queda nulo Vale Vista N° 100.109 Banco Sudamericano, Of. Central. 10-11-12

QUEDA nulo el Título de Cie 1584 por 5.470 acs. Pertencientes a Carmen Ortizurzar Lira. 10-11-12

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Blanca Alcayaga Alcayaga a María Blanca Díaz Alcayaga, sin perjuicio cónyuge Ubaldo Díaz Aburto. 10-11-13

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Molina Valdivia y Dionisia Gajardo Yáñez a Olga, Pedro, René y Mirna Molina Gajardo. 10-11-13

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Berta Luisa Hidalgo a Raúl Sergio Hidalgo. 10-11-13

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva Alfonso Eduardo de la Vega Tapia a sus hijos legítimos "Ignacio Eduardo de la Vega Acharán, Fernando Alfonso de la Vega Acharán y Gonzalo Hernán de la Vega Acharán sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mabel Acharán Calderón. Secretaria. 10-11-13

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Fresia Hein Greve, hijos Sergio, María y Alejandro Labarca Hein, sin perjuicio cónyuge Florencia Labarca Carranza. Inventario 16 agosto, 10 horas. Secretaria. 10-11-13

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Díaz Muñoz, hijos María, Oscar y Miguel Díaz Herrera, sin perjuicio cónyuge Juana Herrera. 10-11-13

SEXTO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva Manuel Fuentes Ragio, hijos Judith y Manuel Fuentes Quezada, sin perjuicio cónyuge Hilda Quezada Arriaza. Inventario 16 agosto, 10 horas. Secretaria. 10-11-13

QUIEBRA: Fundición y Recuperación Metalúrgica José Kahn, Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, por resolución 22 noviembre 1978, tuvo por verificado extraordinariamente crédito de Distribuidora de Productos Químicos Limitada, ascendiente a la suma de \$ 60.371,17, proveniente de factura N° 413, 431 y 448 de la Distribuidora de Productos Químicos Limitada. Secretaria. 10-11-13

QUEDA nula Tifa N° 1557106 Bco. Estado por extravío. 8-9-10

PRIMER Juzgado de Letras de Puente Alto. En causa rol 16570 se concedió la ampliación del inventario solemne practicado en la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de D. Gilberto del Carmen Molina Molina, a sus hijos legítimos, José Antonio, Ana Etelvina, Iris Gladys del Carmen, Marisol del Rosario, Elena Ruby, Esmeralda Cristina, Linda Jacqueline, Isabel Adela, todos de apellido Molina Morgado, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente. Se practicará la ampliación de inventario solemne el 14 de agosto a las 10 horas. El Secretario. 9-10-11

EN causa Rol N° 364, en el Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, se concedió la posesión efectiva, con beneficio de inventario de los bienes quedados al fallecimiento de Sofanor Garrido Rubilar y María Godoy Aránguiz, a sus hijos legítimos Ernesto Antonio, María Olga, Raúl Ramón, Garrido Godoy y a sus nietos legítimos Abelardo René, Osvaldo Raúl, Hernán Andrés y Adriana Maribel Pérez Garrido, por derecho de representación de su madre legítima Adriana Garrido Godoy. La Secretaria. 9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Francisca Quilpatai Muñoz y Luis Alberto Aguirre Espejo a sus hijos Ramón Luis Espejo Quilpatai y a Inés Amelia Espejo Quilpatai. Secretaria. 9-10-11

QUIEBRA: Confecciones Cega Limitada. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 2, agosto 1979, fijó como fecha cesación pagos fallida el día 10 diciembre 1977. Secretaria. 8-9-10

ORDEN no pago por pérdida cheque AB 652888 \$ 2.680 Bco Estado Av. Matta 10-11-12

"EL día 31 de mayo de 1979, en sus oficinas de calle Santa Rosa N° 144, a las 17:45 horas, se efectuó, de acuerdo a lo citado, la Junta General Extraordinaria de la Cooperativa de Servicios y Estacionamiento de Automóviles y Vehículos de Ingenieros y Arquitectos de Endesa (Copeseda). En dicha Junta se acordó, por unanimidad, modificar el artículo 56 de sus Estatutos, cambiando la fecha 30 de junio de cada año, en que la Cooperativa debe confeccionar el Balance General e Inventarios, por la fecha 31 de diciembre de cada año". 10-11

AUTO Juzgado Letras. Buin concedió posesión efectiva herencia intestada, Teresa Pavez Gallardo, hijos legítimos Hernán Alfredo, María Luisa, Raúl, Ricardo del Carmen y Cristiana. Gárate Pavez. 10-11-13

QUEDA nulo el Título N° 69580 por 183.14 cuotas de Fondo Mutuo Capitales Unidos perteneciente a Nora Gacitúa Bravo. 10-11-12

POR extravío cheque Serie CBA 2871765 Banco O'Higgins Central, queda nulo. 10-11-12

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Campos Neuhaus a madre Laura Neuhaus Ugarteche y cónyuge Luz Alemparte Claro, sin perjuicio sus derechos. 9-10-11

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Gladys Cádiz Ravanal a Alfredo, Nancy, Ingrid y Waldo Domke Cádiz, sin perjuicio derechos cónyuge Alfredo Domke Alt. 9-10-11

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María Pérez Olivarez a Zoila, Juan y Ana Leoni Pérez. 9-10-11

QUIEBRA: Francisco Greibe Majluf. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 junio 1979. Declaró en quiebra a Francisco Greibe Majluf, comerciante, domiciliado en Eulogio Altamirano 8255 y en Roberto Espinoza 1980. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 8-9-10-11-13

HILANDERIA Maipú S.A.C.I. en liquidación Reparto N° 1. Por acuerdo de la Comisión Liquidadora se procederá a repartir a los accionistas \$ 2.- por cada acción que figure inscrita a su nombre al día 16 de Agosto en curso, fecha en la cual se cerrará el Registro de Accionistas conforme a lo que se indica más abajo. A partir del día 17 de Agosto, los accionistas podrán pasar por las Oficinas de la sociedad ubicadas en calle La Concepción N° 177, 2º piso, a retirar el pago de reparto que se anuncia. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos del reparto de que da cuenta el aviso que precede, se cerrará el Registro de Accionistas el día 16 de Agosto de 1979. Comisión Liquidadora. Santiago, Agosto de 1979. 10-11-12

QUIEBRA: Telecort Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil de San Miguel. Resolución 23 marzo 1979, declaró en quiebra a Telecort Ltda., comerciante, domiciliada en Santa Rosa N° 5760, representada por Margarita Litscher Peter de Wehrzi y don Walker Wehrzi Schafer, industrial, todos del mismo domicilio. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer entrega ni pagos de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán en diario "El Cronista". Secretaria. 6-7-8-9-10

QUIEBRA: Soc. Fábrica de Artículos de Metal Coronet Ltda. Décimo Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 19 julio 1979, declaró la quiebra de Soc. Fábrica de Artículos de Metal Coronet Ltda. comerciante, representada por Marco Antonio Polanco Iturriaga, ambos domiciliados en Avda. Fermin Vivaceta N° 1380. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer, pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario El Cronista. Secretario. 8-9-10-11-13

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Guzmán Merino a María Angélica, Juan, María Cecilia, Sonia Guzmán Ferrada, sin perjuicio cónyuge María Ferrada Rodríguez. 9-10-11

e JUDICIALES Y LEGALES

SOLICITAN Merced de Aguas a la Dirección General de Aguas. Mario Jorquera Espinoza, cédula de Identidad N° 49705 de Párral, Dagoberto Muñoz Valdebenito cédula de Identidad N° 37685 de Párral, Gabriel Molina Molina, cédula de Identidad N° 30028 de Párral, y Juan Fuentes Larenas, cédula de Identidad N° 31721 de Párral, todos chilenos, agricultores, domiciliados en el ex Fundo Los Robles, Comuna y Departamento de Párral, Provincia de Linares, propietarios de las Parcelas N°s 43, 45, 46 y 48, de una superficie de 22,2; 23,7; 31,2 y 23,7 Hás. del Proyecto Los Robles, vienen a dirigirse al señor Director General de Aguas y respetuosamente exponen: Primero. Que solicitan tenga a bien considerar la presente solicitud de Merced de Aguas, que más adelante se indica, en conformidad a los Arts. 37, 248 y 250 del Código de Aguas. Segundo. Las aguas objeto de esta Merced, provienen de una vertiente natural, ubicada en el lugar o sector Capellania, cuya bocanota se encuentra en la Parcela N° 19 del Proyecto Ajial-Manzano y las aguas escurren por el Canal del Bajo, entre Ajial-Manzano y Sta. Cecilia. Tercero. Las aguas cuyo aprovechamiento deseamos legalizar han sido utilizadas en las Parcelas N°s 43, 45, 46 y 48 desde el año 1976 hasta la fecha inclusive, sin embargo, en la actualidad otros propietarios pretenden y nos han informado que desviarán el Canal, para conducir a sus predios. Cuarto. La vertiente natural, fuente de abastecimiento que capta directamente del lugar Capellania y obtiene recuperaciones de los Fondos Sta. Cecilia y Ajial-Manzano. Este Canal del Bajo nace en Capellania y concluye en el ex Fundo Los Robles, con una longitud del cauce de 10 kilómetros. Quinto. Es nuestro ánimo dejar plenamente establecido que no existen derechos legales sobre estas aguas de vertientes y recuperación de derrame y quienes regamos con ellas, nos hemos visto impedido de continuar haciendo uso de estas aguas, por parte de personas que por primera vez pretenden regar sus predios. Ubicación Geográfica. Las Parcelas N°s 43, 45, 46, y 48 corresponden al Proyecto Los Robles, y se ubica a una distancia de 15 Kms. de la Carretera Panamericana Sur de Párral, camino Párral a Diguá. Por tanto, agradeceremos al señor Director nos conceda el derecho de aprovechamiento solicitado. Es Gracia. Mario Jorquera Espinoza. Parcela 43, Proyecto Los Robles. Dagoberto Muñoz Valdebenito. Parcela 45, Proyecto Los Robles. Gabriel Molina Molina. Parcela 46, Proyecto Los Robles y Juan Fuentes Larenas. Parcela 48, Proyecto Los Robles. Párral, junio 1979.

10-11

QUIEBRA: Zoltan Kertesz, Kovacz. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 25 julio 1979, declaró la quiebra de Zoltan Kertesz Kovacz, comerciante, domiciliado en Serrano 269 y Marnet 3233. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Advirtase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

10-11-13-14-15

NOTIFICACION. En lo principal, demanda juicio especial hipotecario. Otrosíes 1º, acompañar documentos y custodia; Segundo, certificado equivalencia. Tercero, Patrocinio y poder, S.J.L. Mayor Cuentía Abelardo Canales Martínez, abogado, Huérfanos 1160, Of. 1203, mandatario judicial, según Art. 659 Código Comercio, del Banco Osorno y La Unión S.A.C. Bandera 66, ambos domicilios Santiago a US respetuosamente digo: El 12 julio 1976 American Express International Banking Corporation otorgó a Erwin Gómez Ebner crédito por US\$ 75.000, moneda corriente de los Estados Unidos, el que fue avalado por Banco Osorno y La Unión. El señor Gómez Ebner comprometiéndose a pagar dicho préstamo en 3 cuotas iguales de US\$ 25.000 más intereses, en garantía pago, firmaronse tres pagarés, que acompañó vencimientos, 12 enero 1977, 12 julio 1977, 12 enero 1978, documentos que fueron pagados por Banco Osorno y La Unión como aval, por incumplimiento deudor principal. American Express International Banking Corporation endosó estos pagarés a Banco Osorno y La Unión, operando en favor de mi representado subrogación legal señalada Art. 1608 y sgtes., Código Civil. Posteriormente Banco Osorno y La Unión los endosó en comisión cobranza abogado compareciente. Pero además del pago de cada pagaré Banco Osorno y La Unión como aval, debió pagar al Banco Corresponsal, la American Express International Banking Corporation, los intereses respectivos de cada vencimiento, A) US\$ 3.450 al 12 enero 1977 sobre capital US\$ 75.000 al 9% anual por 184 días. B) US\$ 2.011,11 al 12 julio 1977, sobre capital US\$ 50.000 al 5% anual por 181 días. C) US\$ 1.086,11, al 12 enero 1978 sobre capital US\$ 25.000 al 8,5% anual por 184 días sobre capital e intereses señalados y desde respectivas fechas pago al Banco Corresponsal, don Erwin Gómez Ebner debe además a mi representado intereses por 1) US\$ 1.869,87 por fianza otorgada por Banco Osorno y La Unión a Erwin Gómez Ebner con sujeción a normas Banco Central Chile, según Ley General Bancos al 5% anual por cada período de cada cuota del préstamo de US\$ 75.000, 2) interés máximo bancario sobre US\$ 3.450, señalados letra A) 3) interés 18% anual por primera cuota US\$ 25.000 desde 12 enero 1977, 4) interés 18% anual segunda cuota US\$ 25.000 desde julio 1977 5) interés 18% anual por tercera cuota US\$ 25.000, 12 enero 1978, 6) interés 18% anual por US\$ 2.011,11, señalados letra B) 7) interés 18% anual US\$ 1.086,11, señalados letra C) En garantía cumplimiento estas obligaciones como de cualquiera otra que demandado tuviere o llegare a tener con mi representado, Erwin Gómez Ebner constituyó hipoteca de primer grado con cláusula de garantía general a favor Banco Osorno y La Unión, sobre inmueble ubicado Gran Vía 8700 Las Condes, Depto. Santiago insc. fs. 487 N° 588 Registro Hipotecas año 1977 Conservador Bienes Raíces Santiago. Dominio deudor rol a ins. fs. 13426 N° 16058 Registro Propiedad año 1969 Conservador Bienes Raíces Santiago. Cobro obligaciones mediante procedimiento señalado Título XII Ley General Bancos, según Art. 17 DL 2099. Pido a SS. inicio especial hipotecario contra Erwin Gómez Ebner, agricultor, domiciliado Seminario 242, Luis Pasteur 6093 y Gran Vía 8700 todos Santiago, ordenando se notifique y requiera a demandado Erwin Gómez Ebner para que dentro 10 días pague a mi representado US\$ 83.417,09, moneda de los Estados Unidos, más respectivos intereses gastos y costas, bajo apercibimiento Art. 98 y sgtes. DFL. 252 que contiene Ley General Bancos y especialmente de procederse al remate del inmueble hipotecado. Otrosíes Primero. Acompaña y solicita custodia de 1) Pagaré US\$ 25.000. 2) Aviso de débito por US\$ 3.450 3) Aviso a Erwin Gómez Ebner 4) Solicitud giro

de divisas. 5) Pagaré US\$ 25.000 6) Aviso débito por US\$ 2.011,11. 7) Fotocopia comprobante traspaso moneda extranjera. 8) Pagaré US\$ 25.000. 9) Aviso débito por US\$ 1.086,11. 10) Fotocopia comprobante traspaso moneda extranjera. 11) Copia autorizada escritura hipoteca e inscripción. Ruego a US tenerlos por acompañados bajo apercibimiento legal y el del N° 11 con citación. Segundo Otrosíes: Acompañar certificado dólar bancario vigente lo que representa para US\$ 83.417,09 cobrados en esta demanda, una equivalencia de \$ 2.809.487,50. Otrosíes Tercero: Como abogado habilitado patrocinaré y actuaré personalmente esta gestión, pudiendo actuar indistintamente el abogado Jaime A. Canales Tapia, a quien delego poder y firma aceptando. Firman: Abelardo Canales Martínez, Jaime A. Canales Tapia Abogados. Corte Apelaciones designó Segundo Juzgado 30 noviembre 1978. Poder autorizado 1º diciembre 1978. L. Benavides, Sec. Sub. Juzgado proveyó: Santiago 4 diciembre 1978. A lo principal y primer otrosí, como se pide, segundo otrosí, téngase por acompañado, tercer otrosí, téngase presente Papel \$ 1.10, Rol 51519 M. Zagal Juez Titular E. Osorio, Sec. Titular Notificación estado 4 diciembre 1978. No siendo habido demandado se solicitó notificación por avisos, cumplidas diligencias decretadas Tribunal proveyó: Santiago 26 julio 1979. Como se pide y notifiqúese por medio de tres avisos extractados en el diario: "El Cronista" y "El Mercurio" además de la del "Diario Oficial" M. Zagal, Juez Titular E. Osorio Sec. Titular Notifico y requiero a Erwin Gómez Ebner demanda, solicitud y resoluciones procedentes expediente Rol 51519 Banco Osorno y La Unión con Gómez Erwin, Juicio Hipotecario de este Segundo Juzgado Civil Santiago Secretario.

11-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Juan Federico Rutllant Alsina a José, Federico, Juan, Emilio Rutllant Costa, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Costa Farnés.

11-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Andrés Spee Von Bodan a Gunter, Irma, Hagen, Adolf, Georg, Spee Gaona, sin perjuicio derechos cónyuge Irma del Carmen Gaona Polanco.

11-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Ismael Agustín Mena Rivera a Ismael, Patricio, María, Emma, Francisco, Sergio, Raimundo, Luis María Angélica Mena González, a Raquel González Förster, sin perjuicio derechos ésta como cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne 17 agosto, quince horas. Secretaria.

11-13-14

QUEDA nulo extravío depósito plazo fijo N° 341517 por \$ 10.000 emitido Banco de Talca, sucursal Bandera.

11-13-14

SEGUNDO Juzgado, concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Lucía del Carmen García-Huidobro Garcés a María, Francisco, Gerardo Errázuriz García-Huidobro, sin perjuicio derechos cónyuge José Antonio Errázuriz Huneeus. Practicará inventario solemne 16 agosto, quince horas. Secretaria.

11-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Angélica Figueroa Esquivel a Angel Custodio Figueroa Aros.

11-13-14

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Humberto Ramón Linford Taito a Jorge, Paul, Loreto Linford Guíñez, Jorge Linford Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Elvira Martín Candé practicaré inventario solemne 17 agosto, quince horas, Secretaria.

11-13-14

NOTIFICACION. Ante Juzgado de Letras de Melipilla, Pedro Marín Alemany, agricultor, domiciliado en Santiago, Providencia N° 2277, demanda juicio ordinario resolución de contrato compraventa de Higuera Europa Oriente de Melipilla y sus derechos de agua, celebrada por escritura pública 22 de septiembre 1970, ante Notario Eduardo Quezada Roldán, a siguientes personas: Andrés Catalán Catalán, José Miguel Jara Velásquez, Eduardo Guzmán Bahamondes, Manuel Cantillana Armijo, Osvaldo Armijo Guzmán, Celso Bustos Cantillana, Héctor Plaza Valencia, Iván Plaza Bustos, Juan Quiroga Castro, Antonio Muñoz Armijo, Galvarino Atabales Alarcón, Ramón Alarcón Guzmán, Carlos Torres Plaza, Braulio Reyes Acevedo, José Reyes Carreño, Raúl Armijo Guzmán, Pedro Armijo Armijo, Ignacio Romero Atenas, Manuel García Contreras, Carmelo García Contreras, Vicente Catalán Catalán, Segundo Carreño Contreras, César Carreño Contreras, Daniel Fariñas Velásquez, Alfonso Guzmán Olivares, Mario Bahamondes Jorquera, todos agricultores, domiciliados en Higuera Europa Oriente, departamento de Melipilla. Además, demanda a sucesión de Sr. Fernando Alarcón Cisternas, integrada por cónyuge sobreviviente Adriana García Contreras, profesión desconocida, del mismo domicilio, por si y representación legal sus hijos menores Rosalindo Ignacio, Andrés Roberto, Margarita Isabel, Luis Armando, Verónica de Las Mercedes y Marta Jesulina Alarcón García; y a hijos mayores edad: José Fernando Alarcón García, Joaquín Alfonso Alarcón García, Ana María Alarcón García y Juan Patricio Alarcón García, de profesiones y domicilios desconocidos. Demanda solicita declarar sin efecto dicha venta y transferencia inscrita a fs. 356 N° 530 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Melipilla de 1971, ordenando su cancelación y debiendo practicarse nueva inscripción a nombre de demandante. Lo anterior, fundado en incumplimiento de obligación de pagar saldo de precio por seis cuotas anuales vencidas los días 1º mayo de años 1974 a 1979, ambos inclusive, habiéndose cumplido condición resolutoria tácita que contempla artículos 1.489 y 1.873 del Código Civil. Como consecuencia de resolución, procede cancelar inscripción de hipoteca de fs. 102 vta. N° 94 Registro Gravámenes 1971, mismo Conservador, constituida por compradores en garantía de pago dicho saldo de precio; y restitución material de predio dentro de quinto día. Conforme artículo 173 Código de Procedimiento Civil, solicita reserva derechos a discutir y acreditar en ejecución fallo, determinación de especie y monto perjuicios por incumplimiento del contrato, todo ello con costas. Precio contrato compraventa fue \$ 926.372,70 equivalente valor 10.989 quintales métricos de trigo blanco, pagadero en nueve cuotas anuales por equivalente a 1.221 quintales métricos de trigo, con vencimiento cada una días 1º mayo años 1971 a 1979, ambas inclusive en forma sucesiva. Resolución fecha 4 julio 1979, Juzgado ordenó traslado y tuvo por acompañada con citación, primera copia de citada escritura compraventa. Asimismo, ordenó recibir información sumaria para efectos notificación demanda por avisos. Por resolución de 24 julio 1979, Juzgado ordenó notificar por avisos conforme artículo 54 de Código Procedimiento Civil, publicándose en extracto por tres veces en periódico El Labrador de Melipilla y El Cronista de Santiago; y por una vez, Diario Oficial. Lo que notifico a demandados anteriormente individualizados. Miguel Quiroz Flores. Secretario Subrogante. Melipilla, 28 de julio de 1979. Secretaria.

13-14-16

POR extravío quedan nulos cheques Serie C-21 N° 3303221 al 225 Bco. Curicó Central.

9-10-11

QUIEBRA: Cooperativa de Trabajo Fábrica de Paños Bellavista Tomé Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 26 de julio 1979 declaró quiebra de Cooperativa de Trabajo Fábrica de Paños Bellavista Tomé Ltda., representada por don Ramón Pino Illanes, ambos domiciliados en Matías Cousiño 64, 2º piso. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Advirtase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos preferenciales dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

11-13-14-16-17

QUIEBRA: Soc. Industria Botonera y Plástica S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 17 octubre 1978. Tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con los siguientes: Créditos valistas reconocidos: Eduardo Osses Soto y otros \$ 30.057,30; Créditos Preferentes Reconocidos: Eduardo Osses Soto y otros \$ 68.411,84 art. 2472 N° 4 CC, Eduardo Osses Soto y otros \$ 61.740,00 art. 2472 N° 7 C.C. Secretario.

11-12-14

QUIEBRA: Empresa Pesquera Celis Cia. Ltda. Día 13 de agosto de 1979, practicaré ampliación de inventario bienes fallida ubicados en Taltal. Síndico.

11

QUIEBRA: Sociedad Empresas Bolocco y Cia Comandita por acciones. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía. Resolución 8 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble Tenderini N°s 127, al 143, Rol avalúo 73-4, avalúo fiscal \$ 13.107.999. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercero día. Secretaria.

11-13-14

QUIEBRA: Cia. Minera Santa Adriana S.A. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuentía, Resolución 7 Agosto 1979 tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico, Iquique. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

11-13-14

QUIEBRA: Establecimientos Metalúrgicos Indac S.A. Primer Juzgado Civil Mayor Cuentía, Resolución 7 agosto 1979, tuvo por acompañada ampliación inventario confeccionado por Síndico Pintor Cicarelli 585. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

11-13-14

QUIEBRA: Compañía Sudamericana de Fosfatos S.A. Quinto Juzgado Civil, por resolución 6 agosto 1979, tuvo por ampliada la nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Preferentes: Alfonso Ardizzone Martín \$ 423.724,93 y \$ 70.057,41; José Ramírez Ojeda \$ 113.519 y \$ 385.308,67; Luis Quiroga Cossio \$ 123.982,12 y \$ 107.708,23; Patricio Ossa Pretot \$ 487.074,84. Todos con preferencia art. 2472 N° 7 C. Civil relación art. 69 DL 2200. Valista: Banco Español Chile \$ 39.397.032 e intereses que correspondan; Impugnado: Banco Español Chile; preferencia prendaria alegada y liquidación de minuta. Secretaria.

10-11-13-

CITACIÓN: Primer Juzgado Civil Santiago, quiebra, Compañía Agrícola y Forestal Cep Limitada, resolución 9 agosto 1979, cita a Junta General de Acreedores para jueves 30 agosto 1979, 16 horas. Notifico a acreedores y fallido resolución precedente. Secretaria.

11-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Godoy Matamala, para Luis, María y Jorge Godoy Mandujano.

11-13-14

PRIMER Juzgado concedió efectiva Celinda Domínguez Chávez, para Patricia, Jorge, Gloria y Sonia Muñoz Domínguez; sin perjuicio derechos Jorge Muñoz Adams.

11-13-14

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Rivera Maulén, para Florinda Rivera Flores; sin perjuicio derechos María Flores Flores. Practicará Secretaría inventario solemne dieciséis agosto 1979, quince horas.

11-13-14

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará agosto 1979 15 horas propiedades Lote B Viña Porvenir, Lote A Viña Umeneta, Provincia Talca, Río Claro, inscrita fs 104 N° 118 y fs 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972 Minimo: US\$ 400.000. Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Estado de Chile con Viña Las Acacias Ltda. y otro". Secretaria.

11-12-13-14

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Jesús Perello Muñoz, hijos Jaime, Juan, Rosa, Soledad, Teófilo y Wenceslao Perello Espejo; para nietos Gonzalo, Cristian y Lorena Perello Verdugo; sin perjuicio, cónyuge Dolores Marsal Sala Concedió también, posesión efectiva Gonzalo Perello Espejo, hijos Gonzalo, Cristian y Lorena Perello Verdugo, sin perjuicio cónyuge Gioconda Verdugo Ruz. Inventario 16 agosto 10 horas. Secretaria.

11-13-14

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Julio Muñoz Villalón, hija María Muñoz Martiñovic, sin perjuicio cónyuge Rosa Martiñovic Dragunovic. Inventario 16 agosto 10 horas. Secretaria.

11-13-14

NULO por pérdida cheques Nos del 268628-268650 de Talonario Serie K-G del Banco Chile Oficina Central Cta. N° 9540-00. Se ha dado orden de no pago conforme a la Ley.

11-12-13

POR extravío Títulos N° 35 de 750 acciones, N° 154 por 75 acciones, N° 458 por 209 acciones, N° 575 por 1.551 acciones, respectivamente, de Emisoras Diego Portales S.A. a nombre de William Sime Pastor, quedan nulos.

11-12-13

POR extravío queda nulo Cheque Serie A6-6277604 \$ 12.178,05 girado a Gasco contra cta. 6320848 Bco. Continental Providencia.

11-12-13

NULO vale vista N° 9702 City Bank a nombre Asociación Chilena Microbiología, por extravío

11-12-13

QUIEBRA Sociedad de Industrias Eléctricas Sindelen S.A.I.C. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuentía por resolución 17 julio 1979 tuvo por verificado extraordinariamente crédito por \$ 4.380.770,67 más reajustes legales, correspondiente rubros laborales diversos establecidos juicio "Alquinta y otros con "Sindelen S.A.I.C. del 9º Juzgado del Trabajo. Alegaron preferencia primera clase por \$ 1.224.309,20.

11-13-14

POR extravío Talonario quedan nulos cheques 10028 al 10050 Serie SDA Banco Talca, Ahumada 86

10

POR robo se da orden de no pago a los cheques Serie AZ 9184613 al 9184625 del Bco del Estado Of. Principal Cta Cte N° 50440

11-12-13

DECIMO Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Bernardino Cáceres Gaete a sus hijos legítimos Luis René y Bernardino Cáceres Gaete, sin perjuicio de los derechos de Doña Marina Mercedes Delgado Mora, en su carácter de cónyuge sobreviviente. La Secretaria.

(CONTINUA EN LA PAG. 36).

EMOS A PAZ

lizan declaraciones que no

anizar sus metas

reservar lo esencial de la vida
ocado los valores y el bien es



PRESIDENTE CON CEMA-CHILE.— La clausura del Seminario de Capacitación de CEMA-Chile contó con la presencia del Primer Mandatario, en la sala de plenarios del Edificio Diego Portales.

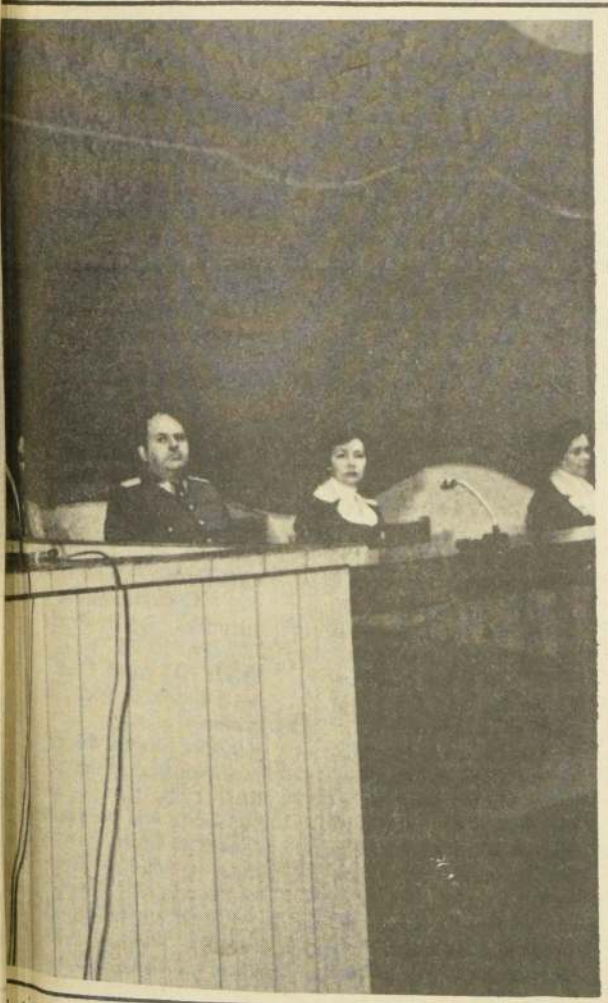
¿O acaso se han trastocado los valores y el bien es el mal y el mal es el bien?

Más de algún defensor de la llamada "democracia" dirá que no se trata de volver al caos sino sólo a la democracia.

¡Pues, señor mío, si usted tiene la fórmula para ello, démela que la ponemos en práctica desde este instante!

CUMPLIREMOS NUESTRA META

El Gobierno militar no puede renunciar a preservar el orden, la paz, el desarrollo cultural y espiritual y no los arriesgará para cumplir con los preceptos doctrinarios que no tienen la condición de verdad revelada y que, por añadidura, han fracasado totalmente frente al embate marxista, como cada uno lo aprecia en los 1.000 días negros de nuestra historia patria.



chinos han comprendido mejor que nadie lo que significa vivir en tranquilidad, soportando con sabiduría las privaciones materiales y señaló el Presidente de la República.

Por ello quiero decir en estas palabras que mientras nuestro Gobierno, esté en el poder, cumplirá con su deber, e impedirá el caos; tampoco retornará la democracia formal, abandonando todo a la suerte de los pseudo-demócratas por satisfacer ambiciones personalistas.

No debemos olvidar que las Fuerzas Armadas y de Orden se hicieron cargo del Gobierno en un verdadero acto de servicio y cumplirán su misión hasta alcanzar sus metas.

Otra reflexión que deseo entregarles es nuestra organización política ante el marxismo. Creo que la distinta valoración de este hecho es el punto de partida de nuestra meditación.

Señoras:

Todos rechazamos la concepción del marxista, pero diferimos sin duda en el enfoque que hacemos del carácter de su presencia.

El marxismo no es una alternativa válida para la felicidad de los hombres en su realización material y espiritual y creo que en particular para los chilenos tampoco lo es, pero no es inútil la precisión porque anteriormente en nuestro país, y hoy día en muchas naciones de avanzada en el mundo, sí se le considera una alternativa válida, desde que se le admitió o admite como partido político capaz de llegar al poder por la vía democrática.

Ahora, si coincidimos en que él no constituye una opción válida, y que no puede funcionar más como un partido político legitimado, disintimos de lo que entendemos que realmente es. El marxismo no es siquiera una filosofía, rechazable por todos: es en sustancia, una agresión política asentada en una pretendida filosofía.

La diferencia está en que si el marxismo es sólo una filosofía que no aceptamos para Chile, bastaría con no legitimarla políticamente; pero si consideramos que es en esencia una agresión, debemos organizarnos para defendernos de ella, pues buscará la forma de destruirnos.

Por ello, el comunismo ha ocultado inteligentemente esta diferencia porque sabe que siendo una agresión, cerrada que le sea la vía política directa, puede continuar por otras vías. Para ello, ha estimulado y explotado una falsa polarización entre izquierda y derecha, entre fascismo y comunismo, cuando en realidad la alternativa no es otra que totalitarismo o libertad.

Si una ideología fascista utilizara las mismas vías que el comunismo para prevalecer, sin lugar a dudas que se propondría a la misma forma para combatirla.

Pero sucede que no lo hace así, sino que históricamente el fascismo, o el nazismo en su caso, han mostrado ideas que no son atractivas sino para las naciones en que ellos nacen; por ejemplo: la superioridad de la raza y el sometimiento de los demás. Esta es la razón, por qué el totalitarismo fascista debió recurrir a la violencia, a las armas y, por esa razón, la organización política de las democracias fue un eficaz instrumento para combatirlo y derrotarlo.

Pero no es el caso del totalitarismo comunista,

que se presenta como una posibilidad de sociedad utópica y explota las diferencias entre los hombres no para superarlas sino para prevalecer. El no enfrenta las sociedades democráticas, no choca con ellas; se introduce dentro de ellas, deteriora los valores humanos, utiliza las instituciones democráticas las que frecuentemente encuentran en el comunismo sus más acendrados defensores.

Por esta diferencia es que los instrumentos para combatir el totalitarismo comunista no pueden ser los mismos con que el mundo enfrentó el totalitarismo fascista; en este caso sirvieron las instituciones democráticas del mundo occidental en tanto que frente al comunismo ellas no sólo no sirven sino que son una de sus vías de entrada.

Pero el comunismo ha atizado permanentemente esa falsa antinomia entre el fascismo y el marxismo, a sabiendas de que la vigencia de la tradicional organización democrática de Occidente, sea pretexto de enfrentar un fascismo ya derrotado y rechazado por el mundo libre, le abre su más ancho campo de posibilidades.

¿No les llama la atención, señoras, de ver cómo la Unión Soviética es el único país que celebre aún hoy el triunfo de las democracias en la Segunda Guerra Mundial?, ¿no nos dice nada la preocupación por llamar "República Democrática" a todos los Estados que caen bajo el marxismo, y en que se aplican las más duras leyes marxistas leninistas?

La real alternativa, pues, nos es izquierda o derecha. La alternativa es totalitarismo o libertad, y la agresión totalitaria de nuestros días no es el fascismo sino el comunismo soviético.

Ustedes, mejor que nadie, no han olvidado lo que fue este país hace muy pocos años y el catastrófico estado en que lo recibimos las Fuerzas Armadas y de Orden. Por eso ustedes saben apreciar muy bien todo cuanto se ha realizado, y valoráis con severa inteligencia lo que representa para vuestros hijos el que podáis legarles a Chile grande y libre, construido con vuestro sacrificio y con nuestras manos y donde vuestro talento, unido a vuestra imaginación y creatividad, serán la mejor garantía de prosperidad y de seguridad para ellos.

Por ello he dedicado estos instantes para meditar sobre algunas de las inquietudes en las que somos actores.

Al terminar estas palabras, deseo expresar una vez más mi admiración hacia todo el voluntariado femenino y a su presidenta, pues la imperecedera obra en beneficio de la mujer chilena que vosotras realizáis, sin duda alguna encuentra la expresión más genuina en esta vocación incomparable que siempre habéis demostrado para dar a cada madre una posibilidad en su vida.

Al presentar en la presidenta de las Organizaciones de Voluntariado Femenino y de CEMA Chile el sentimiento agradecido de todo el Gobierno y el reconocimiento más sincero del presidente que os habla, por ese apoyo que en todo momento me brindáis, deseo expresaros que él ha sido el principal estímulo para llevar adelante este proceso nacional.

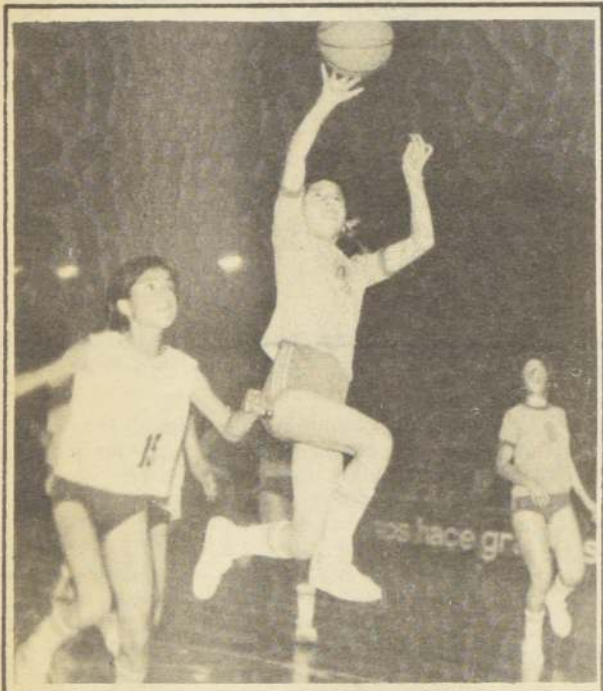
Deportes

Medio Millón de Niños Compiten en dos Grandes Campeonatos Escolares

Más de medio millón de niños de todo el país se encuentran realizando las etapas clasificatorias comunales y provinciales de los "Segundos Juegos Nacionales Deportivos Escolares" y del "Quinto Campeonato Nacional Escolar", orga-

ganizado por el Ministerio de Educación.

Los Segundos Juegos Nacionales en los que toman parte niños de hasta 15 años, de ambos sexos, incluyendo atletismo, básquetbol, fútbol, gimnasia, tenis, vóleibol, y este año se agrega el ajedrez.



BASQUETBOL.— Es una de las especialidades consideradas en los dos grandes torneos para escolares.

La etapa final, tendrá lugar en Santiago, del 6 al 13 de octubre y reunirá a cerca de 5 mil 500 deportistas escolares de todas las regiones del país. Durante ese lapso las clases serán suspendidas en todos los establecimientos educacionales, para dar paso a actividades recreativas y deportivas en los distintos centros de estudios.

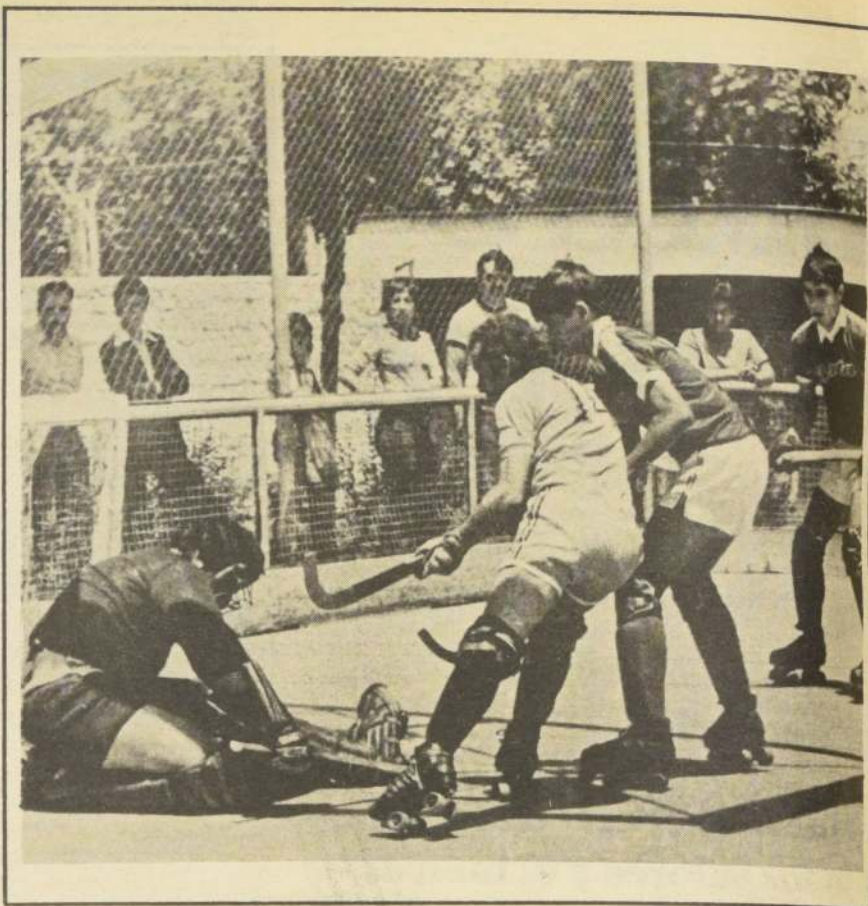
AVANCES Y TROPIEZOS

Claudio Aburto, Relacionador Público del Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación y miembro de la comisión organizadora de ambos torneos resumió la labor realizada por esa repartición en el aspecto deportivo.

"Creemos que se ha logrado un inmenso avance sobre todo en la masificación del deporte, y en el comprender que estas actividades forman parte de la educación de los niños", dijo.

"Otro de los logros ha sido la descentralización de las actividades con los que se obtiene una planificación regional y provincial apoyado, claro está, por el organismo central que se encuentra en Santiago".

La idea es lograr una mayor autonomía de las regiones con el objeto de planificar las actividades a nivel comunal y conseguir si es posible, que en todas ellas existan centros de educación extraescolar, donde haya espacio para el deporte y la recreación, con talleres para las diversas especialidades.



TERCERA FECHA.— En diversos escenarios se cumplirá este fin de semana, la tercera fecha del campeonato metropolitano de patín-hockey.

Prosigue Hoy y Mañana Torneo de Patín-Hockey

- Programa de los partidos que se jugarán en ambos días. Red Star con Escuela de Especialidades, el cotejo de mayor importancia

Con un total de 20 partidos de hockey sobre patines se cumplirá este fin de semana la tercera fecha del campeonato metropolitano, en el que participan quince clubes con varias categorías.

Los partidos se jugarán durante la tarde de hoy sábado y ma-

ñana domingo en cinco canchas de la capital y una de Viña del Mar.

Hoy sábado a partir de las 15.00 horas, en la cancha San Miguel, se jugarán los siguientes encuentros: Estudiantil "A" vs. León Prado "A", en segunda infantil; Estudiantil "B" vs. Academia en segunda infantil; San Miguel "B" vs. León Prado "A", en juvenil; Estudiantil "A" vs. Lo Espina en infantil, y San Miguel "A" vs. Univec, en segunda infantil.

En la cancha de la Universidad Técnica, a partir de las 17.00 horas, se realizarán los siguientes partidos: UTE vs. Univec en infantiles; UTE vs. Univec en ascenso.

En la cancha Recoleta a las 16.00 horas, se medirán por la división de ascenso Universidad de Chile y Universidad Católica "A".

En la cancha de Audax Italiano se cotejarán a las 15.00 horas Red Star con Los Espina por la división de ascenso, y una hora más tarde, jugarán Red Star con Escuela de Especialidades por la serie

de honor, en lo que se anticipa como un encuentro de real jerarquía.

Finalmente hoy sábado, en la cancha Ferroviarios, se enfrentará a las 16.15 horas Frenos de Aire con León Prado "A" por la categoría infantil.

PARTIDOS DE MAÑANA

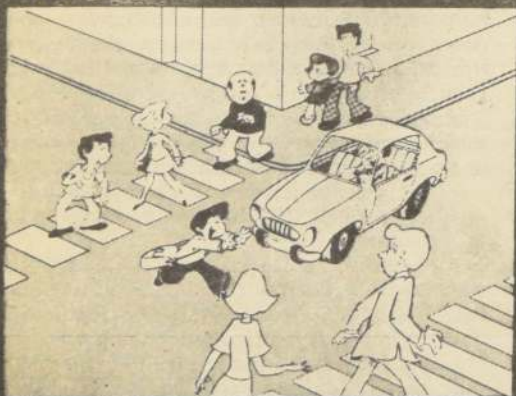
Mañana domingo a partir de las 09.30 horas, se juegan en la cancha del Audax Italiano los siguientes encuentros: Academia con UC en Infantiles y Juveniles; León Prado "B" con UC "A" y León Prado "A" con UC "B", ambos por la serie de honor.

En la cancha del Estadio Italiano se enfrentará a partir de las 10.15 horas el dueño de casa y el Club Thomas Bata por las series infantil, juvenil y honor.

Finalmente en la cancha Forestal, de Viña del Mar, Ciclón se mide con Audax Italiano en las series infantil y honor, en partidos que se inician a las 11.15 y 12.00 horas respectivamente.

LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLÉNAR Y HUASCO
General Mackenna 1406
Fonos 60893 — 62300

**Usted dice saberlo
muy bien**



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



**de usted
depende**



**SALIDAS DIARIAS DE
SANTIAGO:**

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904

Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

**INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN
SUS VIAJES**

La "U"-Concepción en el Unico Partido Sabatino

CON un solo encuentro sabatino, entre Universidad de Chile y Deportes Concepción en el Estadio Santa Laura, comenzará a disputarse hoy la 17ª fecha de la primera rueda del fútbol profesional, cuyo desarrollo será incompleto por la participación del seleccionado en la "Copa América".

El único partido de hoy comenzará a las 15:30 horas en Santa Laura y será televisado en directo a todo el país.

El resto de la programación conformada por tres cotejos de primera división y la totalidad de ascenso, se jugará el domingo in-

tegramente a las 15:30 horas, excepto Everton Green Cross, que comenzará a las 15:45 horas en el Estadio Sausalito de Viña del Mar.

Cinco encuentros de primera fueron postergados por la Asociación Central de Fútbol tomando en cuenta que los equipos participantes tienen uno o más jugadores en la Selección Nacional.

Algunos de estos clubes realizarán el fin de semana presentaciones amistosas con el fin de mantener sus planteles en actividad y - al mismo tiempo - conseguir algún tipo de ingreso para solventar las planillas mensuales, Colo Colo, por ejemplo,

• El match se jugará en Santa Laura a las 15.30 horas y será televisado en directo a todo el país. En el equipo universitario Pellegrini sustituirá a Quintano y Soto a Montenegro

enfrentará a O'Higgins, en Rancagua, el domingo a las 16:00 horas.

PELLEGRINI POR QUINTANO EN LA "U"

Con cambios en sus formaciones en relación a la fecha anterior se presentarán los rivales de hoy, en Universidad de Chile, ante la ausencia obligada de Alberto Quintano, ingresará Manuel Pellegrini, en la zaga y Juan Soto volverá al mediocampo, en lugar de Montenegro.

En Deportes Concepción es posible que ingrese jugando Francisco Silva en el mediocampo, saliendo Monsalves de la alineación.

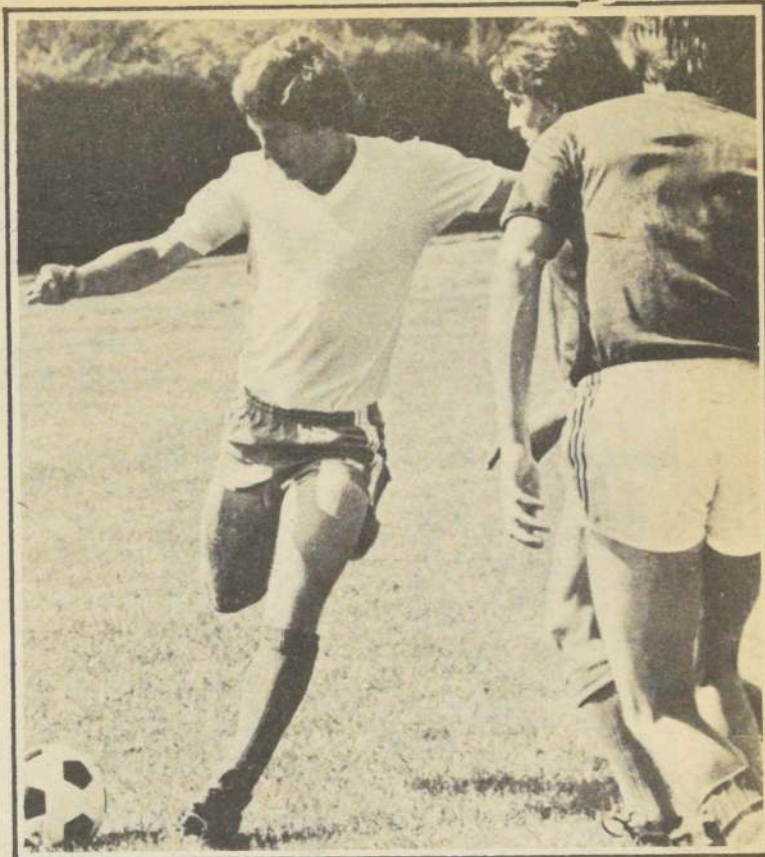
El domingo pasado el cuadro sureño perdió uno a dos ante Naval, mientras que Universidad de Chile superó por dos tantos a cero a Santiago Wanderers en Valparaíso.

Las formaciones iniciales para el cotejo de Santa Laura son las siguientes:

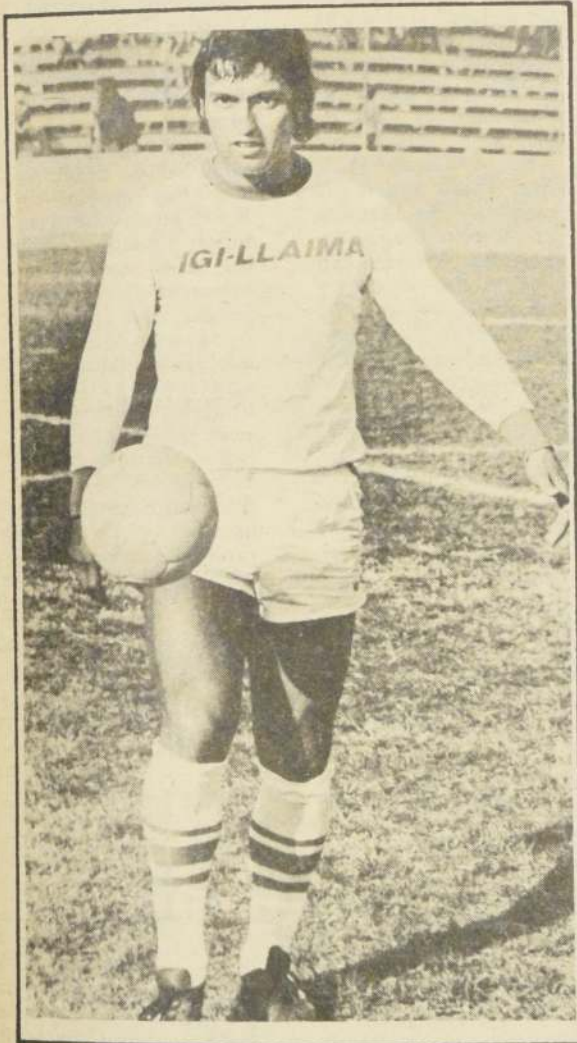
Deportes Concepción: Montilla; García, Gutiérrez, Rojas y Vás-

quez; Silva, Illescas y Cavallieri; Burgos, Passero y González. Universidad de Chile: Carballo; Ash-

well, Pellegrini, Mosquera y Bigorra; Soto, Aránguiz y Socas; Hoffens, Ramos y Salah.



EL MAS PAREJO.— La regularidad notable de Johny Ashwell, ha sido determinante en la buena campaña defensiva de la "U", que esta tarde enfrenta a Concepción en Santa Laura.



EL CAÑON.— Nelson Vásquez, es figura básica en Green Cross, sobre todo por la violencia inusitada de su remate. Estará presente en el mediocampo temucano en el match con Everton.

Tres Bajas en Green Para Match con Everton

Con la ausencia de tres de sus titulares viajará Green Cross a Viña del Mar para enfrentar al cuadro de Everton este domingo, por la competencia oficial de fútbol.

Las ausencias del equipo temucano son Oscar Navarro y Víctor Manuel Solís, lesionados en el último partido disputado con Lota Schwager, y Jaime Ocampo, accidentado en un trance automovilístico.

Gastón Guevara, director técnico del cuadro sureño, determinó el reemplazo de los dos defensas por los jugadores Arnaldo Magna y Waldo Barrera, ausentes de las alineaciones titulares a causa del buen desempeño de las figuras ausentes para esta oportunidad.

El once de Green Cross podría formar con Santos en el arco; Barrera, De Carli, Magna y Melo; Silva, Olivares y Vásquez; Catafau, Paredes y Stuardo, que reaparece luego de una rebelde lesión que lo tuvo alejado de las canchas.

Arbitros Para Chile-Colombia

Bogotá. Arbitros de Argentina, Brasil y Uruguay conforman la terna que dirigirá el partido de ida entre Colombia y Chile por el "Torneo Copa América", grupo uno, se anunció hoy jueves en esta capital.

Sudamericana de Fútbol para el compromiso, que se realizará el 15 de agosto en el estadio "El Campín", de Bogotá.

Chile y Colombia se encuentran igualados en el segundo lugar del grupo con un punto, mientras Venezuela es líder con dos, producto de sendos empates 0-0 ante Colombia y 1-1 frente a Chile en su propio país.

Despedido DT de la Selección Soviética

Moscú.— El entrenador del seleccionado soviético de Fútbol, Nikita Simonian, fue despedido y sustituido por Constantin Beskov, entrenador del equipo "Spartak" de Moscú. Así lo informó hoy la agencia soviética TASS.

Dirigido por Simonian, el seleccionado soviético había coleccionado sólo fracasos, sin lograr clasificarse para el Mundial de Argentina del año pasado.

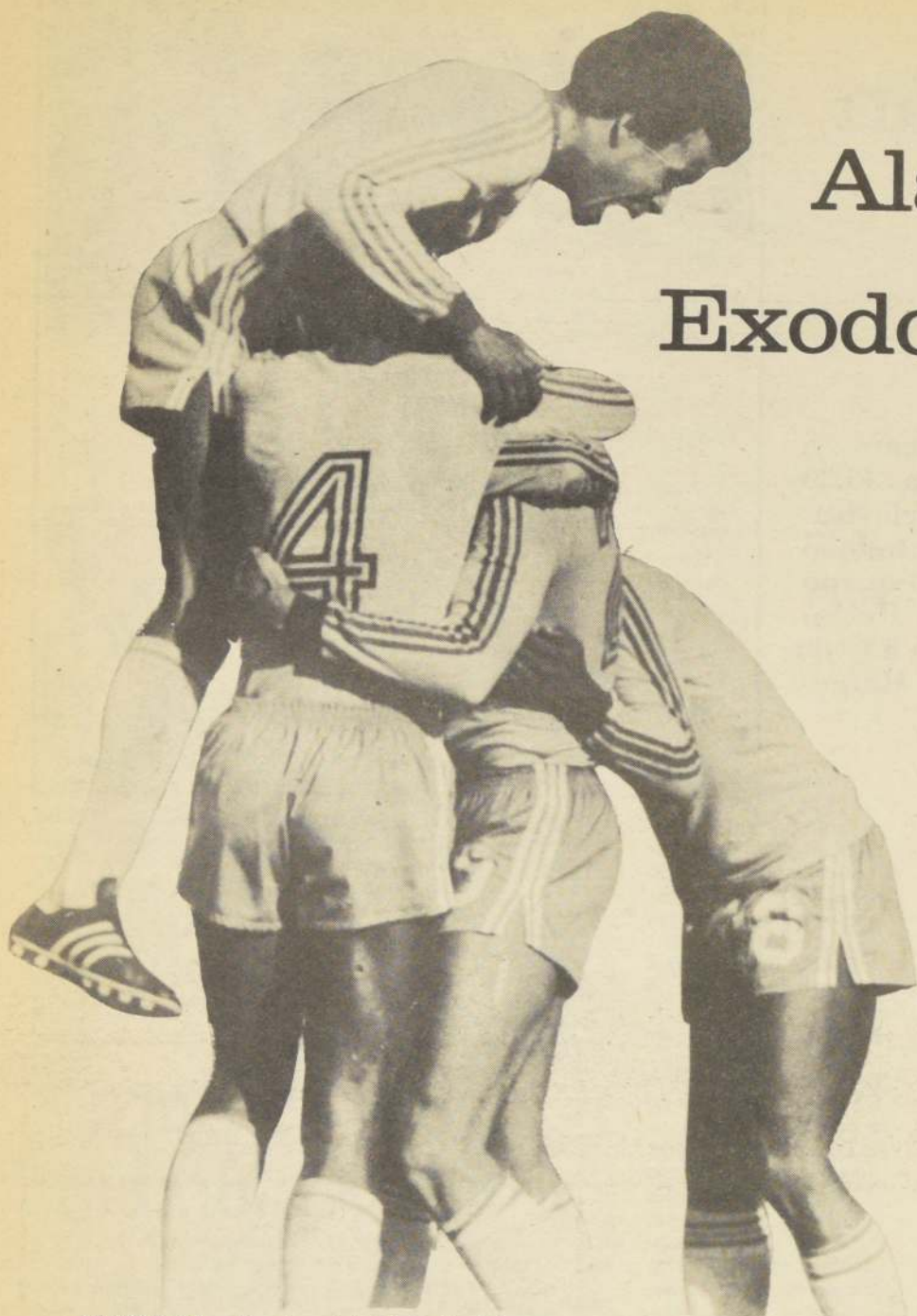
Beskov, que tiene 58 años y que en el pasado ya se había ocupado de la selección nacional, ha empezado a trabajar, y fijó un programa que prevé para el 12 de septiembre el enfrentamiento URSS—Grecia, y el 30 de octubre URSS—Finlandia.



Esto significa que 1.000 números que aún están dentro de la tómbola, ya han ganado premio...

y tienen la posibilidad de obtener otro más!!!

POLLA
CHILENA DE BENEFICENCIA...ES MAS



Alarma en Brasil por Exodo de Cracks a Italia

- La llegada de empresarios italianos ha creado inquietud en el ambiente futbolístico brasileño, que teme sean contratadas sus mejores figuras

Río de Janeiro
La próxima llegada a Brasil por parte de representantes italianos para compra de jugadores es el tema del día en los medios futbolísticos locales, que ya se muestran alarmados ante la posibilidad de un "éxodo" de grandes figuras.

Los grandes titulares de los dos órganos de prensa más importantes de Río de Janeiro son hoy: "Milán viene para intentar llevarse a Zico y Juventus quiere a Sócrates" (Jornal do Brasil) e "Italianos confirman: quieren a Zico y Sócrates" (O Globo).

El diario especializado "Jornal dos Sports" dedica su enorme titular de primera plana a repetir las palabras

del presidente del Flamengo: "La evasión es un signo de alerta", y en otro lugar publica la fotografía de Giani Rivera con el subtítulo: "El dueño del Milán ahí viene para llevarse a Zico".

Otro diario publica un dibujo humorístico con un aficionado del "Flamengo" que retorna amargado con una bandera negra, y su esposa le pregunta: "¿Dónde está el rojo de la bandera?", y el hincha le responde "El Milán lo compró", en alusión al emblema rojinegro del Flamengo, el club de Zico.

En declaraciones a "Jornal dos Sports" el presidente del Flamengo, Marcio Braga, expone que "esta evasión de grandes cracks y jugadores famosos del fútbol brasileño representa, efectivamente, un grito de alerta para que las autoridades deportivas del país sientan que la estructura de nuestro fútbol está seriamente amenazada y puede quebrarse en cualquier momento".

Luego de señalar que es necesario un "cambio radical en esa estructura", advierte que "en caso contrario podrá significar la ruina del mayor fútbol del mundo".

La reciente contratación de Abel por el fútbol francés y la amenaza de que Oscar y Zico, y tal vez Sócrates, sigan el mismo destino, preocupa no sólo al entrenador de la Selección brasileña, Claudio Coutinho, sino también a los dirigentes y autoridades futbolísticas, sin mencionar a la hinchada.

Braga, con la responsabilidad de dirigir el club más popular de Brasil, no esconde su estupor: los clubes están en crisis económica, mientras tienen que cargar con falta de programaciones adecuadas o calendarios agobiantes con multitud de clubes menores y sin público en los estadios, aparte de los inconvenientes de una Selección Nacional permanente y los bajos precios de las entradas. (ANSA).

PROBLEMA.— La alta calidad individual de los brasileños y los innumerables triunfos logrados por sus equipos, se ha transformado en un problema para las directivas que ahora temen un éxodo masivo a Italia.

Ser Arbitro no es Negocio en España

Madrid

El arbitraje en España no constituye ni mucho menos una "posición rentable" porque ni siquiera se percibe el salario mínimo y solamente la vocación permitió a los "nazarenos", en la temporada 1978-79 dirigir partidos en los torneos de fútbol de Primera División y la Copa del Rey.

Un total de 32 árbitros utilizados en esos dos torneos, percibieron en conjunto 4.200.000 pesetas (64.615 dólares), pero quien más ganó, José Luis García Carrión, obtuvo 170.000 pesetas (2.615 dólares) en todo el año, mientras Santiago López Cuadrado devengó una anualidad de 80.000 pesetas (1.230 dólares).

Cada árbitro de fútbol en España, perteneciente a primera división, gana 12.500 pesetas (192 dólares) por partido, pero de ese valor debe pagar 2.500 (38) al Colegio Arbitral a que pertenece, quedándole líquido 10.000 pesetas (154 dólares).

Para García Carrión, árbitro FIFA, sus ingresos-mes por dirigir partidos fueron del orden de 14.166 pesetas (218 dólares), resultante de dividir el total percibido por doce meses, lo que significa menos del salario mínimo establecido en España.

López Cuadrado tuvo un salario-mes de 6.666 pesetas (103 dólares).

Solamente la vocación los mantiene en acción, pues además, siempre son víctimas de iracundos aficionados, o el "paño de lágrimas" de directivos, jugadores y técnicos, que los acusan de las derrotas y los colocan en "lista negra". (EFE).



GARRINCHA.— Figura incomparable, que ahora vive el drama más doloroso de su agitada vida.

Garrincha con Crisis Existencial

Río de Janeiro

Una "crisis existencial", producida por "resabios de alcohol", que alcanzó gravedad en los últimos tres meses, está afectando a "Mané Garrincha", el puntero mundialista y bicampeón brasileño.

Por primera vez desde que fue internado hace una semana en una clínica para enfermos mentales, el Garrincha fue fotografiado y contestó a preguntas del periodismo.

Bajo los efectos de sedantes, que lo mantuvieron encerrado en su cuarto siete días, fue autorizado hoy a posar junto a sus doce hijos en uno de los pasillos de la clínica.

Hablando con los periodistas se mostró muy incoherente en sus respuestas, al punto que desconocía la existencia de futbolistas como Sócrates, centro delantero de la selección de Brasil y el argentino Diego Maradona.

"El mejor jugador es Rivelino de Fuminense" dijo Garrincha, que no está informado de su venta hace un año para el fútbol de Arabia Saudita. (EFE).

Juegan muchos que estaban "parados"

Un Amistoso Conveniente: Colo Colo — O'Higgins

Con un equipo que, aunque no es totalmente titular incluye varias figuras conocidas, como Caszely, Miranda, Ormeño, y Pacheco, presentará Colo Colo el próximo domingo en Rancagua enfrentando a O'Higgins en un cotejo amistoso en disputa del 20% de la recaudación obtenida.

El técnico Pedro Morales confirmó, luego del último entrenamiento en el Estadio Pedreros, la inclusión de Carlos Caszely en la oncená titular que ingresa jugando ante el elenco rancagüino. El ariete realizó una buena presentación el martes reciente ante Universidad Católica en un cotejo de reservas, con lo cual se ratificó su plena recuperación luego de una fisura al peroné.

Los rivales del domingo deberán recurrir a varios reservas para conformar sus alineaciones, debido a que tanto O'Higgins como Colo Colo tienen jugadores en el plantel seleccionado nacional. El conjunto albo no contará con Wirth, Leonel Herrera, Carlos Rivas, Rodríguez y Véliz- quienes están con la selección- ni con Atilio Herrera,

Héctor Ponce y Severino Vasconcellos, que viajaron a Argentina y Brasil respectivamente.

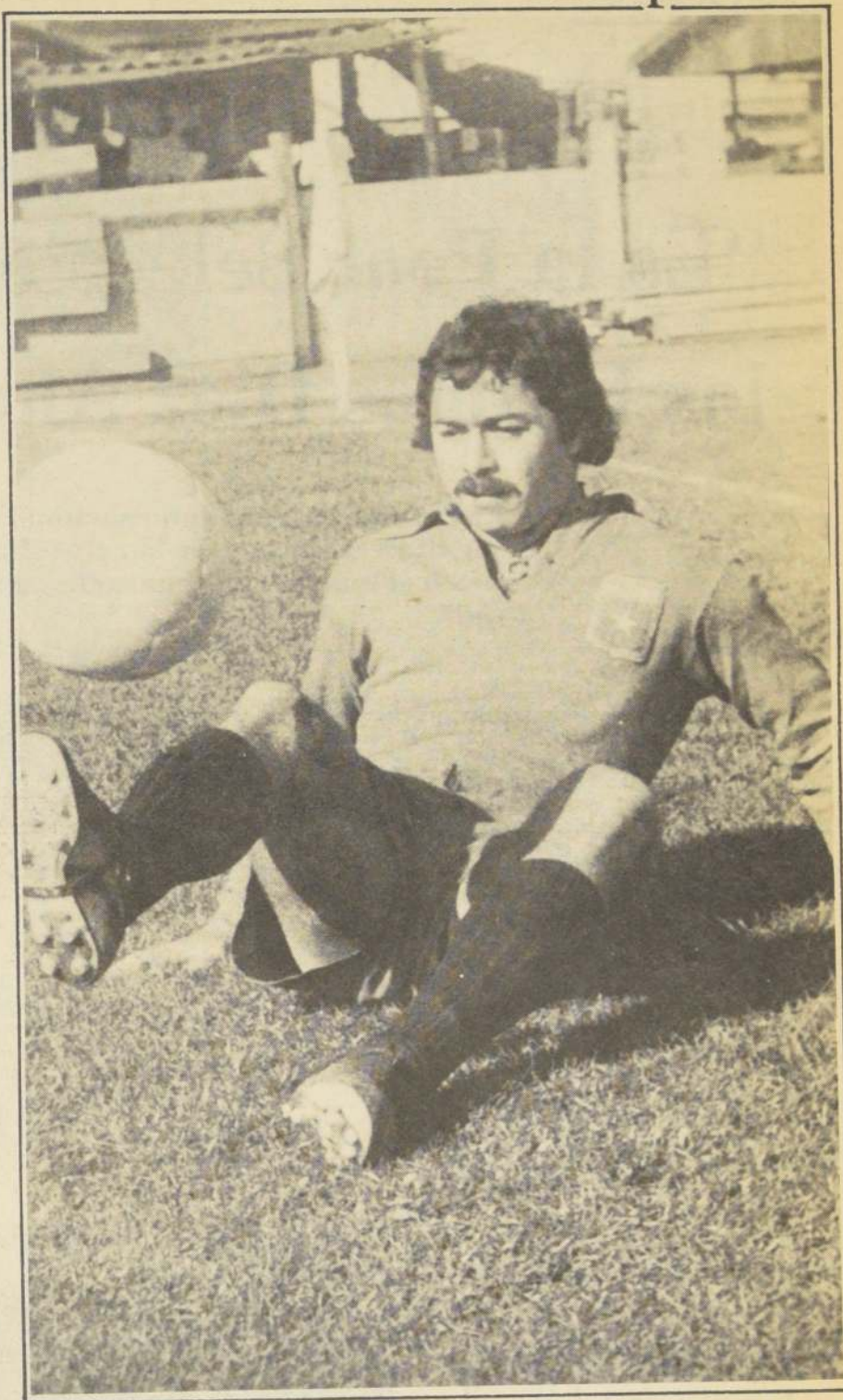
O'Higgins, por su parte, deberá sustituir a Valenzuela, Quiroz, Bonvallet y Neira, también incluidos en el plantel chileno.

El partido amistoso se iniciará a las 16:00 horas en el Estadio El Teniente y se disputará el 20 por ciento del dinero recaudado por asistencia de público, recibiendo Colo Colo un cincuenta por ciento y el local el 30% restante.

Los equipos confirmados por los técnicos Pedro Morales y Orlando Aravena, para este encuentro son los siguientes: O'Higgins: Leyes, Droguet, Gatica, Rivera y Serrano; Acosta, Coppa y Ahumada; Romero, Vargas y Pizarro.

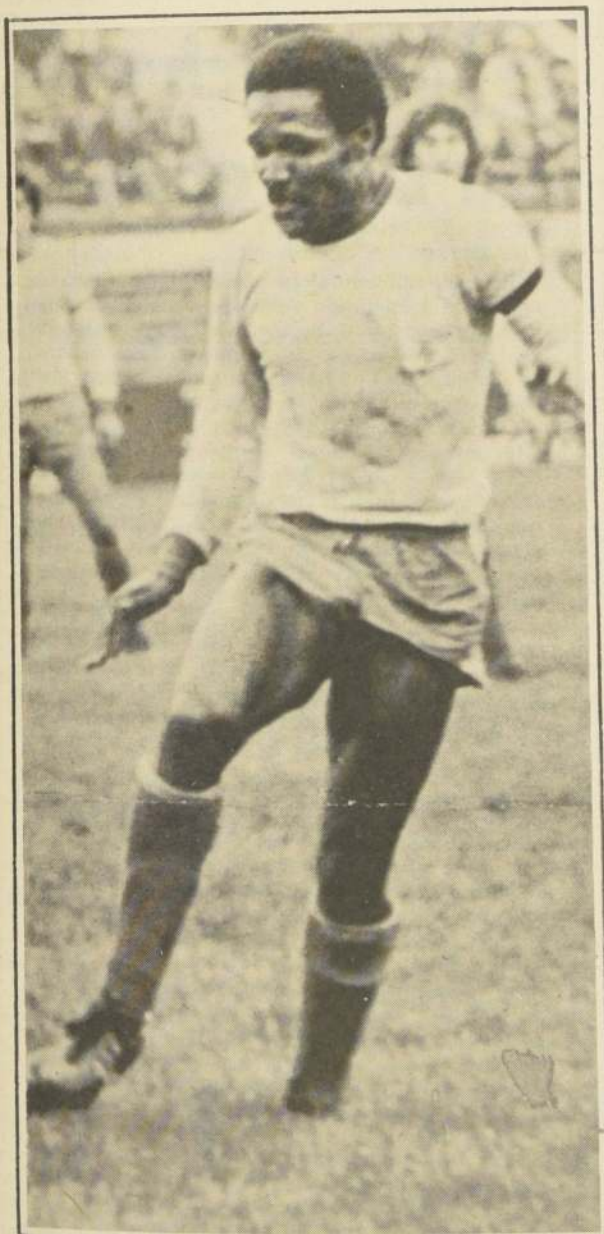
Colo Colo: Nef; Galindo, Pacheco, Hormazabal y Daniel Díaz, Luis Díaz, Inostroza y Ormeño; Crisosto, Caszely y Miranda.

Como suplentes viajarán Julio Rodríguez, Félix Figueroa, José Bernal, Raúl Maturana y Julio Osorio. (ORBE).



EN RANCAGUA.— Caszely está anunciado contra O'Higgins, lo que quiere decir que reaparece.

Dos Brasileños Traerá Aviación Para 1980



SELVIN PENNANT.— Sería el único sobreviviente en la temporada 1980 de los extranjeros que tiene Aviación.

Un cambio sustancial hará la directiva de Aviación en la integración de su plantel para la temporada de 1980. El cambio dice relación con la contratación de dos jugadores brasileños, quienes reemplazarían a dos de los tres extranjeros que están actuando en la actual temporada y cuyos contratos no serían renovados.

El objetivo tiende fundamentalmente a darle al cuadro un fútbol de mayor tendencia ofensiva, lo que se conseguiría precisamente con la incorporación al

plantel de dos atacantes brasileños, cuyos nombres se mantienen en el más estricto secreto.

No obstante que el entrenador Hernán Carrasco, como también la directiva no han dicho oficialmente quién se va y quién se queda, parece ser que de los tres extranjeros

que tiene en estos momentos el elenco de El Bosque, sólo se le renovaría el contrato a Selvin Pennant, quien ha demostrado que tiene capacidad física, atributos técnicos y temple, como para integrar un cuadro de las características del de Aviación.

INFORMACION

La Caja de Previsión de Empleados Particulares tiene el agrado de informar a los señores pensionados y montepiadas que las pensiones correspondientes al mes de Agosto 1979 se cancelarán de acuerdo al siguiente calendario:

JUEVES 16		
DEL N°	1 al 15.500	de 8,30 a 13,30 horas
	15.501 al 25.000	de 14,30 a 16,00 horas
VIERNES 17		
del N°	25.001 al 33.000	de 8,30 a 13,30 horas
	33.001 al 41.000	de 14,30 a 16,00 horas
LUNES 20		
DEL N°	41.001 al 48.500	de 8,30 a 13,30 horas
	48.501 al 56.000	de 14,30 a 16,00 horas
MARTES 21		
del N°	56.001 al 63.000	de 8,30 a 13,30 horas
	63.001 al 70.000	de 14,30 a 16,00 horas
MIÉRCOLES 22		
del N°	70.001 al 76.500	de 8,30 a 13,30 horas
	76.501 al 83.000	de 14,30 a 16,00 horas
JUEVES 23		
del N°	83.001 al 89.500	de 8,30 a 13,30 horas
	89.501 al 99.020	de 14,30 a 16,00 horas

REZAGADOS: Se cancelarán exclusivamente a contar del día VIERNES 24, hasta el VIERNES 31 de agosto, de 8,30 a 14,30 horas. Por instrucciones superiores, no se cancelarán rezagos antes de la fecha indicada.

Depósitos Bancarios: MARTES 14 de agosto.



Luis "Fifo" Eyzaguirre

"Es la Peor Selección de los Ultimos Diez Años"

- El famoso defensa internacional agrega: me dio vergüenza ver la actuación chilena en el match con Venezuela...Jugó a nada...

Luis "Fifo" Eyzaguirre estaba realmente molesto...Al comienzo no quería hablar...Se resistía, pero ante la claridad de la pregunta: ¿cómo jugó la selección...? habló por fin...

Siempre es ingrato establecer comparaciones o tomar como punto de partida lo que uno hizo en el fútbol...Sin embargo, me guste o no, tengo necesariamente que recordar que yo integré varias selecciones y en distintas oportunidades y todas ellas fueron inmensamente superiores a la que está jugando en la Copa América. En realidad, pienso que la selección actual es la más mala de los últimos diez o quince años, y que incluso futbolísticamente no expresa nada, absolutamente nada.

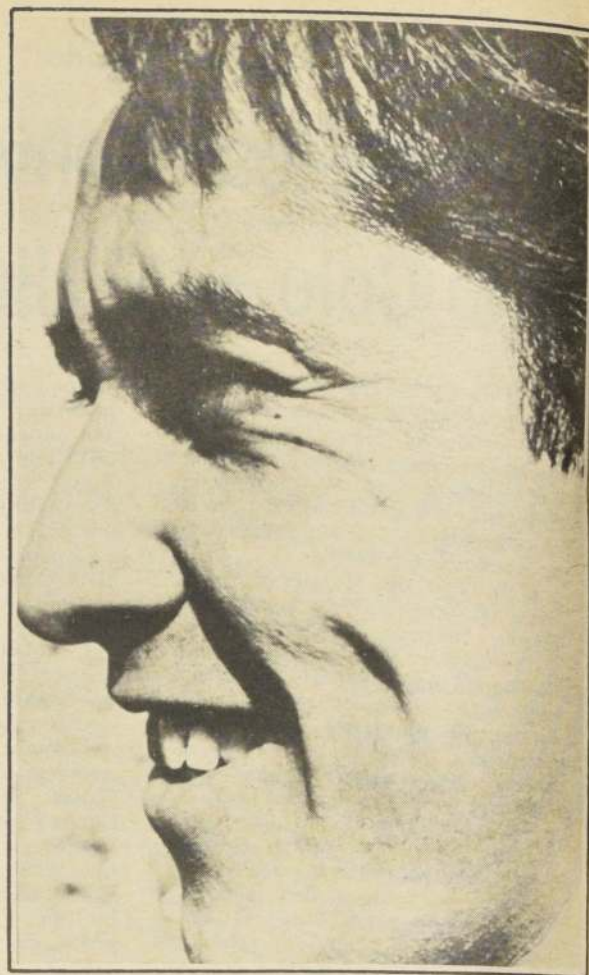
El partido con Venezuela, lo vi por televisión y me pareció malísimo, a tal punto que a ratos me pareció estar viendo una pichanga de barrio...La actuación individual de los jugadores chilenos me pareció tan pobre, que me llegó a dar vergüenza...

Es posible que el gran problema sea la falta de renovación de valores, ya que la gran mayoría son

hombres que están jugando "los descuentos", pero en todo caso son seleccionados y, como tal, deben jugar, lo que por supuesto no vi en el match con Venezuela...

Muchos piensan que el gran responsable de este verdadero fracaso es el entrenador Luis Santibáñez...Sobre esto no me puedo pronunciar, ya que no conozco cómo trabaja el señor Santibáñez. No obstante esto, tengo la impresión que comparativamente es menos entrenador que varios que están todavía en funciones, como es el caso particular de don Fernando Riera, a quien tuve como "míster" en el Mundial del 62 y cuya capacidad no se puede cuestionar en ningún sentido...

En todo caso, reiterando lo dicho, me parece que con la selección actual, el fútbol chileno no tiene ningún destino en el ámbito internacional, ya que si no fue capaz de ganar a Venezuela, cuyo fútbol es primario, es difícil que tenga éxito ante Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y posiblemente Perú.



LUIS EYZAGUIRRE.— Una crítica ácida, pero justa, respecto a la actuación de la selección chilena en el partido con Venezuela.

Pedro Araya dice de la Selección

"Retrocedimos 20 Años"

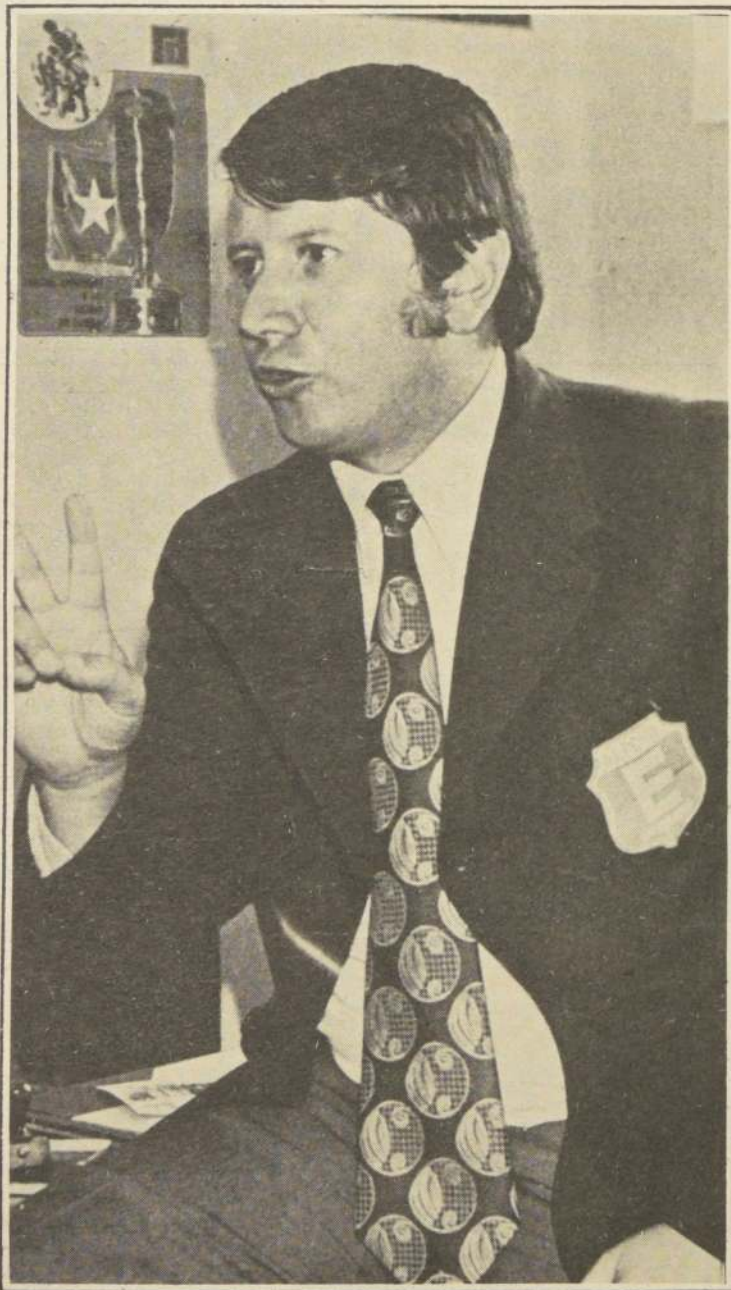
- "En cada partido Chile expresa un terrible miedo al contendor y al fracaso"

Pocos fueron los generosos que aceptaron a la Selección jugar como lo hizo frente a Venezuela. Las opiniones fueron unánimes y sólo se dividieron para ponerle "calibre" a la actuación. Los mesurados expresaron que "no estaba bien el cuadro", en cambio los más drásticos llegaron a la irreproducibilidad de sus expresiones.

Pedro Araya, entrenador nacional de fútbol, uno de los descontentos expresó:

"Hemos retrocedido 20 años tácticamente. Hay confusión en Santibáñez, que se transmite a sus dirigidos. No tiene línea definida de fútbol el equipo y faltan algunos hombres. El DT para dirigir un plantel nacional, tiene que haber jugado fútbol, por mucho que se haya futbolizado últimamente. La dominante debe ser esa, haber tocado la pelota alguna vez. No se puede jugar al "miedo", lo que ha hecho Chile hasta el momento... Burgos (Concepción), Flores (Naval), Stuardo (C. Cross), Carlos Díaz (Everton), etc... A futuro no tiene ninguna posibilidad esta selección si sigue con los mismos esquemas".

Y así, con mesura, y expresando tal vez lo que otros chilenos piensan, Pedro Araya, de pasadita nos dejó su impresión. También dijo que otros entrenadores podrían cambiar radicalmente la situación del fútbol chileno.



OPINA.— Pedro Araya, actual director de la Escuela del Fútbol que funciona en Renca. "La Selección está retrocediendo..."

Yo Pienso que...

Jorge Fernández Ríos



El Derecho a Discrepar

Es realmente ventajoso que el fútbol, pueda ser analizado, comentado y discutido subjetivamente. Ello implica que se puede discrepar y que cada cual pueda ver un partido de muy distinta manera, ya que el fútbol no ha sido ni será una actividad rígida o sujeta a fórmulas matemáticas.

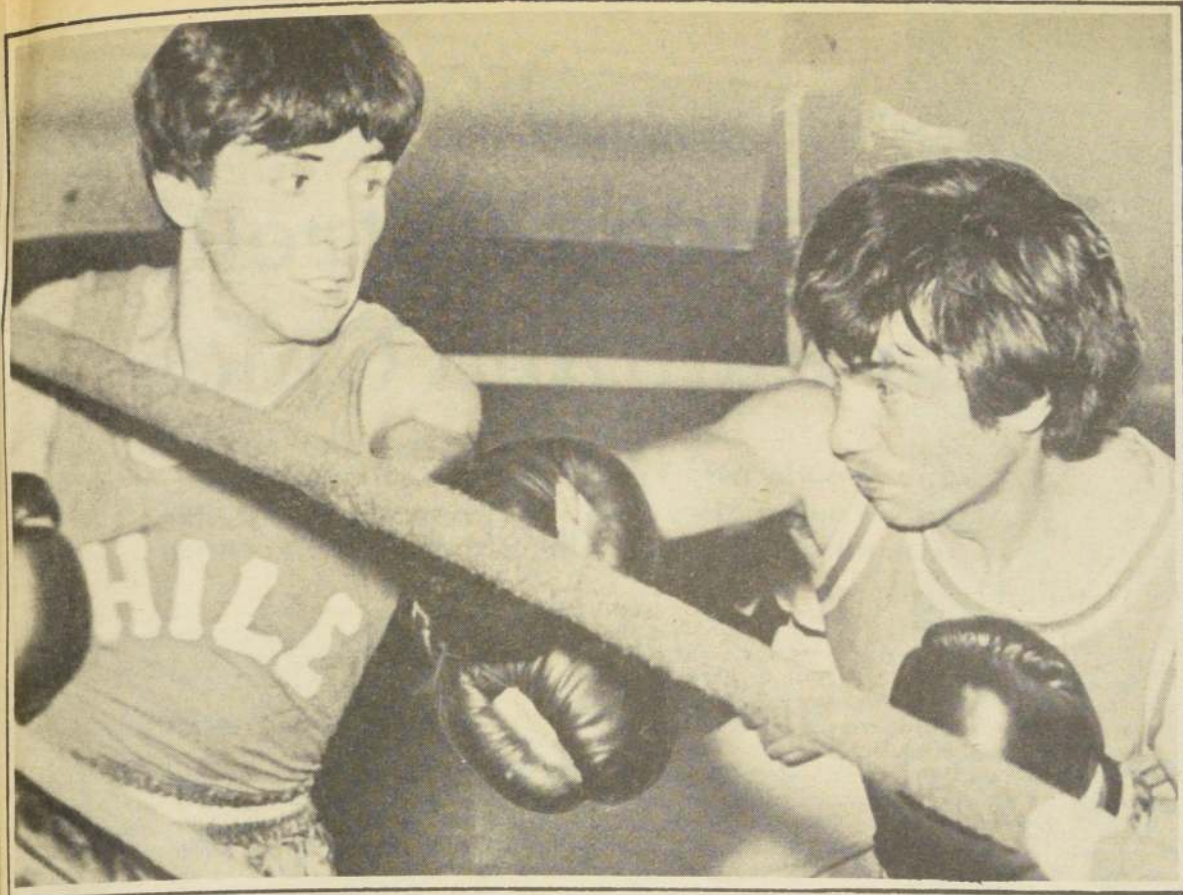
Conforme con este "principio", discrepo absolutamente de quienes "vieron" jugar bien o discretamente a Chile frente a Venezuela. Pienso incluso que se jugó rematadamente mal y que el resultado, aunque doloroso es la respuesta inmediata y directa al fútbol monocorde y sin nada "propio" que se hace en estos momentos en nuestro país.

En mi discrepancia dejo en claro que el argumento manido y con mucho de excusa de que "el arbitro anuló un gol legítimo y dio otro en favor de Venezuela que era ilegal" no tiene ningún sentido, puesto que lo que se ataca no es precisamente, el resultado, sino los motivos futbolísticos por los que llegamos a él.

En otras palabras, con un buen o con un mal arbitraje igual la actuación de la selección chilena habría sido altamente deficiente, puesto que el fútbol que expresó, es el mismo que semanalmente vemos en la competencia local y que obviamente está muy lejos del que todos deseamos que alguna vez se juegue en Chile...

En el detalle del trabajo de los jugadores, resalta claro, que la selección no tiene ni un solo hombre de categoría internacional, lo que implica que su expresión colectiva tiene necesariamente que ser chata, sin imaginación y lo que es más grave, carente por completo de una línea futbolística en la que se "diseñe" tácticamente lo que la banca desea o pretende hacer...

Esta última parte fatalmente conduce a suponer que a la mediocridad de los jugadores, se añade una dirección técnica confusa, plagada de incongruencias y cuyo único norte pareciera ser hablar y hablar...



PELEA HOY.— Dagoberto Morales (izquierda) sube al ring de La Florida esta noche.

Nueve combates esta noche

Lo Mejor del Boxeo Chileno en La Florida

Felipe Carvallo, Heriberto Gallardo, Juvenal Lorca, Róbinson Díaz, Orlando Mardones, Oscar Ruiz, Cardenio Ulloa, Dagoberto Morales y otros, son las sensaciones del boxeo amateur que compiten hoy en La Florida.

En efecto, en el Estadio Municipal de La Florida se llevarán a cabo nueve combates, que son los siguientes:

Mediano Ligero: Roberto Navarro, P.A. Cerda con Patricio Caracchi, Nuñoa; Juan Silva con José Sepúlveda, P.A. Cerda. **Mosca:** Patricio Sepúlveda, La Florida, con Víctor Abarcia, Santiago. **Mediomediano:** Tomás Zapata, Santiago, con Enrique García, Chilectra. **Mediano Ligero:** Felipe Carvallo, campeón de Chile, con Heriberto Gallardo, Nuñoa. **Pluma:** Juvenal Lorca, Selección, con Róbinson Díaz, Chuquicamata. **Liviano:** Luis Paredes, Nuñoa, con Orlando Mardones, Río Bueno, campeón de Chile; Reinaldo Rosales, La Florida, con Oscar Ruiz, vicecampeón de Chile. **Mosca:** Dagoberto Morales, campeón de Chile mini mosca, con Erick Venegas, Nuñoa.

• Entre
Campeones
de Chile y
Seleccionados
es la
velada
de esta
noche

Jorge Hidalgo, presidente de la Federación de Ciclismo medió exitosamente para que "Magallanes-Vulco" asistiera a la "Vuelta a Chuquicamata".

Ayer mismo, Alejandro Urrutia, presidente de la Rama de Ciclismo del club sambernardino embarcó urgentemente en un automóvil a los corredores Manuel Aravena, que fue cedido finalmente por Español de Curicó; Rafael Aravena, que va en

calidad de capitán; Luis Alberto Ortega y Jorge Pérez.

De esta manera, la situación cobró un cambio importante, ganando todos con este nuevo rumbo. El ciclismo en general, porque el cuadro de San Bernardo es una potencia, el club y la "Vuelta" misma, ya que los actores buenos tienen siempre gran cotización.

Al final, todos felices, como dijo Alejandro Urrutia.

A la "Vuelta a Chuquicamata" Arreglado el Problema: Magallanes-Vulco Viaja

Reclama un socio de la UC

"Vencido por la Indiferencia..."

• "El Cronista" pone la tribuna, Gilberto Fuenzalida, su malestar...

Don Gilberto Fuenzalida Comas, socio fundador de Universidad Católica nos envía una carta y nos pide tribuna para exponer una queja, que a lo mejor interpreta el sentir de otros socios e hinchas que la Cruz Azul tiene en esta larga y angosta faja de tierra. Como los términos son respetuosos y las ideas muy claras, no tenemos inconvenientes en publicarla, no haciendo ningún comentario especial, ni inclinándonos en favor de las protestas o en contra de ellas.

La carta en cuestión es la siguiente:
DIARIO EL CRONISTA:

Estimados señores:

Le envío la presente como último recurso, pues sin contar con los medios de comunicación del que algunos hinchas del deporte pueden disponer para expresar públicamente sus verdades, me veo en la obligación de dirigirlas estas líneas que aunque dolorosas espero sirvan para remediar males mayores.

He cumplido 41 años de socio activo de Universidad Católica, tengo 4 hijos y 6 nietos que también lo son: a todos les he inculcado el amor a la Cruz Azul y hemos sido partícipes de la felicidad cuando los triunfos han llegado por el tesón y esmero de jugadores y directivos, así como hemos tenido lágrimas de sufrimiento en las adversidades. Ahora transcurridas las 16 fechas del presente campeonato la indignación sobrepasa el límite razonable, pues al observar no sólo éste, sino los últimos 10 años en que nuestra meta ha sido defendernos del fantasma del descenso e incluso vivir dos años soñando con volver a un pasado glorioso en Primera División, ya sólo nos resta aceptar la situación en que se encuentra la rama de fútbol, y darnos por vencidos ante la indiferencia de los actuales dirigentes y la inoperancia del cuerpo técnico.

En las actuales circunstancias creo sería justo y necesario se aclarara en asamblea general de socios, cuáles son las metas de nuestros dirigentes para el futuro inmediato y cuál para los años venideros, comparar la apreciación de nosotros los socios e hinchas quienes no aspiramos a otro objetivo que ver a nuestra UC en el sitio que nos legaron un Vidal, un Livingstone y un José M. Moreno.

Esperando que la publicación de esta nota tenga el eco que permita salvar esta amarga situación, en la que creo expresar el clamor popular lo saluda muy atentamente.

Gilberto Fuenzalida Comas
Constructor Civil U.C.
Socio Fundador N° 242
C.I. 1498178, Stgo.

Esta tarde

Comienza Tenis de Menores

En los courts del Estadio Nacional comenzará hoy a las 13,00 horas, el Campeonato de Tenis de Menores "Hermanos Facondi", que organiza la Asociación Santiago de este deporte. Se jugará en tres días, hoy, mañana y el miércoles 15, para las categorías Promoción, Infantil, Juvenil y Menores, tanto de damas como de varones.

Sábado 11 de Agosto de 1979



CORFO

INVITACION A PRESENTAR COTIZACIONES

La CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION invita a presentar cotizaciones a las entidades consultoras, para la realización del estudio denominado "USO DE CONTENEDORES EN COMERCIALIZACION DE FRUTAS".

Las bases y antecedentes se podrán retirar a contar del Lunes 13 de Agosto de 1979, desde las oficinas de la Gerencia de Desarrollo, Moneda N° 921, oficina 534, de 10.00 a 12.30 Hrs. y de 15.00 a 17.00 Hrs., previo pago de \$ 960 (I.V.A. incluido) en la Caja de CORFO, 2° Piso, Oficina 208.

Las propuestas se recibirán el día 5 de Septiembre de 1979 hasta las 16.00 Hrs. en la Oficina de Partes, Moneda N° 921, 2° Piso, Oficina 202.

GERENTE DE DESARROLLO

CARTA DE AJUSTE

Programación a Color

canal 5

- 12.45 CARTA DE AJUSTE.
- 13.30 IDENTIFICACION.
- * 13.31 CURSO DE GUITARRA a cargo del profesor Ricardo Acevedo.
- * 13.56 EL MARAVILLOSO MUNDO DE LA MAGIA con los artistas más afamados en el mundo de la magia.
- 14.20 ABBOTT Y COSTELLO
- 15.30 I CINE TRIPLE ACCION.
- 17.10 II CINE TRIPLE ACCION.
- 18.50 III CINE TRIPLE ACCION.
- 20.29 VAMOS A DORMIR
- 20.30 I SUPERCINE
- 22.20 II SUPERCINE
- * 00.20 MENSAJE RELIGIOSO
- * 00.25 IDENTIFICACION Y CIERRE.

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL
- * 12.00 SABADOTODO. Momentos estelares de los programas de la semana.
- 15.15 UN MINUTO EN LA MODA
- * 15.20 FUTBOL PROFESIONAL
- * 17.30 EL SHOW DEL CUMPLEAÑOS FELIZ
- * 20.00 OTRA SERIE DEL CICLO DOCUMENTAL SOBRE CHILE.
- * 20.25 MUY BUENAS NOCHES, A DESCANSAR
- * 20.30 SESENTA MINUTOS
- * 21.25 T.V. TIEMPO
- * 21.30 EL CRUCERO DEL AMOR
- * 22.30 M.A.S.H.
- * 23.00 BARNEY MILLER. Una simpática comedia neoyorquina
- * 23.30 CINE NOCTURNO.
- 01.00 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES

canal 9

- 11.45 CARTA DE AJUSTE: CAN CAN STAINLESS STEEL.
- * 12.00 FESTIVAL DE LOS NIÑOS: Ultraman, Funny Company, Jeanie Cartoons, Thumbo, Superman, Agente Cinco, Candy Candy.
- * 15.00 FIEBRE DE SABADO.
- * 16.05 CINE SORPRESA: Tres largometrajes en colores, sorpresa en la tarde de sábado. Gane un televisor en colores, concursando y descubriendo los títulos de las películas.
- * 20.15 CORRECAMINOS.
- * 20.20 NIÑOS A LA CAMA.
- * 20.25 NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS
- * 21.10 EL TIEMPO: Completa información meteorológica del Área Metropolitana. Conduce Monina Concha
- * 21.25 EVENTOS ESPECIALES: Torneo Nouth Conway, Premio US\$ 175.000 con la participación de Jimmy Connors, Guillermo Vilas, V. Pecci, Harold Solomon y José Higuera.
- * 24.00 TIERRA DERECHA: Resumen de la Jornada Hipica.
- * 00.45 CINE TERROR: "LA BESTIA DE OTRO PLANETA".
- 02.00 CIERRE.
- HIPICA AL MINUTO DESDE LAS 16,15 HORAS DESDE EL HIPODRÓMO CHILE

canal 13

- * 9.30 CARTA DE AJUSTE. King's College Choir. Cambridge dirigido por David Willcocks
- * 10.00 TELEDUC' 79.
- * 11.05 AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental narrada por Glenn Ford.
- 11.30 EL MUNDO DEL DEPORTE, las alternativas y emoción de tres sucesos importantes deportivos.
- * 12.00 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS, con Bugg Bunny, Benito y Cecilio
- 13.00 LAUREL Y HARDY, humor
- 13.30 LOS TRES CHIFLADOS, humor
- * 14.00 SABADOS GIGANTES, con Don Francisco Dirección Arturo Nicoletti
- 20.25 LOS TELEVICENTES invita a los más pequeños a dormir.
- * 20.30 TELETRECE. Noticias internacionales vía satélite.
- * 21.25 HACE 100 AÑOS: La Guerra del Pacífico.
- * 21.30 NOCHE DE GIGANTES, con la animación de Mario Kreutzberger. Dirección Regis Bartizaghi
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE. "Amantes Impetuosos", con Robert Wagner, Natalie Wood y George Hamilton.

Cine para el fin de semana

Destacadas Estrellas en la Pantalla Chica

- Joanne Woodward, Yul Brynner, Robert Wagner, Natalie Wood y Mickey Rooney son algunas de las figuras que aparecerán en los filmes de la TV

C IENCIA ficción, terror, dramas y romances, con actuaciones de grandes estrellas de la cinematografía mundial, entregan para este fin de semana los canales de Televisión en su cartelera de cine.

"El sonido y la furia", con los temperamentales Joanne Woodward y Yul Brynner, dirigidos por Martin Ritt, es la película de Televisión Nacional para hoy sábado a las 24 horas. El filme está basado en una obra del escritor Williams Faulkner, ambientada en el tórrido sur de los Estados Unidos. El tema se desarrolla en el seno de una familia de mucho abolengo, pero arruinada. El amo de la casa es un joven que antes fue sirviente. Su obsesión es su hermosa prima. Pero la muchacha no está dis-

puesta a ceder y lucha por desligarse del hechizo del hombre.

AMANTES IMPETUOSOS

Robert Wagner, Natalie Wood y George Hamilton son los actores principales del drama "Amantes Impetuosos" y que se da a las 23.30 horas en Canal 13. Se trata de una mujer de pueblo enamorada de un muchacho del lugar. El es muy conflictivo y por esto ella lo abandona para casarse con un millonario. Posteriormente su antiguo amor que se ha convertido en un destacado trompetista aparece en escena complicando las cosas.

Por otra parte, Canal 9 ofrece a las 0,45 horas la película de terror "La bestia de otro planeta", con la actuación de William Hopper y Joan Taylor. Una astronave regresa a la Tierra después de un viaje de 20 millones de millas. La máquina pierde el control y cae al mar, cerca de Sicilia. Unos pescadores rescatan sólo a dos tripulantes. Luego, el mar arroja a la playa una sustancia gelatinosa que da vida a un ser monstruoso. . .

DOMINGO

Y el suspenso sigue el domingo con la cinta "Una noche escalofriante" que ofrecerá Canal 13 a las 22.45 horas, con Stuart Witman, Janet Leigh y Rory Calhoun en los roles protagónicos. Esta película de ciencia ficción se refiere a una plaga de conejos que azota el oeste de USA y que por un error científico se transforman en gigantes animales que atacan a los habitantes de la región.

POLICIAL

Una entretenida aventura policial ofrecerá Televisión Nacional el domingo a las 22.30 horas. Se trata de "Regresaré a Kandara" con la actuación de Daniel Gelin y Bella Darvi. Un maestro de escuela se ve acosado por un asesino que trata de eliminarlo para no ser delatado. En defensa propia el maestro hiere al delincuente. Cuando relata la historia a la policía, lo detienen por intento de homicidio sin tener en cuenta sus razones.

También hay humor en "A sus órdenes mi teniente" con Mickey Rooney y Anne James. Un egocéntrico artista y gustador de llamar la atención mediante payasadas, es llamado al ejército. Allí conoce a un oficial y se enamora de ella, debiendo cambiar su conducta para conquistarla.

Xica Da Silva con Pepito TV

Zezé Motta, la actriz brasileña protagonista del filme "Xica Da Silva", será la invitada estelar de Pepito Tevé en el programa "Domingos Dominicales", mañana en Televisión Nacional.

Zezé Motta se encuentra en Chile desde comienzos de semana y ya grabó sus actuaciones en el espacio "Festival de la Una", que sale a partir del lunes.

En "Los Espectaculares de Pepito Tevé", la actriz brasileña cantará y bailará junto al estrafalario animador.



ZEZE MOTTA, "Xica Da Silva".



LA ACTRIZ Joanne Woodward, en una de sus primeras películas, "El sonido y la furia".

NO SE QUEDE SIN VERLOS ADIOS A CHILE RAYOS LASER LASERIUM

The Original Cosmic Laser Concert
PLANETARIUM
T. CAUPOLICAN
NOVEDAD
MUNDIAL
DESDE
HOLLYWOOD

HOY:

DOS ULTIMAS SEMANAS

LUNES a VIERNES DOS CONCIERTOS LASER
MATINEE 3.30 y VERMUT 7 P.M.

SABADOS Y DOMINGOS
TRES CONCIERTOS LASER

MATINEE 3.30, VERMUT 7 y NOCHE 9.45 P.M.
Palcos 4 Sillones \$ 1.000. Plateas Bajas Adultos \$ 200
Niños \$ 100. Plateas Altas Adultos \$ 100. Niños \$ 50
Popular Adultos \$ 50. Niños \$ 25

Precios culturales rebajados 50% para estudiantes e instituciones directamente en boleterías.

VIERNES 31 DEBUT
NUEVO CIRCO INTERNACIONAL
"LAS AGUILAS HUMANAS 79"

Inera de cámara

RECORDANDO A GABRIELA



Este sábado, a las 20 horas, Televisión Nacional ofrece el documental "Mi valle de Elqui", en el ciclo de programas sobre Chile. Fue realizado por el Instituto Fílmico de la Universidad Católica y muestra casas, paisajes y una serie de testimonios evocadores de la gran poetisa Gabriela Mistral.

El valle considerado de exuberante belleza natural, aún mantiene el ritmo de apacible de los primeros años de Gabriela y de su época de maestra de escuela.

El documental muestra con acabada técnica y sentido artístico los lugares que vieron nacer y crecer a la poetisa, en forma tal que casi se siente su presencia.

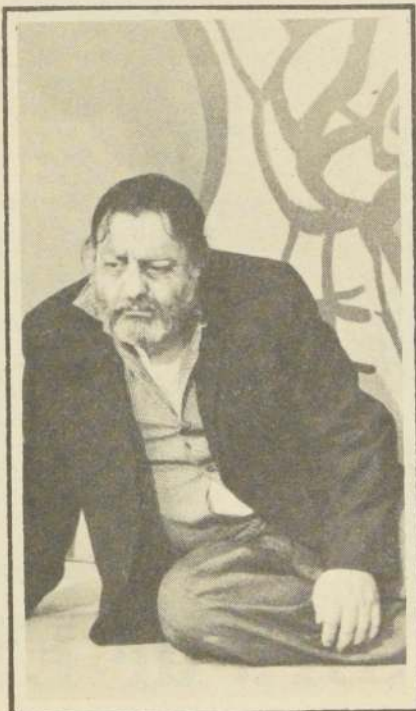


MARIA GRACIELA GOMEZ, conductora de los musicales dominicales de Canal 9.

MUSICALES CON MARIA GRACIELA



Un recuento de éxitos disqueros transmitirá este domingo a las 18.05 horas el espacio "Supermusicales con María Graciela Gómez". Estarán presentes las canciones de Elton John, Cliff Richard, Frankie Valli, Billy Joel, Bee Gees y Rollings Stones. Además la animadora contará la trayectoria de estos artistas.



LA TIERNA IMAGEN de los abuelos y el cariño de sus nietos es la tónica de "El Mundo de Sacacorchos".

EL MUNDO DE SACACORCHOS



Dedicado a los abuelos será mañana el programa "El Mundo de Sacacorchos". Ellos estarán de visita como público, de este espacio infantil que anima Armando Navarrete y dirige Reinaldo Sepúlveda. Los musicales estarán a cargo del cantante Osvaldo Díaz.

TORNEO VOLVO



Este sábado, a las 21.25 horas, Canal 9 transmitirá el partido de tenis por la final del torneo "Volvo Internacional" jugado en Nouth Conway, Estados Unidos, dentro del circuito "Grand Prix". Harold Salomón de Estados Unidos especialista en canchas de arcilla y el español José Higuera actualmente número uno de su país se enfrentan en un encuentro por un premio de 25 mil dólares.



BADYR (FRANCO NERO) el magnate petrolero, recurre a su secretario privado para recuperar a su esposa y su hijo.

FINALIZA "EL PIRATA"



El capítulo final del best seller "El pirata" entrega este domingo Televisión Nacional de Chile, a las 21.30 horas. La acción culmine se centra en las actividades del grupo terrorista que recluta a Leila, hija de Badyr. Cuando el magnate descubre que algo extraño existe en la organización "Muñecas Arabes" y decide suspender las negociaciones, Leila recibe órdenes de actuar: raptar a su medio hermano y madrastra en medio de un vuelo. Con estos rehenes Badyr se ve forzado a actuar contra sus intereses y pedir ayuda a las fuerzas israelitas.



LYNDA CARTER, la "Wonder Woman", no sólo es hermosa, también es una de las estrellas más cotizadas en los programas musicales de la televisión norteamericana.

Especial de Lynda Carter en "Sabado todo Musical"

LA MUJER MARAVILLA EN TV NACIONAL

• "La Mujer más Sexy del Mundo" también es una excelente cantante

Un especial musical, donde la estrella será Lynda Carter, cantante, actriz y protagonista de la serie de televisión "La Mujer Maravilla", ofrecerá esta noche TV Nacional en su programa "Sabado todo". Actualmente, la "Wonder Woman" es una de las más cotizadas estrellas de televisión, ya que además de su condición de actriz y ex Miss USA, es una excelente cantante y animadora de espacios musicales. En el musical de hoy, que irá aproxi-

madamente las 19.00 horas, Lynda Carter, considerada por expertos como la mujer más sexy del mundo, aparecerá cantando y animando su show durante media hora. El musical se completará con las actuaciones de el grupo Foxi, con el tema "Hot Number"; Suzi Quatro y Chris Norman, con "Stumblin In"; Earth, Wind and Fire y la canción "Boggie Wonderland" y otros cantantes y temas actuales.

Espectáculos

Delirio en Venezuela por Regreso de "Miss Universo"

• "Soy embajadora del amor", dijo a su arribo a Caracas.

Caracas

En medio de un delirante entusiasmo llegó aquí Maritza Sayalero, Miss Universo, luego de permanecer unos días en Nueva York, procedente de Perth (Australia) donde ganó el certamen de belleza.

Maritza Sayalero, primera Miss Universo venezolana, conquistó la corona mundial de la belleza hace poco menos de un mes en el concurso anual que tuvo lugar en Australia.

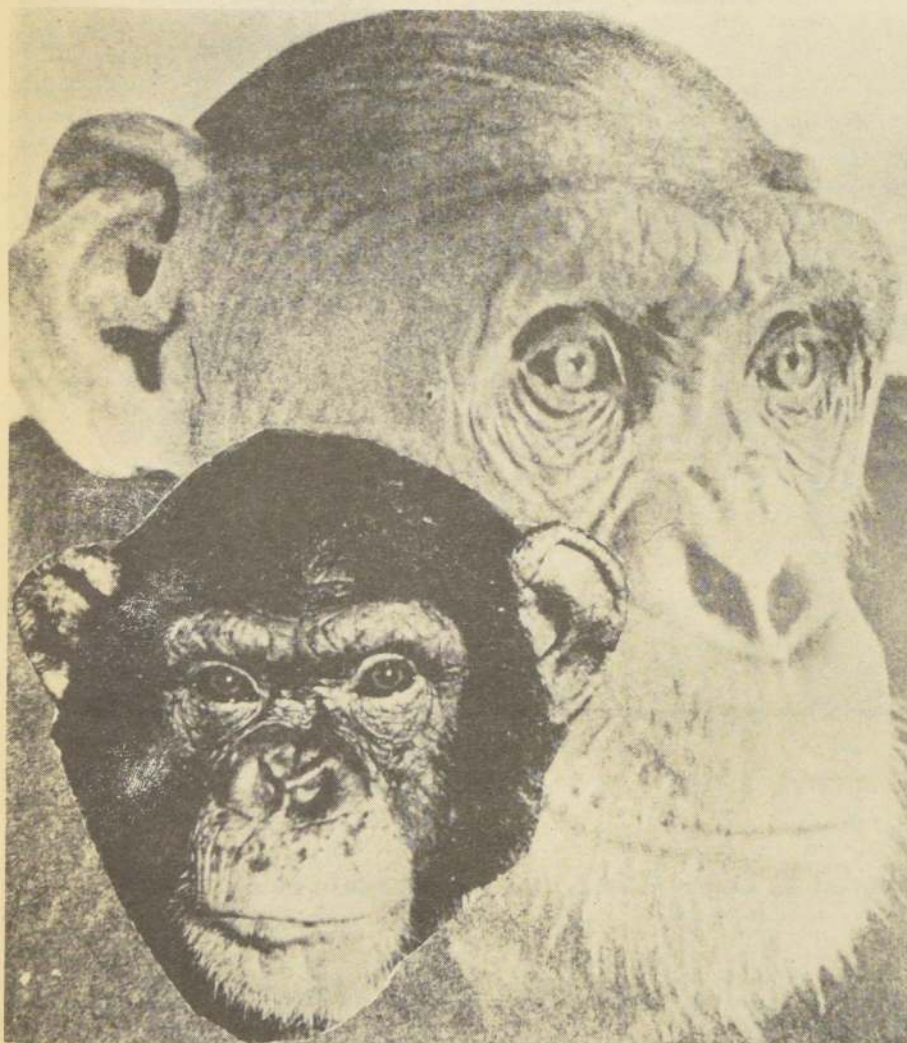
La bella venezolana, cuyas medidas (89-62-89), contribuyeron a su vic-

toria, cumplirá aquí un programa de actos públicos entre los cuales destaca una entrevista con el Presidente Encargado de la República, Rafael Andrés Montes de Oca.

"Soy embajadora del amor, la amistad y la belleza, y no sólo la belleza, sino también la inteligencia, pues así sabe uno compaginar lo material, lo moral y lo sentimental", dijo Maritza.

Miss Universo, partirá hacia Colombia, México y Chile luego de una corta estancia en Venezuela para cumplir compromisos relacionados con su reinado universal. (EFE).

LOS ANTROPOIDES MAS FAMOSOS EN ESTADOS UNIDOS VIENEN A CHILE



EL "MATRIMONIO": OVA, LA CONYUGE, Y BABU, EL ESPOSO, POPY Y MUSCHI, LOS HIJOS...

Una noticia sobresaliente para nuestros lectores y en especial para el "mundo infantil" constituye la venida a Chile del gran espectáculo de "Lancelot Chimp Link", o sea el "Matrimonio" de antropoides artistas más popular en Norteamérica.

"Ova", la simpática joven chimpancé, es la "esposa", y el recio y espectacular "Babu", el marido. "Muschi" y "Popy" son los hijos.

Ellos conforman la familia de chimpancés-artistas que más se han destacado en el show de "Lancelot Chimp Link" por su talento casi humano. Sus gra-

ciasas "monadas" equilibristas, gimnastas, saltadores acrobáticos, bailarines y ejecutantes musicales.

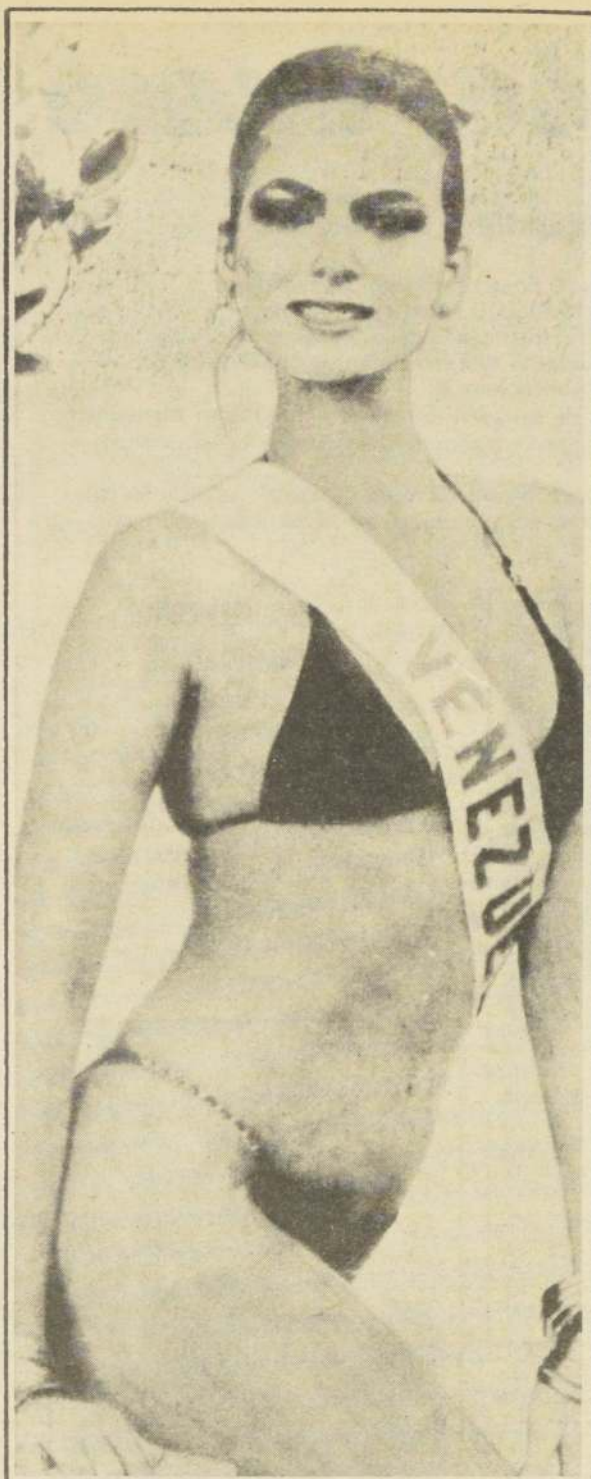
Ellos pertenecen al programa estelar del famoso "Ringling and Barnum Bailey Circus" de Estados Unidos, cuya gerencia, en cordial cooperación, autorizó su venida a Chile. Los Cuatro Chimpancés de Lancelot se presentarán exclusivamente en el redondel del Teatro Caupolicán en la 40ª Nueva Temporada Internacional del Nuevo Circo Las Águilas Humanas 1979.

Y así con "bases artísticas" tan notables y de verdadero encanto para públicos de todas las

edades, las celebraciones del "Año Internacional del Niño" en el "Caupolicán" reunirán novedad, mérito y jerarquía extraordinarias.

El viernes 31 del presente mes, en noche de gala a las 9,30 es la inaugural del Nuevo Circo Internacional "Las Águilas Humanas" 1979.

Su nuevo espectáculo será dimensional. 20 nuevas atracciones. Prometen ser sobresalientes "Las Vacaciones del Ratón Mickey" y "Las Estampas Orientales" del Ballet de Ingerbor Krussen, con camellos y caballos árabes y el gigantesco elefante africano "Momba" del amaestrador Ali Kassan.



MARITZA SAYALERO, "Miss Universo 1979" regresó a su país, donde recibió una triunfal y delirante bienvenida. En los próximos días iniciará una gira por Sudamérica, donde incluye a Chile.

arriba el telón

SIMPOSIO DE MÚSICA CHILENA

Un estudio sobre las actividades creativas en el campo de la música chilena realizará el Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la Universidad de Chile, entre el 27 y 30 de este mes, llamado "Chile y su Música".

En este encuentro participarán autores, investigadores y profesores de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y de la Representación, divididos en tres comisiones de trabajo: Música clásica-contemporánea, Popular y de Raíz Folklórica.

CONCIERTO EN EL CERRO

El Instituto de Música de la Universidad Católica presentará un concierto en la Casa de la Cultura del Parque Metropolitano, mañana al mediodía, con entrada libre.

El programa contempla obras de Bach, Ibert, Póser, Villalobos, De Falla, y otros. Oportunidad en que actuarán como solistas Frida Ansaldi, en violín, y Alberto Cumplido, en guitarra.

Gira de Extensión Inició Coro "UTE"

Una gira de 15 días por la zona norte del país inició el Coro de Ingeniería de la Universidad Técnica del Estado. El grupo que viajó con 30 integrantes, bajo la dirección del maestro Fernando Arévalo, se presentará en industrias, centros mineros y entidades estudiantiles de Ovalle, Coquimbo, La Serena, Copiapó y Antofagasta, iniciando un ciclo de Conciertos Corales Itinerantes.

En las ciudades de Coquimbo, Ovalle y La Serena, el Coro de la UTE además de ofrecer conciertos para estudiantes y la comunidad en general, entregará

conciertos didácticos en diversas industrias.

La presentación del conjunto vocal cuenta con el auspicio de diversas municipalidades y gobernaciones de las ciudades que visitará.

En sus conciertos, ofrecerá su amplio repertorio de canciones latinoamericanas, al-

pinas y negro spirituals, que han sido muy bien elogiadas por la crítica especializada.

En sus nueve años de existencia, el Coro de Ingeniería ha grabado tres long play (música alpina, negro spirituals y música navideña) y se ha presentado con éxito en escenarios de Bolivia y en Argentina.



BAJO LA DIRECCION del maestro Fernando Arévalo el coro UTE ofrecerá un amplio repertorio en sus presentaciones.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

Comentario Teatral

Reciente estreno
en el Antonio Varas

La Casa de Bernarda Alba

• Federico García Lorca inaugura el sistema de repertorio en el Teatro Nacional

Jorge Tapia Vidal

Los grandes autores, para cualquier director significan desafíos encajonamientos, variedad en las rutas, peligros de pasar y no dejar nada. Significa un desafío.

En el caso de Bernarda Alba del dramaturgo español García Lorca, su director, joven talento egresado de la Escuela de Teatro de la U., Alberto Carrizo Muñoz, está claro el camino que escogió: la audacia. Ese es el juego de los creativos jóvenes. Audacia sin insolencias (ya que éstas siempre vienen de los ignorantes,) sino con bas-

tante talento y poder de selección y combinación. La obra presenta méritos innegables, salvo algunos detalles que, aun poco notorios, pesan.

El espectador se mete por las ventanas, las puertas, los sonidos y el quejido de las vestimentas de todas sus protagonistas. Se introduce a "La casa de Bernarda". Ahí, lentamente, va descubriendo las palpitaciones y espasmos de cinco mujeres, relativamente jóvenes, que aullan por la libertad. La libertad de vibrar como seres humanos, como mujeres, como hembras. Tienen un solo problema: Bernarda. Enferma de celos, de egocentrismo, de vanidad, de egoísmo, de todo aquello que puede privar a los seres humanos ser realmente libres. Por razones que las cinco hijas casi desconocen o no quieren conocer, cada una de ellas sufre hasta lo imposible por respirar un momento el aire del campo, ver las estrellas y sentir un abrazo masculino en sus noches en vela. Como todo drama que se respeta, el final es final de drama: sangriento en sus conceptos y violencia en el escenario.

Una solución escenográfica bastante audaz, equilibrada y montada con doble pretexto, (sirve para la otra obra del Teatro Nacional). Las jóvenes Monserrat Catalá y M. Elena Covarrubias logran provocar espacios y corredores que a veces parecen una ratonera llena de pestilentes escondrijos donde sus habitantes corren y aullan por salir al exterior. El vestuario, digno de la mejor imaginación y creatividad de símbolos. Los trajes suaves y ceñidos, abiertos en los lados casi hasta las caderas, son cubiertos, cuando la represión de Bernarda se acerca, por un peto negro, duro, tieso, una coraza de luto para esconder los palpitantes cuerpos de las cinco hijas.

La actuación de Gabriela Medina se acerca a lo universal del ser descrito anteriormente: maldad, morbosa curiosidad por las vidas ajenas, com-



GABRIELA MEDINA: todo lo que puede dar una actriz en escena.



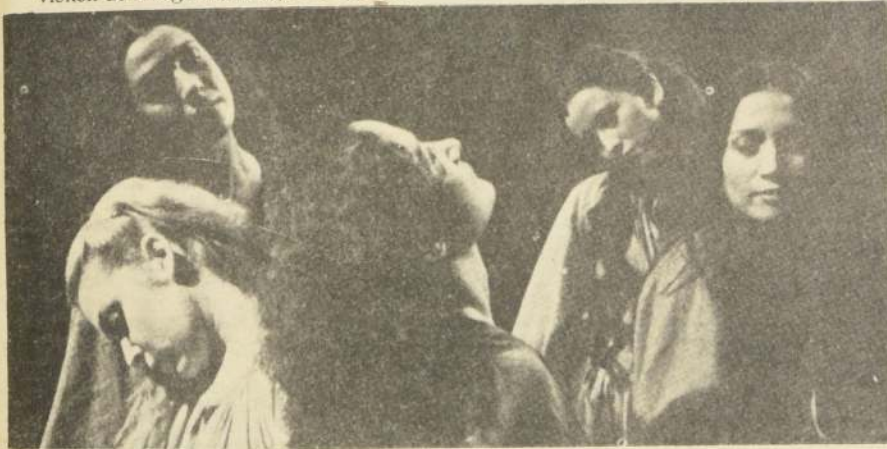
CORA DÍAZ: oficio y talento para una interpretación verdadera y honesta.

plejos de superioridad social, déspota y cruel hasta el final. Una Gabriela que brinda una Bernarda así demuestra además de su oficio y talento como actriz, una incontenible fuerza interior para exteriorizar con su voz, sus gestos y caminar, todos los preceptos de la española de su época, tan llena de esquemas y tabúes sexuales y sociales. Excelente actuación. Junto a ella, descubre el espectador a una Cora Díaz plétórica de capacidad teatral. Conviene, agrada, conmueve, es verdadera en toda la obra. El elenco restante, las cinco hijas, enfrentan sus roles con dignidad. Ninguna sobresale notoriamente. Quizás, Cecilia Cucurella es la más verdadera. Sin acentos dramáticos exagerados, una voz

naturalmente teatral y continuidad en su personaje, la joven actriz convence.

Un aspecto poco acertado, según este comentario, es la inclusión de otro personaje que, al borde de escenario toca instrumentos diversos para acentuar algunos momentos dramáticos. Si toda su intervención estuviera grabada, si no actuara, si no distrajera, no resultaría postizo. El resto de la música, de Juan Pablo González es acertada y muy estudiosa, tanto en la época como los instrumentos.

En general, una obra joven para un drama antiguo llevada con audacia y bastante fuerza interpretativa. Sin duda será apreciada por gran parte del público teatral.



LAS JOVENES actrices de la obra logran una actuación digna y meritoria.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19 horas. "Cyrano de Bergerac". Pre-estreno. BULNES. Av. Bulnes 188 (89519). 19.30 horas. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido" \$ 150 Est. e Inst. \$ 50

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835). 19.30 horas. "Los dormitorios". \$ 150 Est. \$ 50 CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). 19.30 horas. "Como en la gran ciudad". \$ 100 y \$ 85 CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359). 16 y 20 horas. "El diluvio que viene". Desde \$ 100 CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 15.30, 19 y 21.45 horas. "Concierto cósmico de Rayos Laser". Palcos \$ 1000; Platea \$ 200, niños \$ 100; Al-

ta \$ 100, niños \$ 50; y Popular \$ 50, niños \$ 25 DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.30 horas. "Tres Marias y una Rosa". \$ 100 Est. \$ 50 HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.30 horas. "Hasta el chico tocó reajuste". \$ 180 JET CARLANDIA. Parque Balmaceda (371311). 17 horas. "La Bella Durmiente". Cover \$ 50 LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19 horas. "El buen Doctor". \$ 150

SOLO CINE

CINES DE CENTRO:

ALFIL. Alameda 770 (35375). 11.45, 14.10, 16.20, 18.30 y 20.45 horas. (Continuado) "Pares y Nones" (Men.) \$ 50 ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 11 horas. "El expreso de medianoche" (21) \$ 70 BANDERA. Bandera 76 (714403). Rot. 11.30, 14, 16.30, 18.45 y 21 horas. "Superman" (Men) \$ 70 CAPRI. Monjitas 823 (392414). Desde las 10 horas. "La gran conspiración del Kung Fu" y "La Cobra China" (18) \$ 35 CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas. "Convoy" (18) \$ 70 CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 horas. "Navidad Negra" (21) \$ 60 CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13.15 horas. "El conductor" y "Los tigres no lloran" (18) \$ 30 CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 horas. "Los gansos salvajes" (14) \$ 50 CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 12.30 horas. "Convoy" (18) \$ 60 DUCAL. Agustinas 777 (35357). Rot. 11, 12.55, 15.05, 17.05, 19.10, y 21.20 horas. "Xica Da Silva" (18) \$ 60 ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Rot. 11.20, 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40 y 21.20 horas. "La última noche de Boris Crushenko" (18) \$ 60

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 horas. "Cuando el cuerno suena" (18) \$ 60

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Rot. 14, 16.05, 17.50, 19.45, y 21.30 horas. "El hombre orquesta" (Men.) \$ 60 HUELEN. Huérfanos (31603). Desde las 11 horas. "Mi amigo el dragón" (Men.) \$ 60 HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 horas. "La alcoba" (21) \$ 60 IMPERIO. Estado 215 (397960). Rot. 11.30, 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 horas. "Todos los días un día" (Men.) \$ 60 KING. Huérfanos 840 (32838). Rot. 11, 12.44, 16.16, 18.05, 19.43, y 21.35 horas. "La fiesta de Don" (21) \$ 50 LIDO. Huérfanos 680 (30797). Rot. 11, 13.06, 15.12, 17.18, 19.25 y 21.30 horas. "Magia" (18) \$ 60 MAYO. Monjitas 879 (392201). Desde las 10 horas. "Comandos del infierno" y "El furioso asesino del Oriente" (21) \$ 40 METRO. Bandera 141 (61570). Rot. 11, 15 y 19 horas. "Lo que el viento se llevó" (15) \$ 60 NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "La Dra. del Distrito Militar" y "Casanova y Cia". (21) \$ 40 PLAZA. Compañía 1068. (84714). Desde las 10 horas. "Superman" (Men.) \$ 70 REAL. Compañía 1040 (65555). Rot. 11, 13.25, 15.50, 18.15, y 21.10 horas. "Moonraker, misión espacial" (Men.) \$ 70 REX. Huérfanos 735 (31144). Rot. 11, 13.25, 15.50, 18.25, y 21.20 horas. "Moonraker, misión espacial" (Men.) \$ 70

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas. "El terrible hombre que se derrite" y "Gracias a Dios, es viernes" (18) \$ 35

RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas. "Mandingo" y "Citas de amor" (21) \$ 30 ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. "Sexo loco" y "El doméstico" (21) \$ 45 SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 horas. "Superman" (Men.) \$ 80 TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. "Fantasia" (Men.) \$ 40 VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 horas. "Superman" (Men.) \$ 70 WINDSOR. Moneda 1025. (89761). Desde las 11 horas. "Pares y Nones" (Men.) \$ 60 YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 horas. "Los cuentos de Canterbury" (21) \$ 50

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 16, 15, 19.15 y 22 horas. "Convoy" (18) \$ 70

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22 horas. "Moonraker, misión espacial" (Men) \$ 70

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16, 19 y 22 horas. "Xica Da Silva" (18) \$ 70 LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16, 15, 19.15 y 22.15 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men.). \$ 70

NORMANDIE. Alameda 149 (392749). Desde las 14 horas. "Grease" (Men.) \$ 40

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 15.45, 18.45 y 21.15 horas. "Convoy" (18) \$ 70

PROVIDENCIA. Manuel Montt 32 (42867). 16., 19 y 22 horas. "El primer gran asalto al tren" (18) \$ 60

SALA LILA. Vitacura 6780. (242466). 16 horas. \$ 70; 19 y 22 horas. \$ 100 "El expreso de medianoche" (21)

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15.30 horas. \$ 70 18.30 y 21.30 horas. \$ 100 "Magia" (18)

SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat. y 10 de Julio (382845). Desde las 14 horas. "La gran conspiración del Kung Fu" y "La cobra china" (18) \$ 25

PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 horas. "Escándalo" y "Seducción" y "La trastienda" (21) \$ 30

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 horas. "El asesinato que conmovió al mundo" v "Sexoanálisis" (21) \$ 35

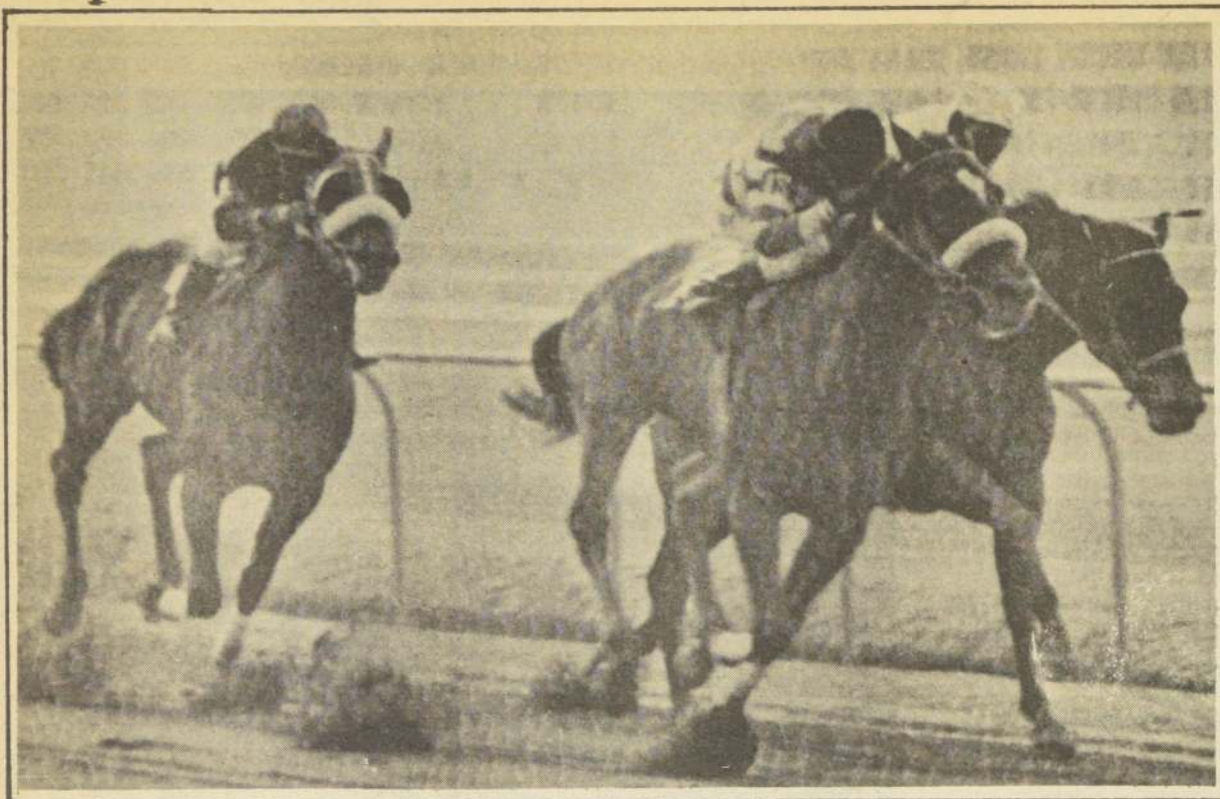
MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 hrs. "Gracias a Dios es Viernes" y "Fuerza 10 de Navarone" (18) \$ 25.

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 horas. "5 Locos en la guerra" y "Atlántida, viaje al continente perdido" (Men) \$ 25

CINES COMUNALES:

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Pte. Alto). Desde las 19 horas. "Avant premiere" (Men.) \$ 70



ROSENDO, tres años por Mediatore y Rosa Mora por Licurgo, tendrá una dura prueba de fuego esta tarde en La Palma.

No Corren y Montas

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile:

Primera Carrera: (6) Bando
Cuarta Carrera: (8) Qafar
Octava Carrera: (8) Funicular y (15) Tattaglia
Novena Carrera: (1) Baloteo

MONTAS QUE FALTABAN

Primera Carrera: (10) Benévola, Hugo López
Segunda Carrera: (7) Donau, Víctor Bravo
Tercera Carrera: (6) Rosendo, Sergio Vásquez
Quinta Carrera: (5) Sultancillo, Luis Valencia.
Novena Carrera: (7) Chaimahuén, sin monta y (8) Galio, Elías Silva.
Décima Carrera: (1) Chin, Alberto Muñoz
Duodécima Carrera: (5) Hueñicito, Vicente Rojas y (10) Pronunciamento, Fernando Díaz.

1ª CARRERA 1.200 mts. Hand. a las 14.30 hrs. ind. 16-12-PRIMERA DE LA TRIPLE N° 1

1410 P. Molina	1-3-9	1 Cheuta	55 P. Cerón	8
1418 J. Castro R.	6-1-4	2 Gerald	55 P. Vargas	14
1273 M. Velarde	1-2	3 Inocente	55 R. Jacquez	3
1468 R. Jaque	8-3	4 Caledonia	54 L. Muñoz	12
1468 M. Baeza G.	13c-10	5 Papelucha	54 O. Escobar	5
1468 R. Serrano	4c-12	6 Bando	53 J. Aliaga	11
1410 F. Castro	1-2-5	7 Giulio	53 A. Gutiérrez	6
1468 A. Donato	3-8-4	8 I Side	53 F. Díaz	2
1453 C. Urbina	12	9 Jerez	53 G. Pinto	15
1453 H. Yáñez	6-2-7	10 Benévola	52 N. N.	4
1453 E. Vidal	3-9-3	11 Entonado	52 C. Leighton	1
1468 R. A. Bernal	6-6	12 Gabana	52 E. Sepúlveda	9
1418 A. López	7c-3-12	13 V. Rincón	52 V. Rojas	13
1445 H. González	8-5-2	14 Angora	51 M. Andrade	7
1411 J. Nicoli	4	15 Annuziata	51 L. Toro	10

2ª CARRERA 1.200 mts. Cond. a las 15 hrs. SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 1

L. Toledo	Deb	1 Artal	56 J. Amestelly	8
1368 S. Bécar	13-9	2 Cantinero	56 J. Duarte	14
1184 A. Quiroz	Reap	3 Combo	56 P. Herrera	3
1368 J. Inda G.	14	4 Coyan	56 S. Azócar	12
1475 O. Lizama	11 9c	5 D. Bread	56 C. Fernández	5
1368 F. Castro	15	6 Desolado	56 M. Andrade	11
E. Petit	Deb	7 Donau	56 N. N.	6
1368 P. Inda C.	3	8 Foscarito	56 V. Gutiérrez	2
1319 A. López	13	9 G. Song	56 M. Carrasco	4
H. Miranda	Deb	10 Huechuquito	56 A. Gutiérrez	1
1220 E. Cortez	Reap	11 Lobito	56 P. Castillo	9
1287 E. Vidal	Reap	12 Pahuaye	56 G. Pinto	13
1368 D. Torres	13	13 Tenquelén	56 A. Pérez	7
1471 L. Contreras	Reap	14 Testador	56 F. Díaz	10

3ª CARRERA 1.400 mts. Cond. a las 15.30 hrs. TERCERA DE LA TRIPLE N° 1

1416 L. Rodríguez	2-2-5	1 B. King	54 J. Amestelly	8
1416 D. Bernal	1-1-4	2 Despiado	54 N. N.	3
1347 G. Georgudis	1v	3 Denker	52 F. Arana	5
1365 A. Bagú	4c-1	4 G. Horse	52 A. González	6
1367 J. Castro R.	2-1	5 Homely	52 C. Leighton	2
1319 J. Castro R.	3-2-1	6 Rosendo	52 N. N.	4
1455 J. Silva	2-1	7 Indulto	52 E. Silva	1
1447 D. López	1-2	8 Ronco	52 O. Pérez	7

Corral: 5 con 6

4ª CARRERA 1.200 mts. Hand. a las 16 hrs. ind. 7-2-PRIMERA DE LA TRIPLE N° 2

1467 C. Urbina	10	1 D'Alma	55 O. Escobar	8
1419 H. Yáñez	15	2 Guayabo	55 C. Fernández	14
854 O. Orellana	Reap	3 Hualafuén	55 C. González	16
1452 E. Pinochet	2-7-9	4 Longino	55 L. Muñoz	3
1485 R. Muñoz	4v-4v	5 Nitrito	55 V. Cáceres	12
1363 F. Castro	6-4	6 One Vago	55 A. Gutiérrez	5
1452 R. A. Bernal	7-10	7 Cádiz	54 E. Sepúlveda	11
1429 R. A. Bernal	Reap	8 Qafar	50 P. Castillo	6
1383 L. Contreras	9-2c	9 Silbadora	54 F. Díaz	2
1440 M. Muscatt	Reap	10 Y. Mate	54 J. Castillo	15
1446 M. Velarde	4-3	11 Chambré	53 R. Jacquez	4
1457 E. Rodríguez	3-4-4	12 Festivo	53 J. Amestelly	1
1423 A. Yunusie	5	13 Fonética	53 M. Andrade	9
1465 L. Sorrel	8-3-5	14 Lacour	53 J. Carrasco	13
1433 S. Campos	Reap	15 El Choclo	52 H. Carvajal	7
1457 J. B. Castro	2	16 Malihue	52 A. González	10

Corral: 7 con 8

5ª CARRERA 1.200 metros. Ind. 34 al 25 a las 16.30 horas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1421 F. Gazmuri	10	1 Maboro	57 H. Mena	8
1421 F. Castro	10-5	2 N. Feliz	56 J. Tobar	3
1458 D. Alvarez	1-7-7	3 P. Rabán	56 G. Fernández	5
1454 J. B. Castro	5	4 Llaquén	55 A. Gutiérrez	11
1464 F. Hernández	10	5 Sultancillo	55 N. N.	6
1464 A. Sepúlveda	2-9-3	6 P. Juan	54 V. Rojas	2
1410 J. Castro R.	2c-1-1	7 Ufizi	54 S. Vásquez	4
1454 E. Vidal	9-6	8 Timbao	53 C. Leighton	1
1377 H. Miranda	1	9 Big Ben	52 F. Díaz	9
1464 C. García	1-8	10 Gigio	50 P. Castillo	7
1454 C. Urbina	4-10	11 J. al Rey	48 G. Pinto	10

Hipódromo Chile

Sábado 11 de Agosto de 1979

6ª CARRERA 1.400 metros. Clásico, a las 17 horas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2. TERCERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE. G. y Dup. EXACTA

1462 O. Martínez	1-4-1	1 Tapihue	61 L. Valencia	3
1268 G. Pombo	Rep.	2 Uña de Oro	61 N. N.	5
959 J. Cavieres	1c	3 Conservador	61 P. Cerón	2
1337 F. Hernández	5-2-4c	4 Lolén	59 S. Vera	4
1320 J. Castro R.	1-1-1	5 Milagrito	59 S. Vásquez	1

7ª CARRERA 1.200 metros. Ind. 12 al 8 a las 17.35 horas. PRIMERA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. CUARTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1468 A. Sepúlveda	4-6-8	1 Práctico	55 J. Amestelly	8
1452 A. Sepúlveda	4-6	2 Trébol	51 P. Castillo	14
1465 J. Castro L.	7-8	3 Arezzo	54 A. Gutiérrez	16
1467 J. Castro L.	7-3-3	4 Q. Lista	53 P. Cerón	-3
1423 V. Contreras	2-4-2	5 La Mentira	54 J. Tobar	12
126 T. Contreras	Rep.	6 Sebastián	54 F. Díaz	5
1418 J. Seaman	3-1-8	7 S. Baby	54 M. Andrade	11
1355 R. Quiroz	4-6-7	8 Acanta	53 A. Fajardo	6
1408 R. Quiroz	14-14c	9 Faction	53 H. López	2
1327 M. Muscatt	13-5	10 D. Enrique	53 J. Carrasco	15
1448 O. Orellana	6	11 Tonadilla	53 G. Pardo	4
1338 F. Gazmuri	4-5-4	12 Chilota	52 H. Mena	1
1375 H. Yáñez	14	13 Fairfax	52 G. Silva	9
1476 R. Jaque	11-11c	14 Fotógrafo	52 F. González	13
1448 H. González	3	15 Fustilla	52 E. Soto	7
1452 H. Miranda	7-11	16 Colombino	51 L. Rivera	10

CORRALES: 1 con 2, 3 con 4 y 8 con 9.

8ª CARRERA 1.200 metros. Condicional a las 18.05 horas. SEGUNDA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. QUINTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

S. Bécar	Deb.	1 Ballantine	56 P. Herrera	8
25 E. Beuzenberg	Rep.	2 B. John	56 E. Guajardo	14
1471 D. Bernal	2c	3 Decreto	56 S. Azócar	16
1469 L. Contreras	Rep.	4 D. Ventura	56 G. Silva	3
1451 L. Toledo	9-9-9	5 Entretenido	56 J. Amestelly	12
1405 C. Miranda	Rep.	6 E. Junior	56 V. Bravo	5
1475 R. Jaque	5-11c	7 Follet	56 L. Muñoz	11
1368 R. Quiroz	3-8	8 Funicular	56 A. Fajardo	6
1367 H. Salas	6	9 Larrión	56 J. Berrios	2
D. López	Deb.	10 Motto	56 V. Rojas	15
H. Miranda	Deb.	11 Panatta	56 A. Gutiérrez	4
1319 J. Nicoli	4-12	12 Picarillo	56 H. Mena	1
1184 O. Martínez	Rep.	13 Sacristán	56 L. Valencia	9
1368 J. Castro A.	8-3-6	14 Salofeno	56 F. Díaz	13
A. Quiroz	Deb.	15 Tattaglia	56 L. Cifuentes	7
1137 D. Alvarez	Rep.	16 Vilucano	56 O. Escobar	10

9ª CARRERA 1.900 metros. Ind. 18 e Inf. a las 18.35 horas. TERCERA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. SEXTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1369 H. Miranda	2-12-3	1 Baloteo	55 J. Amestelly	8
1465 O. Mora	1	2 Doblonazo	55 J. Tobar	3
1453 O. Silva	6-2	3 Magnesio	55 S. Vásquez	12
1419 E. Vidal	9-3-1	4 Rencor	55 P. Cerón	5
1369 J. B. Castro	6-3-2	5 Blasty	52 A. González	11
1341 E. Rodríguez	Rep.	6 Trizano	52 E. Sepúlveda	6
1418 V. Contreras	4-8-2	7 Chaimahuén	51 F. Díaz	2
1486 O. Martínez	3v-3v	8 Galio	51 N. N.	4
1369 H. Yáñez	4-7-6	9 Narayana	51 O. Pérez	1
1425 L. Contreras	5-5c	10 Pampero	50 J. Carrasco	9
1465 L. Toledo	2-4-4	11 Polifónico	49 G. Pinto	7
1380 P. Melero	5c	12 Vernáculo	49 P. Castillo	10

10ª CARRERA.— 1.200 metros. A las 19.05 horas. Cond. (4ª de la 5ª y 6ª) SEPTIMA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1293 F. Velasco	Reap.	1 Chin	56 A. Gutiérrez	8
1451 E. Beuzenberg	4-4	2 Flechero	56 P. Cerón	14
1368 R. A. Bernal	9-10	3 Gáideano	56 A. Fajardo	16
J. Castro R.	Deb.	4 Cavita	56 S. Vásquez	3
1451 E. Inda G.	2-3	5 Hujano	56 A. González	12
1182 J. Inda G.	Reap	6 Idahuito	56 L. Cornejo	5
O. Silva	Deb	7 Llanterío	56 N. N.	11
1368 A. López	5	8 Meñique	56 M. Carrasco	6
1264 D. Alvarez	6	9 Montesq.	56 O. Escobar	2
1365 A. Donati	11	10 P. Insigne	56 P. Herrera	15
756 H. Miranda	Reap	11 Pisek	56 J. Amestelly	4
C. Bagú	Deb	12 Quilaco	56 N. N.	1
1339 R. Jaque	Reap	13 Riguroso	56 N. N.	9
S. Bécar	Deb.	14 Tainir	56 I. Rojas	13
1405 O. Mora	10-11c	15 Voraz	56 J. Tobar	7
567 C. Miranda	Reap	16 Zorzalero	56 V. Bravo	10

11ª CARRERA.— 1.200 metros. A las 19.35 horas. Cond. (5ª de la 5ª y 6ª) OCTAVA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1475 C. García	4c	1 Balfu	56 S. Vera	8
1368 A. Sepúlveda	6-6-7	2 B. Hijo	56 A. Muñoz	14
1365 J. Castro R.	3-7-4	3 C. Up	56 P. Vargas	3
1368 J. Castro L.	4	4 Discutido	56 A. González	16
1451 R. Serrano	16-14	5 Esguima	56 J. Aliaga	12
1471 F. Castro	Reap	6 G. Salt	56 A. Gutiérrez	5
L. Sorrel	Deb.	7 Lebrero	56 V. Rojas	11
J. Inda G.	Deb.	8 Leipzig	56 R. Jaque	6
1319 D. Torres	7-14	9 Malhechor	56 A. Pérez	2
1367 O. Jara	10-9	10 Metálico	56 M. Carrasco	15
1402 C. Miranda	Reap	11 Mi Ran.	56 V. Bravo	4
336 E. Beuzenberg	Reap	12 N. Franco	56 O. Pérez	1
R. A. Bernal	Deb.	13 Novispor	56 A. Fajardo	9
1365 O. Martínez	2-5-6	14 Sumador	56 S. Vásquez	13
1451 P. Molina	4-3-6	15 Tambaluk	56 P. Cerón	7
944 L. Toledo	Reap	16 Travesal	56 J. Amestelly	10

12ª CARRERA.— 1.200 metros. A las 20.05 horas. Ind. 23 al 17 (6ª de la 5ª y 6ª) NOVENA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1379 J. Zúñiga	Reap	1 Achinada	55 R. Jacquez	8
1409 J. Cavieres	Reap	2 Barreminas	55 A. González	14
1456 S. Campos	8-10	3 B. del Sur	55 L. Camus	16
1456 F. Castro	9	4 Anakena	53 A. Gutiérrez	3
1456 V. Contreras	6	5 Hueñicito	53 N. N.	5
1466 A. Sepúlveda	7-6	6 Perón	53 J. Amestelly	12
1417 H. Jara	5-5-5	7 Rodlagui	53 L. Cifuentes	11
1410 C. Miranda	3-1-7	8 Financis.	52 G. Pardo	6
1447 P. Molina	3	9 Magna	52 P. Cerón	2
1456 H. Miranda	10-8	10 Pronuncia.	52 N. N.	15
1376 D. López	13-13	11 Porongo	52 O. Pérez	4
1444 J. Bernal	Reap	12 Sueño	51 N. N.	1
1466 D. Alvarez	11-4	13 L. Tacaños	50 J. Astudillo	9
1279 L. Santos	Reap	14 Lino	49 E. Suárez	13
1373 R. Quiroz	8-8-4	15 Porten.	49 H. López	7
1447 O. Silva	6-5	16 V. Verde	49 R. Pérez	10

13ª CARRERA. 1.500 metros. Hand. a las 20.35 horas. Ind. 29-14. GANADOR Y DUPLA EXACTA DEL DESQUITE.

1426 O. Mora	7c-7c	1 R. del Bake	61 V. Bravo	8
1458 S. Miceli	4-2-2	2 Ad Valorem	60 P. Cerón	3
1480 L. Alvarez	5-9c	3 Encarte	60 G. Silva	12
1454 F. Castro	5-4-7	4 Fame	60 I. Rojas	11
1318 O. Espinoza	3-4-2	5 Soplador	59 N. Urrutia	6
1461 L. Díaz	12c-2	6 Comandate	58 R. Toledo	2
1489 F. Olave	Reap.	7 Portulaca	57 A. Jalil	4
1472 A. Martínez	4-4-6c	8 Pinke	52 J. Berrios	1
1374 O. Orellana	3-7-3	9 Patagual	51 J. Castillo	9
1429 O. Manso	3c-1c	10 Pipol	50 H. López	7
1453 R. Jaque	9-10	11 Sacrillego	48 J. M. Aravena	10
1419 V. Contreras	3-7-2	12 El Nieto	48 J. Astudillo	10

Tapihue-Milagrato: Un Encuentro que Muchos Esperaban

Un programa de trece competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. La primera se largará a las 14.30 horas. La de clausura a las 20.35.

El compromiso central es el clásico reglamentario, premio "República del Ecuador". Se disputará en recorrido de 1.400 metros con una recompensa de 120.000 pesos para el vencedor.

Serán de la partida sólo cinco competidores. Esperándose un reñido match entre el cinco años "Tapihue", que viene de ganar con empate del record de los 1.500 metros y el cuatro años "Milagrato", vencedor en forma sucesiva de sus tres últimos desempeños.

Esto es lo que han hecho en sus últimas actuaciones los rivales de esta prueba: **TAPIHUE**, 61 kilos, Luis Valencia. Ganó con 53 kilos a Pánfilo Ganso 49, por 4 cuerpos en clásico handicap de 1.500 metros. Tiempo: 1.29, pista regular (empate del record).

USA DE ORO, 61 kilos, sin monta. Décimo —último— a 29 cuerpos de Skyway en clásico reglamentario de 1.500 metros. Tiempo: 1.30. Pista normal.

CONSERVADOR, 59 kilos, Pedro Cerón. Con 56 kilos derrotó por 3/4 cuerpo a Kundalini en clásico handicap de 1.500 metros. Club Hípico. Tiempo: 1.28 1/5, pista normal.

LOLEN, 59 kilos Sergio Vera, Cuarto de Billete, a 3 1/4 cuerpos, en clásico reglamentario de 1.600 metros, Club Hípico. Tiempo: 1.35 4/5, pista normal.

MILAGRITO, 59 kilos, Sergio Vásquez. Ganó por tres largos a Trihot en clásico reglamentario de 1.200 metros. Tiempo: 1.11 1/5, pista normal.

"Las 7 del Chile"

No se Jugará en el Programa del Martes

Las autoridades palmeñas acordaron que para la reunión del próximo martes 14 no habrá juego a las "7 DEL CHILE". La razón que se tuvo para ello es que el programa constará sólo de once competencias.

CAMPANIL RODO SUFRIENDO SERIAS CONSECUENCIAS. El cinco años que adiestra David Alvarez cayó espectacularmente mientras ejercitaba en la cancha de trabajos del Hipódromo Chile. La caída lo dejó a muy mal traer dado que se golpeó de lleno en la cabeza, originándole una profusa hemorragia de ambos ollares nasales.

SE INAUGURA NUEVA OFICINA DE JUEGO. Hace pocos días entró en funciones una NUEVA CONCESION DE APUESTAS DEL HIPODROMO CHILE. Se encuentra ubicada en AVENIDA LARRAIN N° 5996 (Plaza Egaña). La citada oficina recibe todo tipo de apuestas: simples y combinadas, con lo que se beneficiará a un vasto sector de aficionados que habitan el sector sur oriente del área metropolitana.

CAMBIAN DE TECHO. DORADO cuatro años por Mediatore y Doraya por Daemon, defensor de las sedas de la Suc. Pedro Guzmán Ruiz Tagle y al cuidado de Pedro Polanco dejó esa caballeriza y pasó a alojarse en la de OSCAR ORELLANA, adiestrador que reaparece en nuestro medio luego de estar ausente prolongado tiempo. Otro animal que cambió de adiestrador es el tres años **ES TUYO**. El hijo de Escaño y Amarillita por Avilés, estará a cargo en lo sucesivo de Juan B. Castro.



TAPIHUE, cinco años por Tetracordio y Melaza por Fez, llegará al compromiso de esta tarde con la responsabilidad de defender su título de record-horse, en los 1.400 metros del premio reglamentario "República del Ecuador". El viñamarino tendrá en Milagrato a su oponente de mayor riesgo.

Barítono Dará la Nota Alta

• Pasó 800 en 48.4/5

Otros cotejos fueron los siguientes:

400 metros

RESIDENTE, J. Herrera en 24
KRISTIANSUND, S. Vera en 23 4/5
PILO, J. González en 24

500 metros

HANDRAG, J. Duarte, en 29 3/5
GOLDEN BIRD, J. Berrios, en 29 4/5
RIVELINHO, S. Azócar en 31

600 metros

PINTA BRAVA, S. Vera en 37
BRINCO, E. Silva en 36 2/5
ESPUESTA, E. Silva y GENETICA, P. Vega en 36 2/5 iguales
JEQUE, S. Azócar en 38 4/5
ANDELOT, R. Toledo en 36
NANITO, L. Cifuentes en 36 2/5

800 metros

BARITONO, G. Lizama en 48 4/5
RAINDROP, A. González en 50
PANDERO, O. Escobar en 49 3/5
LUIS CARLOS, P. Cerón en 49 3/5
RODOLFA, A. González en 51 2/5
SOLETE, E. Silva en 49 3/5

POQUITA ROPA, N. Urrutia en 51
CAMPO ALEGRE, E. Silva en 49
VAGABUNDA, J. Berrios y BARDAL, S. Vera en 50 1/5 iguales
TAIYOCO, L. Toro en 51 4/5
TUPUNGATO, S. Vera en 50

1.000 metros

BIEN DIJE, G. Lizama en 1,06
NAUBLIN, A. González en 1,03 2/5

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H.CHILE)

CARRERA	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Gabana Annunziata	Entonado Gerald	Inocente Gerald	Gabana Caledonia	Inocente Bando	Gabana Gerald	Cheuta Jerez	Gabana Benévola
2ª	Combo Foscarito	Foscarito Artal	Foscarito Pahuaye	Foscarito Combo	Foscarito Artal	Foscarito Artal	Combo Foscarito	Artal Foscarito
3ª	Indulto Despiado	B. King Despiado	B. King Homely	Homely B. King	Indulto B. King	B. King Homely	Indulto B. King	Despiado Homely
4ª	Malihue Nitrito	Malihue Lacour	Malihue Lacour	Malihue Lacour	Malihue Nitrito	Malihue Lacour	One Vago Festivo	Nitrito Lacour
5ª	Ufizi Big Ben	Ufizi P. Juan	Ufizi Big Ben	Ufizi Big Ben	Big Ben Ufizi	Big Ben Ufizi	Ufizi Gigio	Ufizi Gigio
6ª	Tapihue Milagrato	Milagrato Tapihue	Tapihue Milagrato	Tapihue Milagrato	Tapihue Milagrato	Milagrato Tapihue	Milagrato Tapihue	Tapihue Milagrato
7ª	Práctico La Mentira	Trébol Que Lista	La Mentira Fustilla	Práctico Faction	Trébol La Mentira	Sebastián Qué Lista	La Mentira Arezzo	Que Lista La Mentira
8ª	Decreto Salofeno	Decreto D. Ventura	Decreto Ballantine	Decreto Folilet	Ballantine Motto	Folilet Decreto	Decreto Larrion	Decreto Sacristán
9ª	Doblonazo Magnesio	Rencor Blasty	Doblonazo Rencor	Magnesio Doblonazo	Doblonazo Magnesio	Magnesio Doblonazo	Magnesio Chaimahuén	Doblonazo Blasty
10ª	Hulano Zorzalero	Hulano Gavitaio	Hulano Flechero	Hulano Gavitaio	Hulano Flechero	Hulano Gavitaio	Pisek Gavitaio	Gavitaio Hulano
11ª	Sumador Cheer Up	Sumador Tambaluk	Sumador Discutido	Chear Up Sumador	Chear Up Leipzig	Discutido Lebrero	Tambaluk Leipzig	Discutido Balfú
12ª	L. Tacafios Magna	V. Verde Magna	V. Verde Magna	B. del Sur Magna	V. Verde L. Tacafios	Hueñicito V. Verde	V. Verde Barreminas	B. del Sur Porongo
13ª	Pinke Pripol	Patagual El Nieto	Pripol Ad Valorem	Soplador Pinke	Soplador Pinke	Ad Valorem Pinke	Patagual Ad Valorem	R. del Bake Soplador

EMPRESA PESQUERA TARAPACA S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

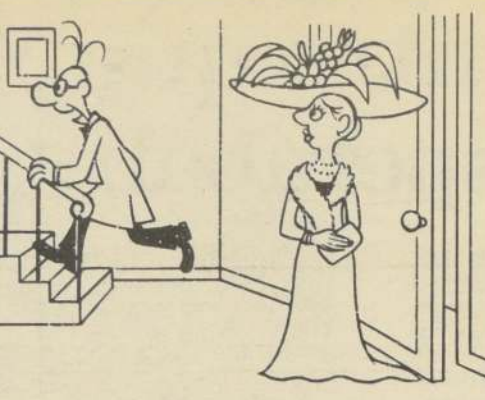
Por acuerdo de Directorio, adoptado en Sesión de fecha 10 de Julio de 1979, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de agosto de 1979, a las 11.00, en las oficinas de la Empresa, Avenida Vitacura N° 3520, Santiago, para los siguientes objetos:

- TABLA:**
- 1) Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior.
 - 2) Aprobación de Balance General y Memoria de la Sociedad por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1978.
 - 3) Elección de Director.
 - 4) Designación de dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes.
 - 5) Distribución de utilidades.
 - 6) Otras materias de interés social, propias de este tipo de Juntas.

CALIFICACION DE PODERES
Los poderes para la Junta General Ordinaria citada precedentemente serán calificados en el mismo lugar en que se celebrará dicha Junta, el día 27 de Agosto de 1979, a las 10.00 horas.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS
Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria citada precedentemente, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 24, 25, 26 y 27 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE



(VIENE DE LA
PAG. 22).

JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Hermógenes Valdebenito Vargas a Galo, María, Sonia y Carmen Valdebenito Vega sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Limbania del Carmen Vega Varas practicaré inventario solemne el 13 de agosto a las 16,30 horas. Secretaria.

9-10-11

POR extravío (robo) de libreta de cheques del Banco del Estado oficina Central Serie AZ del N° 9225034 hasta el 9225050 quedan nulos.

9-10-11

NULOS por extravío cheques Banco Sud Americano oficina Central, serie AB N° 3089090 y 3089094 por \$ 18.132,82 y \$ 14.410 respectivamente.

9-10-11

QUEDAN nulos por robo cheques Banco Español Chile sucursal 21 Mayo N° 64043 al 64050.

9-10-11

QUIEBRA: Cooperativa de Trabajo Maestranza y Garage Lourdes Ltda. Octavo Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 5 julio 1979 declaró la quiebra de la Cooperativa de Trabajo Maestranza y Garage Lourdes Ltda., comerciante con domicilio en Lourdes N°1689, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

8-9-10-11-13

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Manuel Gómez Ortiz a hijos legítimos: Elena, Manuel, Víctor, Norma, Ana, Edith, Ilse, Washington, José, Jiménez y Mabel Gómez Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa Bravo Araya. Secretaria.

9-10-11

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Armando Segundo González Aravena, a hijos legítimos: María, Elena y Cecilia González González, sin perjuicio derechos cónyuge: Jacinta Bernabé González Carrasco. Secretaria.

9-10-11

HABIENDOSE extraviado cheques N°s 3968772-3968773, 3968774, 3968775. Serie AB del Banco Sud Americano, quedan nulo y sin valor por darse el aviso correspondiente.

9-10-11

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Clementina González González a Yolanda Guzmán González.

9-10-11

NOTIFICACION. En lo principal, demanda juicio especial hipotecario. Otrosíes 1º, acompañar documentos y custodia; Segundo, certificado equivalencia; Tercero, Patrocinio y poder, S.J.L. Mayor Cuentía Abelardo Canales Martínez, abogado, Huérfanos 1160, Of. 1203, mandatario judicial, según Art. 659 Código Comercio, del Banco Osorno y La Unión S.A.C., Bandera 66, ambos domicilios Santiago a US. respetuosamente digo: El 12 julio 1976 American Express International Banking Corporation otorgó a Erwing Gómez Ebner crédito por US\$ 75.000, moneda corriente de los Estados Unidos, el que fue avalado por Banco Osorno y La Unión. El señor Gómez Ebner comprometióse a pagar dicho préstamo en 3 cuotas iguales de US\$ 25.000 más intereses, en garantía pago, firmáronse tres pagarés que acompañó vencimientos, 12 enero 1977, 12 julio 1977, 12 enero 1978, documentos que fueron pagados por Banco Osorno y La Unión como aval, por incumplimiento deudor principal. American Express International Banking Corporation endosó estos pagarés a Banco Osorno y La Unión, operando en favor de mi representado subrogación legal señalada Art. 1608 y sgtes., Código Civil. Posteriormente Banco Osorno y La Unión los endosó en comisión cobranza abogado compareciente. Pero además del pago de cada pagaré Banco Osorno y La Unión, como aval, debió pagar al Banco Corresponsal, la American Express International Banking Corporation, los intereses respectivos de cada vencimiento: A) US\$ 3.450, al 12 enero 1977, sobre capital US\$ 75.000 al 9% anual por 184 días. B) US\$ 2.011,11, al 12 julio 1977, sobre capital US\$ 50.000 al 8% anual por 181 días. C) US\$ 1.086,11, al 12 enero 1978 sobre capital US\$ 25.000 al 8,5% anual por 184 días sobre capital e intereses señalados y desde respectivas fechas pago al Banco Corresponsal, don Erwing Gómez Ebner debe además a mi representado intereses por 1) US\$ 1.869,87 por fianza otorgada por Banco Osorno y La Unión a Erwin Gómez Ebner con sujeción a normas Banco Central Chile, según Ley General Bancos al 5% anual por cada período de cada cuota del préstamo de US\$ 75.000. 2) interés máximo bancario sobre US\$ 3450, señalados letra A). 3) interés 18% anual por primera cuota US\$ 25.000.- desde 12 enero 1977. 4) interés 18% anual segunda cuota US\$ 25.000.- desde julio 1977. 5) interés 18% anual por tercera cuota US\$ 25.000.- 12 enero 1978. 6) interés 18% anual por US\$ 2011,11, señalados letra B). 7) interés 18% anual US\$ 1086,11, señalados letra C). En garantía cumplimiento estas obligaciones como de cualquiera otra que demandado tuviere o llegare a tener con mi representado, Erwin Gómez Ebner constituyó hipoteca de primer grado con cláusula de garantía general a favor Banco Osorno y La Unión, sobre inmueble ubicado Gran Vía 8700, Las Condes, Depto. Santiago, insc. fs. 487 N° 588 Registro Hipotecas año 1977 Conservador Bienes Raíces Santiago. Dominio deudor rol a ins. fs. 13426 N° 16058 Registro Propiedad año 1969 Conservador Bienes Raíces Santiago. Cobro obligaciones mediante pro-

cedimiento señalado Título XII Ley General Bancos, según Art. 17 DL. 2099. Pido a SS. juicio especial hipotecario contra Erwin Gómez Ebner, agricultor, domiciliado Seminario 242, Luis Pasteur 6093 y Gran Vía 8700, todos Santiago, ordenando se notifique y requiera a demandado Erwin Gómez Ebner para que dentro 10 días pague a mi representado US\$ 83.417,09, moneda de los Estados Unidos, más respectivos intereses gastos y costas, bajo apercibimiento Art. 98 y sgtes. DFL. 252 que contiene Ley General Bancos y especialmente de procederse al remate del inmueble hipotecado. Otrosí Primer: Acompañar y solicita custodia de 1) Pagaré US\$ 25.000.- 2) Aviso de débito por US\$ 3450. 3) Aviso a Erwing Gómez Ebner. 4) Solicitudo giro de divisas. 5) Pagaré US\$ 25.000. 6) Aviso de débito por US\$ 2011,11. 7) Fotocopia comprobante traspaso moneda extranjera. 8) Pagaré US\$ 25.000. 9) Aviso de débito por US\$ 1086,11.- 10) Fotocopia comprobante traspaso moneda extranjera. 11) Copia autorizada escritura hipoteca e inscripción. Ruego a US tenerlos por acompañados bajo apercibimiento legal y el del N° 11 con citación. Segundo Otrosí: Acompañar certificado dólar bancario vigente lo que representa para US\$ 83.417,09 cobrados en esta demanda, una equivalencia de \$ 2.809,487,50. Otrosí Tercero: Como abogado habilitado patrocinaré y actuaré personalmente esta gestión, pudiendo actuar indistintamente el abogado Jaime A. Canales Tapia, a quien delego poder y firma aceptando. Firman: Abelardo Canales Martínez, Jaime A. Canales Tapia. Abogados. Corte Apelaciones designó Segundo Juzgado 30 noviembre 1978. Poder autorizado 1º diciembre 1978. L. Benavides, Sec. Sub. Juzgado proveyó: Santiago 4 diciembre 1978. A lo principal y primer otrosí, como se pide; segundo otrosí, téngase por acompañados, tercer otrosí, téngase presente. Papel \$ 1.10. Rol 51519. M. Zagal, Juez Titular. E. Osorio, Sec. Titular. Notificación estado 4 diciembre 1978. No siendo habido demandado se solicitó notificación por avisos, cumplidas diligencias decretadas Tribunal proveyó: Santiago 26 julio 1979: Como se pide y notifíquese por medio de tres avisos extractados en el diario: "El Cronista" y "El Mercurio", además de la del "Diario Oficial". M. Zagal, Juez Titular. E. Osorio, Sec. Titular. Notifico y requiero a Erwin Gómez Ebner demanda, solicitudes y resoluciones procedentes expediente Rol 51519 Banco Osorno y La Unión con Gómez Erwin, Juicio Hipotecario de este Segundo Juzgado Civil Santiago. Secretaria.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Martínez Mena a Carmen Jacquin Martínez.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Estrella Parra Maldonado a Adriana, Ernestina y Yolanda Parra; Luis Olea Rojas y Filomena Torrejón Parra.

9-10-11

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Peña Vargas a Osvaldo, y Patricio Peña Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Pizarro Bignami. Inventario solemne 13 agosto, 15 horas.

9-10-11

NULOS por extravío títulos N°s 16507; 25923; 30153; 41892; 51526; 57324. De Minera Valparaíso S.A. y Pacífico Sur, a nombre Lilly Oelckers de Luders.

9-10-11

POR robo queda nulo depósito a plazo N° 4.081.705 del Banco Osorno y La Unión.

9-10-11

QUEDA nulo el título de Cic N° 1585 por 6.056 acs. Perpetuantes a Inés Ortúzar Lira.

9-10-11

POR extravío nulos títulos N°s. 434, 626 y 1.119 de SO-PROCAL S.A.

9-10-11

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Julio José Edgardo Santibáñez Ceardí a Eliana, Edgardo, María, Tomás, Ana, Daniel y María Santibáñez Viani, sin perjuicio cónyuge, Eliana Viani Besa.

9-10-11

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva Hugo Zavidich Zumarán a hijos legítimos, Gerard y Hugo Zavidich Ovalle, sin perjuicio cónyuge, Sofia Ovalle Alvarez.

9-10-11

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Luisa Quiroz Droguett a Silvia Caro Quiroz.

9-10-11

POR extravío anúlase cheque serie BJ N° 2169337 del Banco Chile Sucursal Providencia.

8-9-10

QUEDA nulo por extravío cheque Serie KG N° 133616 por \$ 2.500. Cta. Cte. 54107-09 Banco Chile Central.

9-10-11

ANULASE por robo cheque 116712 cuenta 900182-4 del Banco del Estado.

9-10-11

QUIEBRA: Soc. Comercial Tintes Textiles Ltda. Décimo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 9 julio 1979, declaró la quiebra de Tintes Textiles Ltda., comerciante representada por Alejandro Misse Sabal y Faud Misse Sabal, todos domiciliados en Simón Bolívar 5228 y Avda. Zañartu 1632 de Nuñoa. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

8-9-10-11-13

DECIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Javier López Walker a Hugo Héctor López Muñoz, sin perjuicio derechos Rosa Ester Muñoz Brito, cónyuge sobreviviente.

11-13-14

"SOCIEDAD Coop de Jardines Fam. Gustavo Girón L. Ltda". La Comisión Liquidadora, notifica a los socios, que, con fecha 3 de sept. próximo, termina legalmente en sus funciones, por lo tanto invita a una Asamblea General Informativa a efectuarse el domingo 2 de sept. próximo, a las 11:00 hrs, en la Sede Comunitaria a fin de entregar una cuenta final. La Comisión

11-12

QUIEBRA: Empresa Aerovías ASA S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 6 julio 1979, declaró la quiebra de Empresa Aerovías ASA S.A., comerciante, representada por Cyril Smith Couzens y Raúl Reitze de la Maza, todos domiciliados en Huérfanos 1117, oficina 835. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

9-10-11-13-14

QUIEBRA: Sociedad Distribuidora Industrial Agrícola del Sur S.A. "Dinasur". Noveno Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago. Resolución 12 julio 1979, declaró la quiebra de Sociedad Distribuidora Industrial Agrícola del Sur, Dinatur S.A., domiciliada en San Antonio 701, representada por Patricio Ríos Vergara, domiciliado en Pedro de Valdivia 963. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

9-10-11-13-14

NOTIFICACION. Ante Segundo Juzgado Civil de Santiago, presentose Financiera Ciga S.A., exponiendo lo principal que Javier Errázuriz Valdivieso suscribió pagaré a su orden por \$1.777.031, con vencimiento 3 de julio 1978. Firma suscriptor autorizada ante notario. Por tanto, pide tener interpuesta demanda ejecutiva y despachar mandamiento ejecución y embargo contra Javier Errázuriz, individualizado, por suma indicada, intereses y costas. Tribunal fecha 5 de septiembre 1978, despachó mandamiento de ejecución y embargo ordenando requerir pago a Javier Errázuriz suma \$1.777.031, intereses y costas. No verificado pago, un ministro de fe, procederá a gravar embargo bienes suficientes deudor, quedando en su poder calidad depositario provisional. Ejecutante pidió notificación por avisos, por no ser habido ejecutado. Tribunal previo trámite de rigor decretó fecha 20 de julio 1979 notificar por avisos diarios El Cronista y El Mercurio, sin perjuicio Diario Oficial. Por tanto, notifico y requiero de pago a Javier Errázuriz Valdivieso.— María Angélica Zagal, juez.— Elia Osorio G., Secretaria.

9-10-11

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Droste Eisele a Inés, Arnaldo y Carlos Droste Mac-Leod, sin perjuicio cónyuge Inés Mac-Leod Salazar.

9-10-11

UNDECIMO Juzgado Civil Mayor Cuentía Santiago, concedió posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de Santiago Maggi Grosso, a hijos legítimos Leticia María Brundá, Edda Rosa, Juan Angel, Elena del Carmen, Santiago Julio Marcelo y Luis José Mario Maggi Cook, y a hijo natural reconocido Flaviano, Guillermo Maggi Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Brundá Cook Jácome.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Daria Rojas Villegas a Hilda Rojas Villegas.

9-10-11

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosalindo Avila Pino a cónyuge Prima Wastavino Reyes, sin perjuicio sus derechos.

9-10-11

ORDEN de no pago incumplimiento, comercial cheque Serie B 49 N° 0123044 Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Mercado Central

11-12-13

POR extravío queda nulo Título de la Cooperativa Vitalicia a nombre de Elsa María Crios tomo Contreras por 13227 cuotas. N° 160165.

11-12-13

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Pedro Molina Valdivia y Cleonida Gajardo Yáñez a Olga Gajardo, René y Mirna Molina Gajardo.

11-13-14

POR extravío anulado documento N° 7122672 por \$ 67.627,73. Banco Sud Americano

11-12-13

HABIENDOSE extraviado los cheques Nos 290660, 290661, 290662 del Banco O'Higgins, quedan nulos

11-12-13

CITACIONES BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Nuñoa Tercera Compañía "Bomba Los Guindos", Voluntad y Sacrificio. Por orden del Sr. Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día 10 de agosto, a las 21,30 horas. Tabla: Reformas al reglamento. Admisión de voluntarios. Asuntos de interés para la Compañía. Punto de reunión: El Cuartel. Secretario.

11

CUERPO de Bomberos de Nuñoa Tercera Compañía "Bomba Los Guindos" Voluntad y Sacrificio. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio, para el día 11 y 12 de agosto, a las 21,00 y 15,30 horas. Punto de Reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante

11

PARA OFICINAS

"BOLTON". Timbres de Goma y Metal., Foliadores 50 tipos diferentes, Tarjetas de visita, insignias, Grabados, Avda. Bulnes 178. Fono 80234.

MOTONAVE "ISABELLA" PUEDE ZARPAR EN CUALQUIER MOMENTO

• Las averías que sufrió al varar son menores.

Viajaron a Puerto Montt para prestar declaraciones en el sumario que se sigue en la Gobernación Marítima Local, por el varamiento de la motonave "Isabella", cuatro tripulantes de esa embarcación que se encontraban en Valparaíso.

Así lo dio a conocer uno de estos trabajadores, Juan Ureta, quien manifestó que la nave se encuentra en el puerto de esa localidad sureña sometida a inspección por los agentes aseguradores de la compañía, verificando los daños -figuras en el doble fondo- que sufrió la "Isabella" al varar en el sector "Caiquenes" del canal Chacabuco la pasada semana.

La "Isabella" desvaró con la pleamar el día lunes y se dirigió sin remolque a la zona de Balladares, para zarpar de allí a Puerto Montt, donde es sometida a reparaciones.

La nómina del personal de la compañía naviera que viajó la componen: Juan Urte Cisternas, marino, timonel; Francisco Valdés, ayudante de cámara, Guillermo Oyarzo, marino timonel y Juan Avaría Díaz, dispensario.

Por su parte, personeros de la Compañía Martínez Pereira armadora del mercante, dijeron que la nave puede proseguir en cualquier momento sus itinerarios normales, y que sus averías son menores, sólo resultó dañado el doble casco, y no se registraron filtraciones de agua. En un principio, el buque se dio por perdido al encallar, pero zafó posteriormente gracias a la pleamar y al uso del ancla a fondo en la popa. En tanto la tripulación recibió orden de reincorporarse al servicio, lo que hará en cuanto termine el sumario en la Gobernación Marítima.



EL ALCALDE BARTOLUCCI observa la Quebrada de San Luis en calle Irene Morales, del Cerro Placeres, donde las lluvias causaron la intensa erosión que muestra la foto, al arrastrar la tierra.

Con Agilidad se Solucionan los Problemas del Cerro Los Placeres

• El alcalde Francisco Bartolucci inspeccionó personalmente ese sector y adoptó medidas inmediatas en el terreno.

A la brevedad serán solucionados los problemas que afectan a los vecinos del populoso sector de Los Placeres, en la parte alta de Valparaíso.

Así señaló con firmeza el alcalde Francisco Bartolucci, quien realizó una visita ins-

pectiva al lugar para adoptar en el terreno mismo las medidas más adecuadas.

El jefe comunal fue acompañado por la Secretaria Regional Ministerial, María Eugenia Garrido, y el jefe de gabinete de la alcaldía, Rafael Reyes.

Bartolucci recorrió detenidamente los sectores de la Quebrada San Luis, calle San Guillermo, calle Irene Morales y las poblaciones "Progreso", y "Cincel".

En la calle Irene Morales comprobó los trabajos de entubamiento para la canalización de aguas lluvias, que se están ejecutando con aportes de los vecinos y de la Municipalidad.

En la calle San Guillermo se estudiaron las posibilidades de proceder a la pronta pavimentación de esa vía en una importante extensión, a fin de poner punto final a los barrizales que se forman en el invierno.

En Quebrada San Luis se verificaron los perjuicios causados por las intensas lluvias, las que erosionaron terrenos y provocaron un corte apreciable en la calle.

También concurrió hasta la sede en construcción de la Junta Vecinal de la población "Cincel". La municipalidad aportará recursos para la terminación de las obras menores.

El alcalde manifestó, al término de su visita, que los problemas constatados serán resueltos a la brevedad, con el aporte de la Corporación y de los propios afectados.

OFASA Entregó 5.000 Impresos Didácticos

• Servirán para apoyar la labor nutricional de los consultorios del SNS

De 5 mil volúmenes de material didáctico sobre nutrición, hizo entrega al Jefe de Programas de OFASA, Jaime Plaza, a las policlínicas de la V Región.

En este acto estuvieron presentes médicos, enfermeras, nutriólogas y odontólogos del programa materno-infantil del SNS Regional.

El material incluye dos series de láminas a colores, destinadas a resaltar los aspectos preventivos de la desnutrición y la preparación de alimentos, además de recetas y otros afiches explicativos.

Los funcionarios de Salud recibieron por parte de los expertos de OFASA una detallada información acerca del uso de los materiales didácticos, que están destinados a reforzar la labor de nutrición que se desarrolla en los consultorios.

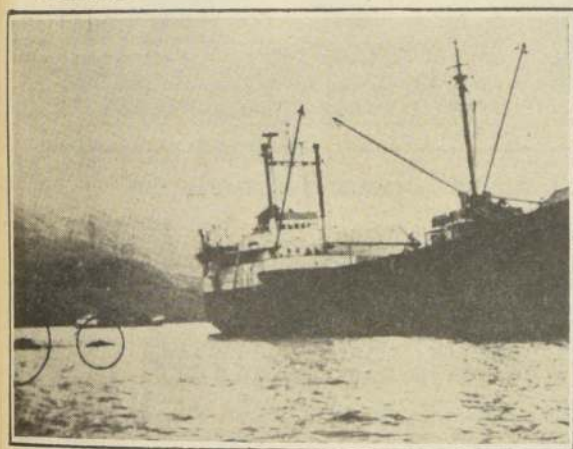
AVANCE NOTORIO

El Jefe de Programas de OFASA, Jaime Plaza, destacó los logros alcanzados por el país en lo que se refiere a la reducción de los índices de desnutrición infantil.

"Se han logrado grandes cosas en estos últimos años", declaró, agregando que había que resaltar la responsabilidad con que el Ministerio de Salud, conjuntamente con OFASA, están dando una pelea que —dijo— "es digna de lucharla".

Informó asimismo que el programa de nutrición de OFASA es uno de los prioritarios de esa entidad señalando que favorece a 145.000 niños en todo el país.

El representante de OFASA dijo por último que esta es la primera entrega de material didáctico en regiones y que en los próximos meses se continuará con esta acción en el resto del país.



EL MERCANTE "Isabella", minutos después de zafarse de los roqueros en que encalló en la zona de los canales, y que se indican en los círculos.



EL JEFE DE Programas de Ofasa, Jaime Plaza, hace entrega del material didáctico para apoyar la labor nutricional de las policlínicas del SNS en la Quinta Región.

Femenina

Haga del Dormir una Cura de Belleza

Un tercio de la vida lo pasamos acostados. Durante ese lapso la cara se sustrae al peso que lo atrae hacia abajo haciéndole perder el contorno. Por consiguiente la postura tendida es un tratamiento excelente contra la vejez. Siempre y cuando estemos de verdad acostados, con la cabeza en la misma línea del cuerpo, bastan dos almohadas para que el efecto se termine. Del mismo modo, el estar acostada beneficia el cuello, que queda estirado.

Por otra parte, el sueño distiende los rasgos que se crispan en el día. Elimina las toxinas producidas por la fatiga y permite que todas las células del cuerpo reposen. Los insomnios repetidos acentúan los rasgos, aumentan las ojeras y empañan la piel.

Para que la noche beneficie enteramente a su cutis abra la ventana. El aire fresco oxigenará sus células y así, al despertar, su piel estará mucho más fresca. Otra buena medida es mantener la humedad del ambiente, especialmente si hay calefacción. Algunos recipientes con agua impedirán la deshidratación de la piel.

PREPARE SU CARA PARA LA NOCHE

Del mismo modo que el sueño libera a la piel de las toxinas producidas por la fatiga, límpiela usted también de la suciedad acarreada por el aire y de los productos de belleza que se hayan metido en los poros. Proceda a un cuidadoso desmaquillaje, aplicando una crema de limpieza varias veces, hasta que el algodón salga completamente limpio.

PARA SU HIJO

Sólo Ventajas en la Lactancia Natural

La lactancia natural produce una gran satisfacción tanto para la madre como para el niño. La estrecha unión entre madre e hijo evitará posteriormente desequilibrios emocionales o ansiedades en el niño.

La leche humana contiene cincuenta elementos importantes que otras leches no aportan y que son perfectamente asimilables por la lactancia. Asegura, de este modo, su adecuado desarrollo y evita la desnutrición.

Los niños alimentados con leche materna son menos propensos a surgir infecciones, especialmente aquellas del aparato digestivo. En efecto, las diarreas son muy poco frecuentes en un niño que es alimentado con leche materna ya que éstas se producen generalmente por falta de higiene en la preparación de las mamaderas. Es importante recordar que las diarreas son la causa de un alto porcentaje de mortalidad infantil.

Otra ventaja importante de la leche materna es que contiene anticuerpos, es decir, defensas contra muchas enfermedades que son graves en los recién nacidos.

La leche materna es estéril, es decir, no contiene gérmenes ni microbios que la contaminen.

Siempre está a la temperatura ideal para el consumo del niño. Evita, por lo tanto, nerviosismos y apuros de último momento.

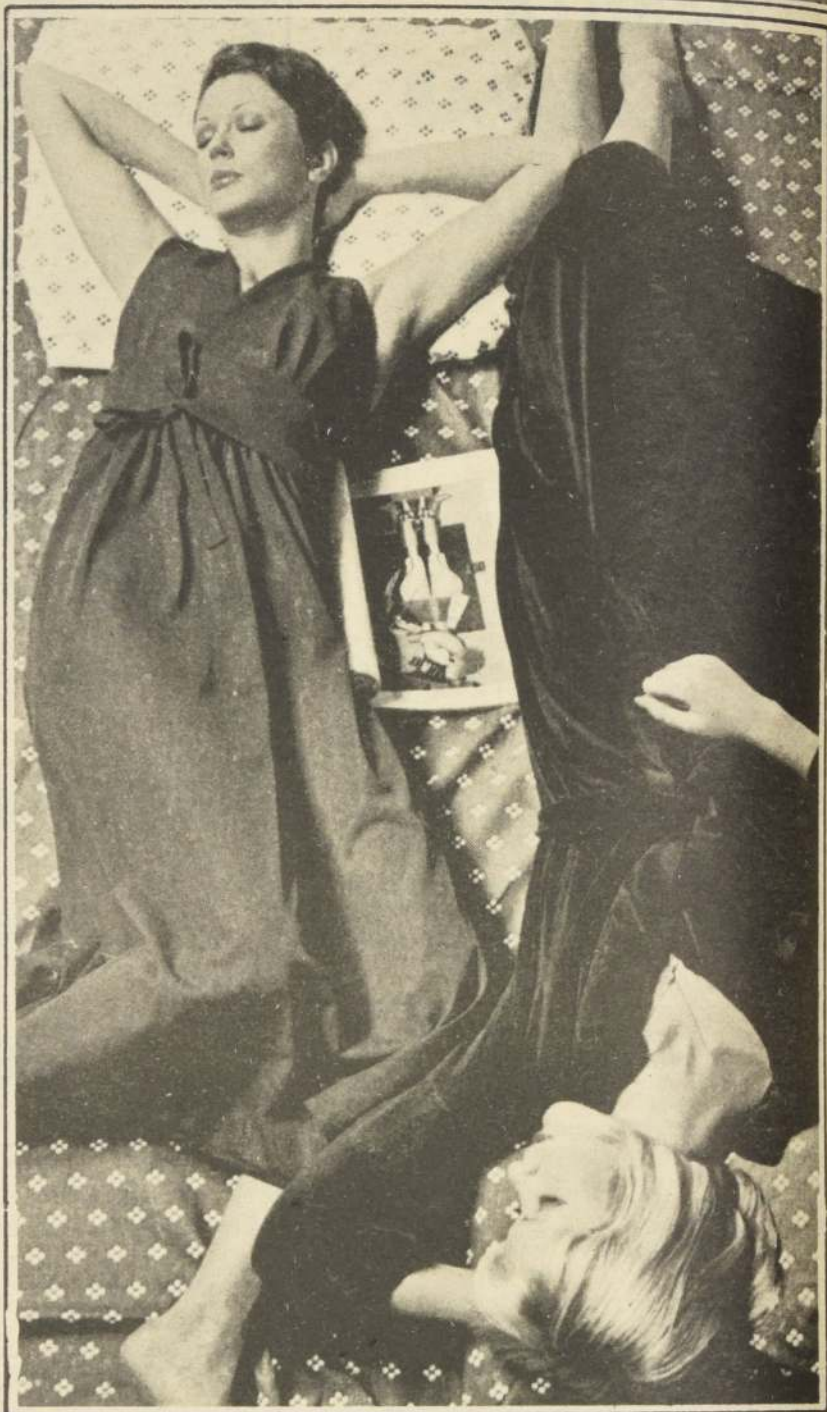
Si su piel es grasosa no emplee crema para la noche. En cambio si tiene un cutis seco o deshidratado aplique una crema nutritiva en las zonas más afectadas. Si emplea crema regeneradora o antiarrugas prefiera hacerlo en la mañana durante media hora. Tenga cuidado con los ojos si opta por la crema nocturna, puede irritarlos. En cambio sí puede aplicar crema en el cuello ya que siempre es necesario proteger esta región puesto que es precisamente allí donde primero se notan los años.

EL DORMIR MAL DEJA HUELLAS

Si usted duerme mal, al día siguiente se notará esto en su rostro. Si su falta de sueño se debe a que tiene una cama que no es la correcta ponga manos a la obra y arregle este problema de inmediato.

Si hay algo en que todos los médicos están de acuerdo es en que las camas blandas son dañinas para la columna vertebral: las curvas deforman y perjudican las articulaciones vertebrales. Tanto el somier como el colchón deben ser firmes para mantener la columna en posición rectilínea. Por eso conviene estirar los somieres cuando sea necesario y rehacer, también los colchones cada cierto tiempo. Otra buena medida consiste en poner tablas entre los largueros del somier.

Las almohadas son bastante importantes en esto del dormir bien. Si son muy altas tuercen el cuello provocando la dolorosa torticollis del sueño, además de que ocasionan trastornos respiratorios. Prefiera una almohada chata o al menos colóquela bajo el cuello, no sólo bajo la cabeza.



También ofrece grandes ventajas para la madre, porque ayuda a contraer el útero después del parto, disminuye los riesgos de hemorragia y contribuye a que vuelva más rápidamente a su figura física normal.

Se ha comprobado también que las madres que han amamantado a sus hijos tienen menos posibilidades de enfermar de cáncer a los pechos.

RECOMENDACIONES

La madre debe lavarse siempre las manos antes de poner a su hijo al pecho. También debe limpiarse bien el pezón con un algodón húmedo, antes y después de dar de mamar.

En caso de no ser posible que la madre amamante a su hijo, sólo el médico podría indicar el tipo y la cantidad de leche que debe tomar el niño.

(Extractado de "Juanita y su Hogar" N° 3 editado por la Secretaría Nacional de la Mujer).

"Gracias" a peinados modernos

Las Mujeres se Están Quedando Calvas

Los espacios pelados entre el cuero cabelludo y el pelo debilitado, están aumentando cada vez más entre las mujeres en todo el mundo.

El culpable directo, según los dermatólogos especialistas, es el estilo de peinado que se ha estado usando en los últimos quince años. Muy ondulado o muy liso, sin alternativas, lo que obliga a quienes no poseen un cabello de acuerdo a la moda, a rizarlo o alisarlo por medio de fuertes productos químicos que dañan enormemente el cabello.

Aunque los tubos ya prácticamente no se usan entre las mujeres muy jóvenes, las de más edad aún los usan y éstos cooperan activamente con la labor destructiva del cabello. Cualquiera que sea su tamaño, todos ejercen presión sobre el casco, impidiendo la normal irrigación sanguínea esencial para la man-

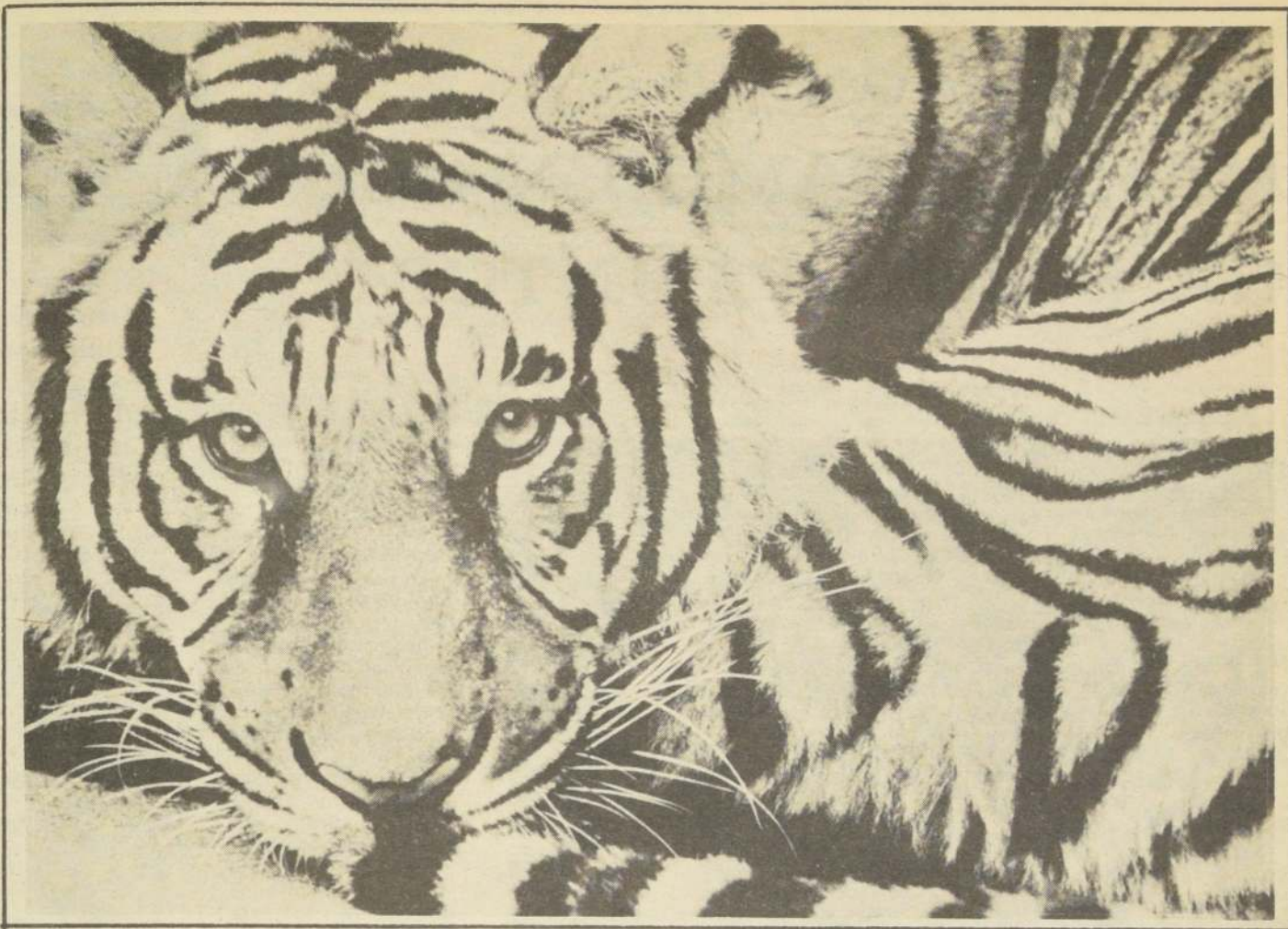
tención de una cabellera sana.

Jamás se debe dormir con los incómodos tubos puestos. Al utilizarlos deben estar puestos sólo el tiempo necesario para lograr el resultado deseado, de otro modo el daño puede ser irreparable. Además, como estos tubos se ponen con el pelo mojado, éste se estira, volviendo a encogerse al secarse. Resultado: una cantidad de pelos sueltos al sacarse los tubos.

Toda esta información forma parte de un estudio realizado en los Estados Unidos y que fue puesto en conocimiento del público en la última convención de la Academia Americana de Dermatología, como una advertencia para las mujeres.

De no tomarse medidas en cada caso especial, las mujeres habrán invadido otro terreno reservado a los hombres hasta ahora: el mundo de los calvos.

Cada
día
el
mundo
de
las
plantas
y
animales...
muere



LA IRREVERSIBLE extinción de los mamíferos predadores preocupa el equilibrio ecológico.

Trastorno Ecológico por Extinción de Animales y Vegetales

- Los habitats desaparecen irreversiblemente.
- La biósfera se destruye sin darnos cuenta

Si la población del mundo aumenta al presente ritmo; si continúa la presente tendencia en materia de usos de la tierra y contaminación del medio ambiente, una de cada seis especies animales y vegetales habrá probablemente desaparecido de la faz de la tierra hacia fines de siglo.

Este cálculo, basado en investigaciones muy acabadas, significa la aniquilación de por lo menos 500 mil especies durante los próximos 20 años.

Un pronóstico más pesimista aún calcula que por lo menos una especie desaparece cada día en las selvas tropicales tan sólo; y que puede ser una especie por hora.

Un estudioso del tema señala que el peligro sólo acecha a las grandes especies, como tigres y ballenas: "del examen de las perspectivas de supervivencia de todas las formas de vida animal y vegetal — helechos, arbustos, insectos, moluscos y algas, tanto como elefantes y lobos — se desprende que vastas cantidades de ellos tienen pocas probabilidades de vivir. No ya cientos sino centenares de miles de irremplazables formas de vida, habrán desaparecido a fines de siglo.

Se visualiza la destrucción de especies vegetales y animales "en una escala que empuja a la extinción causada por el propio hombre y la naturaleza en los previos diez millones de años". De tener lugar una masacre biológica, la evolución habrá de continuar, a no dudarlo, aunque de manera distorsionada. La pérdida de tantas especies traerá aparejada la irreversible alteración en la naturaleza de la biósfera, incluso antes que lleguemos a entender su funcionamiento.

La cantidad de animales y especies vegetales que hay actualmente en el planeta se calcula en TRES MILLONES y más de 10.

Las recientes hallazgos permiten suponer que la cifra más alta es la que más se aproxima a



ANIMALES y plantas, de diversas especies, esperan del hombre un mundo mejor.

la realidad. Y sin embargo, la ciencia ha logrado registrar que hasta el momento tan solo entre uno y millón y medio de las mismas. De la mayoría, muy poco es lo que se conoce, a excepción de sus aparición y ubicación. Es probable que varios millones de insectos y plantas — conjuntamente con varias especies de peces, reptiles, anfibios, aves y mamíferos — estén aguardando su descubrimiento, especialmente en los trópicos.

Pero si la actividad humana continúa como hasta el presente, una gran parte de esas especies se habrá perdido irremisiblemente antes que podamos evaluar su enorme importancia biológica y utilidad económica.

Más de la mitad de las extinciones conocidas; esto es: desde que registrada la primera de ellas — o sea el león europeo, alrededor del año 80 de nuestra era — han tenido lugar desde 1900. En conjunto, se sabe que alrededor de 1.000 aves y mamíferos se encuentran en peligro.

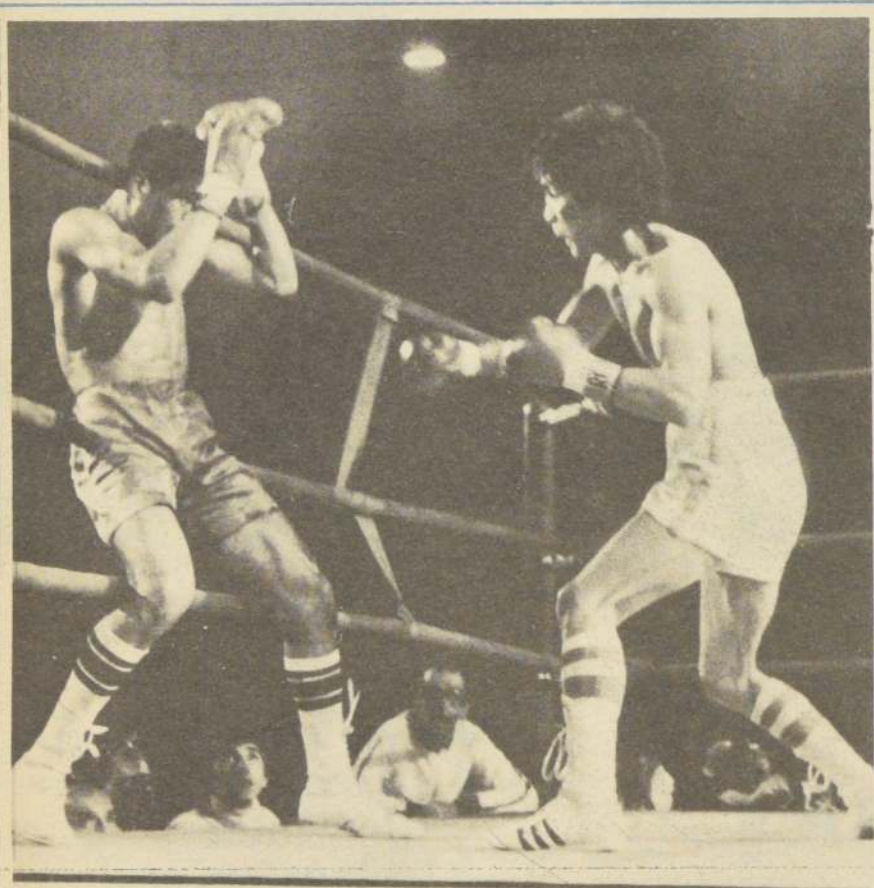
A pesar de que los animales son los que se promueven en la opinión pública, la extinción de las plantas es, frecuentemente, de mayor importancia desde el punto de vista ecológico. Según los ecólogos, cada planta que desaparece lleva consigo a otras más. Las tasas de extinción de plantas pasadas y futuras no se conocen, sin embargo se ha llegado a la conclusión de que alrededor del 10% (de 20 mil a 30 mil) de las plantas florales conocidas se encuentran todas amenazadas.

Si bien es cierto que mucho es el daño causado por la contaminación ambiental, se advierte que la principal causa de extinción en las próximas décadas será la destrucción de los habitats. Esto es particularmente grave en los trópicos, que es donde se pronostican las mayores pérdidas. Así el mundo destruye su propio mundo por tener, sin fijarse, un mundo mejor.

Amplia victoria sobre Carlos Gutiérrez

MARTIN TAMBIEN SABE GANAR POR PUNTOS...

Miguel Merello
Fotos: Bravo y Leppe



LAS CUERDAS. Muchas veces Martín llevó a las cuerdas a Gutiérrez, pero se le escapó el visitante evitando el golpe final. Gran victoria logró Vargas.

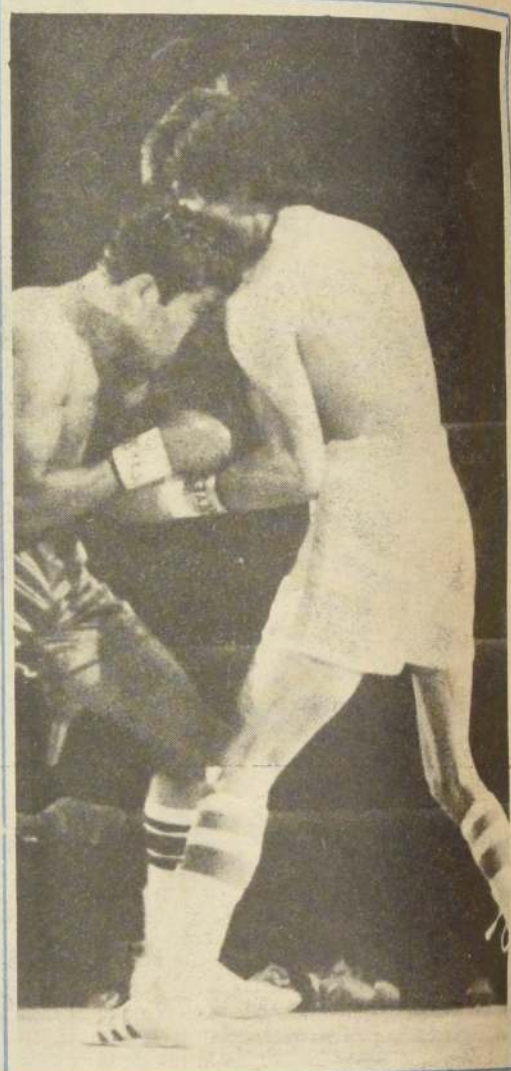
Amplio e inobjetable triunfo obtuvo el chileno, Campeón Continental del peso mosca, Martín Vargas (50,300 kgs.) sobre el campeón mosca de Venezuela, Carlos Gutiérrez (50,550 kgs.).

La pelea del chileno fue difícil, no por el peligro que significó el visitante, sino por la movilidad de éste y por el escaso frente que hizo por conseguir un resultado mejor. En ningún momento el peleador nacional pasó por pasajes difíciles, ya que supo encarar con mucha categoría el problema.

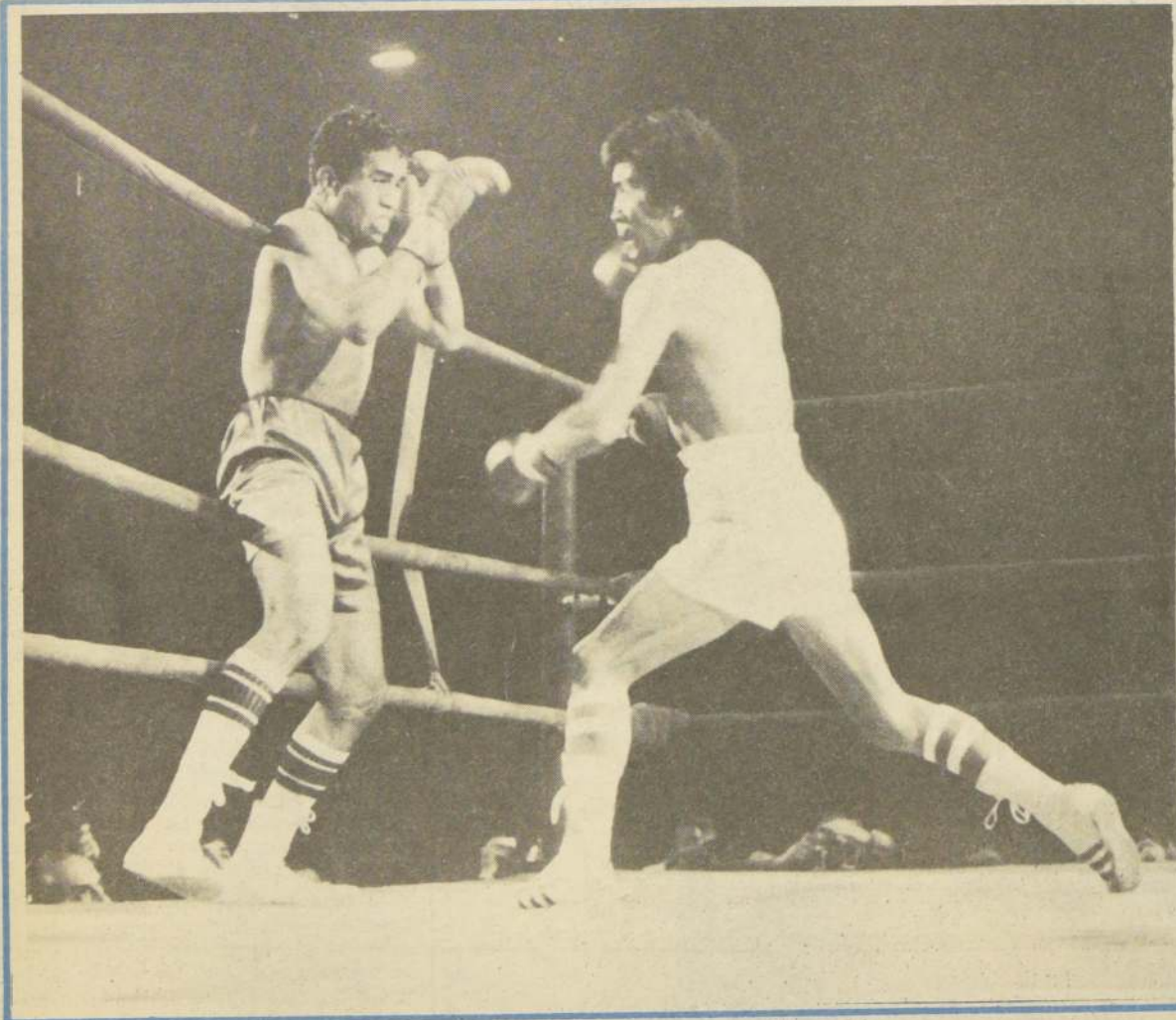
Los tres jurados dieron la victoria unánime al Campeón Continental, ya que fue evidente que la superioridad del peleador local se estableció en todos los frentes. No vimos perder un solo capítulo a Vargas, y aunque muchas veces perdió golpes, no recibió en cambio contacto alguno de su contendidor.

Excelente victoria de Martín, mirada de su trabajo tenaz por dar espectáculo y considerando que el venezolano no hizo otra cosa que rehuir el com-

• El venezolano le hizo una pelea difícil al chileno, pero jamás le comprometió su legítima victoria. Ni un sólo round perdió Martín, lo que quiere decir que también sabe ganar por puntos. ¡Bien Vargas!



CLINCH. Cuando el venezolano se vio acosado, salió bien con los clinchs. Con todo Martín encaró bien el pleito.



DECIDIDO. Martín buscó con todo al venezolano y aunque no lo pudo noquear, lo ganó ampliamente.

bate y mantener la vertical con el afán de llevarse una actuación digna a su patria. Tal vez haya cumplido con el objetivo el peleador visitante, pero eso es harina de otro costal. Porque Martín estuvo muy bien y no cualquiera supera el panorama que le deja un rival que lisa y llanamente no quiere exponerse.

El "planteamiento" táctico de Gutiérrez salió adelante, porque a todas luces el objetivo era no darle ocasión a Martín para poner sus potentes golpes.

Bien el papel del chileno, excelente victoria y clara su faena. Sabido es que Martín no se halla con los rivales escurridizos, pero esta vez su trabajo fue mucho más ordenado e hizo todo lo humanamente que podía hacer. La otra cosa sería pelear con un lazo y detener al "mo-vedizo" y pegarle. Pero

el boxeo está regido por reglas y más no se puede hacer. Con esa modalidad nadie podría noquear a Gutiérrez, pero tampoco éste le podría ganar jamás a Martín.

En los preliminares, Jorge Araya ganó por K.O. al 3º round a Germán "Moroco" Alvarado. Santiago Moreno venció por puntos a Nelson Alcázar, en el peso gallo. Y en el semifondo, el joven Fernando Mena, en un peleón, ganó por K.O. al 3º round al bravísimo Manuel Cárdenas, que soportó una caída al 1er. round y luego vendió muy cara su derrota.

El espectáculo en general fue excelente, ya que todos los combates gustaron en especial al de Martín que terminó con el mito de que sólo puede ganar por K.O. Esta vez trabajó todas las vueltas sin perder un centímetro de terreno.